

Manufactura Hispánica Lodziense

8

El gallego y el castellano

en contacto:

code-switching, convergencias

y otros fenómenos de contacto entre lenguas



WYDAWNICTWO
UNIWERSYTETU
ŁÓDZKIEGO

Manufactura Hispánica Łodziense

8

Marta Pawlikowska

El gallego y el castellano

en contacto:

code-switching, convergencias

y otros fenómenos de contacto entre lenguas

Marta Pawlikowska – Universidad de Łódź, Facultad de Filología, Departamento de Filología Española/
Uniwersytet Łódzki, Wydział Filologiczny, Katedra Filologii Hiszpańskiej
90-236 Łódź, ul. Pomorska 171/173

Colección/Seria “Manufactura Hispánica Lodziense”

Director/Redaktor naczelny
Wiaczesław Nowikow

Comité de Redacción/Rada Redakcyjna
*Marek Baran, Agnieszka Kłosińska-Nachin, Ewa Kobylecka-Piwońska, Agnieszka Kruszyńska Antonio
María López González, Marta Pawlikowska, Amán Rosales Rodríguez, Witold Sobczak
Anna Wendorff, Maria Judyta Woźniak*

Comité Científico/Komitet Naukowy
*Urszula Aszyk-Bangs (Varsovia), Beata Baczyńska (Wrocław), Janusz Bień (Lublin), Rafael Cano Aguilar
(Sevilla), Silvia Dapía (New York), Santiago Fortuño Llorens (Castellón de la Plana)
Francisco García Marcos (Almería), Joaquín García-Medall (Soria), Mario García-Page (Madrid)
Justino Gracia Barrón (París), Tomás Jiménez Juliá (Santiago de Compostela)
Silvia Kaul de Marlangeon (Río Cuarto), Margarita Llitas (Valladolid), Rocío Luque (Udine)
Juan de Dios Luque Durán (Granada), Lucía Luque Nadal (Córdoba), Luis Luque Toro (Venecia)
Alfonso Martín Jiménez (Valladolid), Emilio Montero Cartelle (Santiago de Compostela), Antonio
Narbona (Sevilla), Antonio Pamies Bertrán (Granada), Janusz Pawlik (Poznań), Magda Potok (Poznań)
José Luis Ramírez Luengo (Querétaro), Emilio Ridruejo (Valladolid), Guillermo Rojo (Santiago de
Compostela), Manuel Romero Oliva (Cádiz), Anna Sawicka (Cracovia), Piotr Sawicki (Wrocław)
Saúl Sosnowski (Maryland), Ewa Stala (Cracovia), Jerzy Szalek (Poznań)
Alexandre Veiga (Lugo), Edyta Waluch-de la Torre (Varsovia), Joanna Wilk-Racięska (Katowice)
Andrzej Zieliński (Cracovia), Bożena Żaboklicka (Barcelona)*

Reseña/Recenzent
Janusz Bień

© Copyright by Marta Pawlikowska, Łódź 2020
© Copyright for this edition by Uniwersytet Łódzki, Łódź 2020

Publicado por la Editorial de la Universidad de Łódź/
Wydane przez Wydawnictwo Uniwersytetu Łódzkiego

Edición I./Wydanie I. W.09449.19.0.M

ISBN 978-83-8142-782-1
e-ISBN 978-83-8142-783-8

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO 1. CONTACTO ENTRE EL GALLEGO Y EL CASTELLANO	15
1.1. Contacto entre lenguas del mundo y sus consecuencias	15
1.1.1. Bilingüismo	17
1.1.2. La diglosia	21
1.2. Acercamiento a la situación lingüística en España	24
1.3. Un esbozo de la historia del gallego hasta la actualidad	27
1.4. La situación sociolingüística actual en Galicia	33
1.5. El gallego y castellano en la educación	38
1.6. El gallego y el castellano en los medios de comunicación	44
1.7. El gallego normativo y el gallego oral	48
CAPÍTULO 2. FENÓMENOS DE CONTACTO ENTRE LENGUAS	55
2.1. Interferencias y transferencias	58
2.2. Convergencia	62
2.3. Préstamos y calcos	66
2.4. <i>Code-mixing</i>	70
2.5. <i>Code-switching</i>	73
2.5.1. Tipos de <i>code-switching</i>	82
2.5.2. Funciones y motivaciones del <i>code-switching</i>	87
2.5.3. Estudios sobre <i>code-switching</i>	95

CAPÍTULO 3. FENÓMENOS DE CONTACTO ENTRE EL GALLEGO Y EL CASTELLANO	113
3.1. Corpus lingüístico: tipos y métodos	113
3.2. El corpus de trabajo: aspectos prácticos	124
3.3. Análisis de los ejemplos extraídos del corpus	127
3.3.1. <i>Code-switching</i>	130
3.3.2. Convergencias	158
3.3.3. Transferencias	162
3.3.4. Casos híbridos	166
CONCLUSIONES	171
BIBLIOGRAFÍA	179
SUMMARY	203

INTRODUCCIÓN

Las lenguas acompañan al hombre en su día a día prácticamente desde siempre describiendo realidades y creando unas totalmente nuevas, pero las lenguas en sí mismas son unas creaciones fascinantes que se desarrollan, cambian, se transforman y se actualizan por medio de sus hablantes. El contacto entre lenguas crea, además, unos fenómenos que demuestran una gran capacidad de los usuarios de adaptar y/o adoptar las estructuras gramaticales, de inventar vocablos nuevos y de unir dos lenguas en una. Desde la segunda mitad del siglo XX, la lingüística empieza a estudiar con más detenimiento dichos fenómenos, aunque existían ya desde la Antigüedad a causa de guerras, comercio o colonización. Desde que Uriel Weinreich publicó sus *Languages in contact* en 1953, los estudios del contacto interlingüístico han pasado por un largo camino de cambios incluyendo distintos enfoques metodológicos, escuelas de investigación y varios problemas terminológicos.

El presente libro trata la cuestión del contacto entre dos lenguas muy próximas geográfica y tipológicamente que son el gallego y el castellano. La relación que tienen es bastante compleja siendo el gallego la lengua minorizada por la influencia de la lengua oficial en España que es el castellano. En el territorio del Estado español confluyen varias lenguas y dialectos y sus estatus varían según las leyes establecidas y también la actitud de los hablantes frente a ellos. Hablamos entonces, por lo menos teóricamente, de la situación de plurilingüismo, aunque hay que subrayar que las

comunidades bilingües, como Galicia, Cataluña, el País Vasco, Comunidad Valenciana, Navarra, Asturias o Aragón donde se encuentran otras lenguas y modalidades históricas son espacios periféricos de España. El bilingüismo se da históricamente solo en estas regiones y no es permeable a las comunidades castellano-parlantes. Claro está, no tratamos aquí la cuestión de las lenguas de los inmigrantes que, estableciéndose en España, participan en la creación de dicho estado plurilingüe. No obstante, si observamos la situación desde el punto de vista de la legalidad vigente, las lenguas amparadas por la Constitución Española del 1978 son las lenguas reconocidas como cooficiales y las modalidades históricas vistas como parte del patrimonio lingüístico. Los espacios con las lenguas cooficiales difieren en cuanto a la política lingüística llevada a cabo por los gobiernos autonómicos. Las tres lenguas cooficiales, es decir, el catalán, el vasco y el gallego, en sus respectivas comunidades autónomas, forman una relación única con el castellano. Desde el punto de vista tipológico, el euskera es una lengua totalmente diferente del castellano y los fenómenos relacionados con el contacto entre estas dos lenguas se pueden observar con cierta facilidad. Lo que nos parece importante subrayar es que el gobierno de Euskadi promueve el uso y la enseñanza del euskera, sobre todo con el apoyo del Instituto Etxepare¹ que ayuda a proyectar el vasco en el extranjero. En cuanto al catalán, es una lengua más próxima tipológicamente al castellano, con una fuerte presencia en todos los ámbitos de la vida pública y con el apoyo de la Generalitat de Cataluña y el *Institut d'Estudis Catalans*². En lo concerniente a Galicia, su lengua está también emparentada tipológicamente con el castellano y el catalán siendo las tres lenguas romances, pero su estatus social parece ser inferior que el de las otras lenguas cooficiales. Diversos factores de índole histórica, social y económica influyeron en que el gallego fuera muy permeable al permitir en su sistema ciertos elementos provenientes del castellano. Un hecho que se puede observar en al-

1 <https://www.etxepare.eus/es> (fecha de consulta 18.05.2019).

2 <https://www.iec.cat/activitats/entrada.asp> (fecha de consulta 18.05.2019).

gunos casos en los que es prácticamente imposible establecer con claridad cuál es la lengua usada por el hablante: el castellano o el gallego. Las influencias, sin embargo, pueden ser bidireccionales, de ahí las investigaciones de Rojo (2004) y García (1976, 1998) en los que se estudian respectivamente el castellano de Galicia y las interferencias entre el gallego y castellano.

Desde la metodología sociolingüística, en el período democrático, se han propuesto en Galicia varios estudios que investigaban los usos de la lengua en la sociedad (*Mapa sociolingüístico de Galicia* que abarcó datos de los años 1992–2013), pero también los fenómenos que surgían del contacto entre las dos variedades. Hablamos aquí de los artículos de Álvarez Cáccamo (1998, 2000) y de Vázquez Veiga (2003) que estudian la problemática del *code-switching*. También debemos mencionar a Diz Ferreira (2014, 2016, 2017) cuyos trabajos versan sobre las interacciones bilingües (pareja gallego-castellano) entre las personas de áreas periurbanas. Cabe mencionar que este tipo de estudios es muy frecuente, por ejemplo, en la pareja español-catalán estudiada sobre todo por Blas Arroyo (1993a, 1993b, 1994–1995, 1998a, 1998b, 1999, 2007) o entre el castellano y el euskera, pareja investigada por Rotaetxe Amusatogui (1999), Muñoa Barredo (1997) y Ibarra Murillo (2011).

La cuestión se hace más compleja si tenemos en cuenta la problemática de la percepción del estándar del gallego que es visto como un elemento artificial y contrario al gallego genuino usado por los hablantes tradicionales. Aunque dicho gallego tradicional suele caracterizarse por fuertes interferencias del castellano, al mismo tiempo se reconoce por los hablantes como una variedad natural frente al estándar establecido por la *Real Academia Galega* y que, además, sufrió varios cambios, hecho que contribuyó a su percepción negativa por parte de la sociedad gallega. El estándar del gallego, por ejemplo, no reconoce la palabra “bueno” y sus variantes³ que, en nuestro corpus formado por 50 339 palabras, se encuentra 349 veces comparando con su homólogo gallego “bo”

³ <https://academia.gal/diccionario/-/termo/busca/bueno> (fecha de consulta 19.05.2019). En la página aparece que el término no se encuentra en el diccionario.

con sus variantes que se encuentra solo 103 veces⁴, lo que demuestra una tendencia al usar más la palabra castellana. Aunque la palabra “bueno” no se recoge en el diccionario oficial de la *Real Academia Galega*, es una transferencia integrada y aparece en el habla de los gallegos. De ahí no la tratamos como un ejemplo de cambio de código. Este pequeño ejemplo sirve para mostrar la dificultad de la tarea a la que nos enfrentamos.

El mismo campo del *code-switching* y otros fenómenos de contacto lingüístico es muy complejo desde el punto de vista metodológico y presenta una gran variedad de enfoques, tanto como propuestas de investigación o cuestiones terminológicas. La literatura del tema es muy amplia y si nos fijamos solo en la cuestión del *code-switching* estamos ante un campo muy divergente en el que encontramos trabajos centrados en los aspectos formales y gramaticales (Poplack y Sankoff, 1981, Poplack, 1980, Myers-Scotton, 1998, 2002, MacSwan, 2013), en los aspectos discursivos (Auer, 1992, 1998), en la identidad grupal o individual en las comunidades, sobre todo comunidades bilingües de los Estados Unidos (Poplack, 1980, 1983, Fishmann, 1980, 1989). Aunque durante muchos años, varios investigadores intentaron descubrir las reglas internas que gobiernan el *code-switching* ninguno de los modelos formales (Myers-Scotton, 1998, MacSwan, 2013, Poplack y Sankoff, 1981) es capaz de proyectar y descifrar de manera satisfactoria cada una de las posibles formaciones que surgen en las mentes de los bilingües. Tampoco existe un modelo formal que abarque todas las posibles combinaciones entre lenguas.

⁴ Casi la mitad de los casos (47 coincidencias) remiten a la forma boas que aparece sobre todo como un saludo o despedida, “boas noites”. También forma “bos” (30 coincidencias), aparece sobre todo en las fórmulas de saludos o despedidas, “bos días”. En el CORGA (<http://corpus.cirp.gal/corga/buscas> fecha de consulta 19.05.2019) “bueno” aparece 1042 veces, “buena” diez veces, y los vocablos gallegos “bo” 10 713 veces, “boa” 11 329 veces. La mayor incidencia de los vocablos gallegos sobre los castellanos se debe a que CORGA en su mayoría es un corpus basado en los textos escritos: literarios, periodísticos o guiones audiovisuales que, siendo textos para ser leídos, siguen siendo textos escritos.

En cuanto a las cuestiones terminológicas también resulta difícil encontrar un acuerdo por encima de las diferencias. Consecuentemente, la terminología parece ser igual de confusa, como en el caso de diferencia entre “el cambio de código” y “la mezcla de código”, por ejemplo, Muysken (2001) entiende la mezcla de códigos como algo que Poplack (1980) denomina *cambio de código intrasentencial*, y el cambio de código como lo que Poplack denomina *cambio de código intersentencial*. Con solo este pequeño ejemplo, podemos observar lo polémico que resulta ser el campo del *code-switching* y más generalmente del contacto entre las lenguas (el hecho observable en las cuestiones relacionadas con préstamos o transferencia e interferencia).

Como el trabajo versa sobre los fenómenos de contacto de lenguas entre el gallego y el castellano, su principal objetivo es estudiar cuáles de ellos ocurren en el habla de los gallegos, qué formas tienen y con qué motivación aparecen. Primero, nos interesa acercarnos a las transferencias, interferencias y cambios de código que pueblan el habla de los gallegos. Creemos que la influencia mutua entre las dos lenguas y su parecido tipológico favorecen la aparición de distintos fenómenos de contacto interlingüístico y queremos investigar si las formas de *code-switching* que aparecen, son correctas o no (por ejemplo, el cambio entre el sujeto y predicado) y, en caso de que surjan formas incorrectas, creemos importante analizar si crean confusión o impiden la comunicación entre los interlocutores. Para llevar a cabo nuestra investigación se ha formado un corpus lingüístico constituido por las transcripciones de las intervenciones libres de los participantes de los programas radiofónicos y televisivos de la Radio y Televisión Gallegas. Dado que la mayoría de las transferencias o cambios de código surgen espontáneamente en la oralidad, nos parecía importante crear un corpus que permitiera observar estas pruebas de contacto interlingüístico en situaciones en las que aparecen naturalmente. Además, nos interesa estudiar las posibles formas híbridas que aparecen en el habla bilingüe y relacionarlas con otros fenómenos de contacto entre lenguas. En línea marcada por Gugenberger (*apud* Cichon y Doppelbauer, 2008), queremos investigar si es factible hablar de un código híbrido en caso de la comunidad de habla

gallega y si es viable relacionarlo con una identidad mixta. El uso extendido de los fenómenos de contacto entre lenguas puede ser una señal de una identidad mixta, una identidad que se actualiza y crea en las interacciones con otros hablantes y que puede servir para, por ejemplo, integrarse en un grupo social determinado.

El primer capítulo está dedicado a explorar las cuestiones relacionadas, generalmente, con el contacto entre lenguas y bilingüismo, particularmente en la situación del gallego y del castellano. Se trabajan algunos conceptos claves tales como bilingüismo y sus dicotomías o la diglosia que son cruciales para poder acercarse a la situación lingüística particular que se da en Galicia. Como una parte integrante se muestra también, desde la perspectiva del marco jurídico existente, la cuestión de las lenguas en España, sus estatus, y se pone un énfasis especial en el del gallego, aunque sin dejar de establecer comparaciones con las otras lenguas españolas. A continuación, se presentan cifras acerca del uso del gallego y del castellano en la sociedad de la Comunidad de Galicia y, basándonos en los datos recogidos por el *Instituto Galego de Estatística*, se analiza la situación del gallego en diferentes áreas, por ejemplo, en la administración o en la sanidad. Para completar el panorama, se muestran también cifras referentes a la lengua inicial o habitual usada por los gallegos. Con especial detenimiento se examinan los datos cuantitativos concernientes al uso del castellano y del gallego en la educación y en los medios de comunicación. Finalmente, se hace hincapié también en la cuestión del gallego normativo frente al gallego oral y se determinan los problemas que se generan al enfrentarse estas dos variedades.

El segundo capítulo se centra en los diferentes fenómenos de contacto entre lenguas con especial atención en el *code-switching* que se trabaja desde dos perspectivas principales: primero, se muestra el enfoque tipológico en el que estudiamos atentamente las diversas definiciones del cambio de código y sus tipos, y segundo, desde el punto de vista más pragmático tratamos de determinar tanto las funciones del *code-switching* como las motivaciones que llevan a los hablantes a alternar las lenguas que tienen a su disposición. No puede faltar la presentación de los estudios sobre el cambio de código relacionados sobre todo con el ámbito

hispanohablante. Por este motivo, nos acercamos a las investigaciones de comunidades hispanohablantes en los Estados Unidos, donde surgió el movimiento literario chicano, expresado también por medio de elementos lingüísticos tales como, por ejemplo, la alternancia de código. Asimismo, observamos diferentes estudios llevados a cabo en el ámbito español donde se investiga el contacto entre lenguas cooficiales y el castellano. Además de los temas relacionados con el *code-switching* se investigan otros fenómenos de contacto entre lenguas como interferencias, transferencias, préstamos, calcos, convergencias y *code-mixing*.

El último capítulo está enfocado en el análisis de los ejemplos provenientes del corpus compuesto por las grabaciones de la Radio y Televisión Galegas. La primera parte explica brevemente lo que se entiende por el corpus lingüístico y cuáles son los aspectos prácticos que son necesarios para tener en cuenta en caso de nuestro corpus considerando el objetivo de su formación. A continuación, se analizan los ejemplos extraídos del corpus, agrupados por su tipo, es decir, primero los del *code-switching* en los que intentaremos también analizar la funcionalidad y las motivaciones para dicho cambio, luego los de convergencias, transferencias y mencionaremos también los casos híbridos encontrados en el corpus.

Los fenómenos de contacto entre lenguas son un campo de estudio tanto complejo como fascinante y exigente lo que se demostrará en las siguientes páginas. Creemos que es de vital importancia investigarlos puesto que demuestran comportamientos lingüísticos que aparecen en el habla de la gente y, por tanto, pueden influir en la lengua como sistema. Además, como hemos dicho, hasta hoy en día no se han descubierto todas las reglas que gobiernan la creación de estos fenómenos. Cada vez más el enfoque se inclina hacia las neurociencias y parece ser una vía prometedora del estudio. No obstante, el objetivo de este libro es centrarse en el uso más bien social de los fenómenos de contacto entre lenguas en el caso de la pareja gallego-castellano.

1

CONTACTO ENTRE EL GALLEGO Y EL CASTELLANO

1.1.

Contacto entre lenguas del mundo y sus consecuencias

Como bien es sabido, en el mundo coexisten, según varias fuentes, entre cinco mil y siete mil lenguas¹ en casi doscientos países², de

¹ Resulta bastante difícil dar una única definición de la noción de lengua, sobre todo, si tenemos en cuenta la visión sociolingüística en la que se incluyen los factores no propiamente lingüísticos, tales como, el prestigio y la percepción de los propios hablantes que varían según la comunidad. Wardhaugh (1993: 1) apunta que la lengua es lo que hablan los miembros de la sociedad. Para Alvar (1983: 56-88, en: Moreno Fernández, 2005: 93) la lengua es “el sistema lingüístico del que se vale una comunidad hablante y que se caracteriza por estar fuertemente diferenciado, por poseer un alto grado de nivelación, por ser vehículo de una importante tradición literaria y, en ocasiones, por haberse impuesto a sistemas lingüísticos de su mismo origen”. A continuación, veremos que el castellano es la lengua que cumple todos los requisitos propuestos por Alvar incluido el de la imposición a los sistemas del mismo origen, como se observa en caso del leonés o aragonés. El gallego, por otra parte, también cumple con los requisitos propuestos por Alvar, pero su situación de lengua minorizada frente al castellano a veces causa una mala percepción de la lengua propia de Galicia.

² <http://www.un.org/es/members> (fecha de consulta 5.02.2019). Actualmente a la ONU pertenecen 193 países. No obstante, hay que

lo que es fácil deducir que el contacto entre lenguas, incluso dentro del mismo país, es una cuestión bastante común. Las lenguas que coexisten en el mundo pueden tener un estatus diferente según el país en el que se hablen, por ejemplo, el catalán en España es la lengua cooficial en el territorio de Cataluña, Islas Baleares y el País Valenciano, pero en Andorra tiene el estatus de la lengua oficial. Las lenguas son las transmisoras de las culturas, tradiciones, historias, conocimientos de los pueblos, de las personas y como las personas también entran en contacto y dicho contacto puede hacerlas cambiar, transformarse, evolucionar.

Aunque las lenguas están en contacto desde hace siglos, el estudio más riguroso y científico comenzó a realizarse a finales del siglo XIX con el interés puesto en las lenguas criollas y los préstamos, y ya plenamente en el siglo XX sobre todo con las investigaciones en el bilingüismo infantil³. Los primeros libros importantes que abarcaban la temática de contacto entre lenguas eran obras del año 1953, primera, la de Uriel Weinreich titulada *Languagues in contact* y segunda, de Einar Haugen y bajo el título *The Norwegian language in America*. Los dos se centraban en el contacto entre lenguas, sus consecuencias para los individuos y para las lenguas, investigando, sobre todo en el caso de Einar Haugen, casos concretos de comportamientos lingüísticos de los noruegos residentes en los Estados Unidos. Desde la publicación de estos primeros trabajos pasaron ya casi setenta años, pero el campo de contacto interlingüístico sigue siendo un reto para los investigadores que dentro de él descubren nuevos temas y problemas para ser estudiados.

El análisis de contacto entre lenguas es importante sobre todo en los países plurilingües en los que coexisten varias lenguas, por ejemplo, para determinar una política lingüística pertinente, llevar

considerar que no todos los países se reconocen por dicha organización. De ahí el número no exacto de los países del mundo.

³ Hablamos aquí sobre todo de los estudios de Ronjat (1913) sobre sus hijos y el método *one person – one language* para el aprendizaje bilingüe o de Leopold (1949). Para los estudios más actuales véase Cantone (2007).

a cabo una planificación lingüística u organizar eficaz y adecuadamente la educación y los modelos educativos⁴. Este tipo de estudios resulta muy importante especialmente en los países con alto grado de inmigración – como es el caso de los Estados Unidos donde la gran mayoría⁵ de los migrantes habla el español – para verificar la dinámica sociolingüística, analizar la situación e implementar las medidas necesarias en niveles educativos o administrativos.

1.1.1. Bilingüismo

El contacto entre lenguas puede darse tanto al nivel social como al nivel individual, de ahí que hablemos de fenómenos como bilingüismo individual, bilingüismo social o diglosia en los que nos centraremos a continuación. En la lingüística, el estudio de contacto entre lenguas se encuadra en el campo de sociolingüística (Appel y Muysken, 1996: 14) y este también es el marco teórico que se escoge para realizar el presente estudio. Las lenguas son vehículos de contacto entre personas y aunque la comunicación no es el único de sus fines, para la vida cotidiana de una sociedad es uno de los más importantes.

¿Cómo, entonces, podemos entender el bilingüismo? De manera general podemos decir que el bilingüismo se entiende como práctica de un individuo bilingüe de usar alternativamente dos lenguas según sus necesidades comunicativas, pero tenemos que subrayar que, a lo largo de los años, los estudiosos del campo propusieron una gran cantidad de definiciones: unas más amplias

⁴ España puede ser uno de los ejemplos de dicha situación puesto que los estudios lingüísticos llevados a cabo sobre todo en las comunidades que tienen una lengua cooficial como el País Vasco, Cataluña, País Valenciano, Islas Baleares o Galicia. La India puede ser otro ejemplo de un estado plurilingüe que, además, por la cantidad de las lenguas y dialectos coexistentes en su territorio es llamada “laboratorio de plurilingüismo” (Appel y Muysken, 1996).

⁵ <https://www.migrationpolicy.org/article/language-diversity-and-english-proficiency-united-states> (fecha de consulta 7.02.2019).

como las de Haugen (cop. 1969: 7), “the speaker of one language can produce complete, meaningful utterances in the other language” o Grosjean (2010: 4) “bilinguals are those who use two or more languages (or dialects) in their everyday live” y otras mucho más delimitadas como la de Bloomfield (1979: 56) “in the cases where this perfect foreign language learning is not accompanied by loss of the native language, it is result in bilingualism, native-like control of two languages”. En todo caso, las definiciones subrayan que no se trata de traducir las construcciones literalmente de una variedad a otra, sino que producir mensajes que se ajusten a las reglas y estructuras de la variedad en cuestión. Consecuentemente, un individuo bilingüe debería saber usar adecuadamente las estructuras léxicas, morfosintácticas, semánticas y pragmáticamente correctas de las lenguas o dialectos que tiene a su disposición. Es necesario, no obstante, poner énfasis en que un bilingüe no es una mera suma de dos individuos monolingües dado que, como personas, somos seres complejos y el bilingüismo y su complejidad no hace más que reflejarlo. Baker y Prys Jones (1998: 10) lo resumen perfectamente en las siguientes palabras:

Although between a half and two-thirds of the world’s population is bilingual to some degree, the monolingual is seen as a normal in these two countries [England and United States], and the bilingual as an exception, if not an oddity. **This monolingual view of bilinguals often holds that there will be negative consequences in cognitive processing for bilinguals**, because of the potential confusion between what monolinguals perceive as two underdeveloped languages⁶.

No obstante, los primeros estudios en el bilingüismo y los fenómenos derivados de él tenían un enfoque marcadamente monolingüe, algo claramente visible en el trabajo de Weinreich (cop. 2010)⁷. A lo largo del tiempo y conforme se iban realizando las

6 Entre corchetes la nota de la autora. La negrita es nuestra.

7 Uriel Weinerich (cop. 2010: 71) apunta que “from the point of view of the individual, the two languages are two types of activity in

investigaciones pertinentes, los bilingües dejaron de ser vistos como los que poseen dos sistemas monolingües bien diferenciados y con el dominio nativo o casi nativo de los dos y pasaron a ser los individuos complejos cuyas diferencias se explican por medio de las divisiones desarrolladas a continuación⁸ (Etxebarria, 2002: 29-32) que en algunos casos pueden ser tratadas como puntos límites de un continuum de estados pasajeros.

1.1.1.1. Bilingües equilibrados y dominantes

Los bilingües equilibrados poseen una competencia idéntica o casi idéntica en las dos lenguas, lo que no implica que dicha competencia sea perfecta o muy alta. Asimismo, los bilingües coordinados poseen una competencia mayor en una de las variedades de las que disponen que suele ser su L1⁹. Hay que destacar que, aunque desde el punto de vista científico diferenciamos entre estos dos tipos de bilingües, es más natural que una de las lenguas prevalezca en un individuo.

1.1.1.2. Bilingües compuestos y coordinados

Entre los bilingües compuestos y coordinados existe un continuum en el que se encontrarán los individuos de diferentes niveles del bilingüismo. Se considera que un bilingüe coordinado cuando recibe un mensaje en cualquiera de las lenguas de las que

which the same organs are employed. A comprehensive psychological theory of bilingualism ought therefore to account for both the effectively separated use of the two languages and for interference of the language with one another”. Los sistemas lingüísticos que tiene a su disposición un bilingüe, se ven como dos sistemas perfectos monolingües totalmente separados. Además, en su definición de interferencia como resultado de bilingüismo individual, Weinreich (cop. 2010: 1) subraya que es una desviación de norma de cualquiera de los idiomas que uno tiene a su disposición.

⁸ A veces es posible encontrar en la literatura otros nombres de los tipos de bilingüismo y de los individuos bilingües de los que se presentan aquí, consulte Baker (1997) o Baetens Beardsmore (1986).

⁹ Entendemos como L1 la lengua dominante y L2, L3 etc., como lenguas no-dominantes en un individuo bilingüe.

dispone, entiende el mensaje y puede producir la respuesta en la lengua en la cual el mensaje fue producido. El bilingüe coordinado, si recibe mensaje en su L1, responde sin problema en la L1, pero si el mensaje le llega en la L2, tiene que traducirlo a su L1 y después traducir la respuesta de la L1 a la L2 para poder darla en la lengua del mensaje. Este período de traducción también es típico en los estudiantes de lenguas extranjeras.

1.1.1.3. Bilingües biculturales, monoculturales y anómicos

Se ha dicho que la lengua es una herramienta de comunicación social, pero también es un vehículo para la transmisión de la cultura de una comunidad. Los bilingües biculturales son los que se identifican de manera positiva con las culturas de las lenguas de las que disponen y lógicamente, los bilingües monoculturales son los que se identifican solo con la cultura de una de las lenguas. En caso de dichos individuos suele ser la L2, sobre todo en los casos de las personas que alcanzaron el bilingüismo en la edad adolescente o adulta y, por lo tanto, muchas veces es una decisión consciente y deliberada, tal y como lo ha sido en cuestión de decidir cuál de sus lenguas será la lengua de comunicación diaria. Finalmente, un bilingüe acultural anómico es aquel que no se identifica con ninguna de las culturas relacionadas con sus lenguas.

1.1.1.4. Bilingüismo precoz, de adolescencia y adulto

Podemos fácilmente observar que la presente división se basa en la edad en la que el individuo adquirió las lenguas. El bilingüismo precoz también es llamado *bilingüismo de infancia* por lo que se entiende que el niño adquiere las lenguas o de modo simultáneo o consecutivo (la adquisición de la L2 poco después de la adquisición de la L1) dependiendo del método¹⁰ que usa la familia. El bilingüismo de adolescencia es aquel que se desarrolla en las edades entre 11 y 17 años, o sea a caballo del llamado

¹⁰ Existen diferentes métodos para los padres que quieren que sus hijos sean bilingües. Para más información puede consultar Harding-Esch y Riley (2003) o Baker (1997).

período crítico de la adquisición de lenguaje cuando el cerebro pierde su plasticidad y en vez de adquisición hablamos más bien del aprendizaje. Desde la edad de los 17 años es posible hablar de bilingüismo adulto.

1.1.1.5. Bilingüismo sustractivo y aditivo

Consideramos esta dicotomía con relación a la evaluación del estatus sociocultural de las lenguas dentro de la comunidad. En caso de que las dos lenguas sean valoradas de modo positivo, hablaremos de bilingüismo aditivo. En el caso contrario, es decir, cuando una de ellas reciba una valoración negativa, se tratará de bilingüismo sustractivo.

Además del bilingüismo individual, podemos hablar también sobre el bilingüismo social que aparece en las sociedades en las que se hablan dos o más lenguas, sobre todo cuando tenemos en ellas tanto individuos monolingües como bilingües. De ahí se distinguen tres tipos básicos de este tipo de comunidades: el primero se da cuando coexisten dos grupos monolingües y el contacto entre ellos se desarrolla por medio de las pocas personas bilingües que existen en dichos grupos; el segundo en el caso en el que todos los miembros de la sociedad son bilingües y el tercero cuando hay un grupo monolingüe, en muchos casos de nivel social más alto que otro grupo, el grupo bilingüe¹¹.

1.1.2. La diglosia

Las situaciones del bilingüismo social, sobre todo la que acabamos de mencionar, pueden llevar a que se produzca la situación de diglosia. El término que fue definido por primera vez por Ferguson en 1959¹² sufrió, a lo largo del tiempo, varios cambios

¹¹ Para más información sobre el bilingüismo social consulte Grosjean (1982), Etxebarria (2002) o Appel y Muysken (1996).

¹² Sirvió para denominar la situación en la que en la sociedad coexisten dos o más variedades de la misma lengua cuyo uso depende de la situación en la que se encuentran los hablantes.

para llegar a denominar la situación en la sociedad en la que coexisten dos o más lenguas, variedades, dialectos o variantes sociales (Grosjean, 1982) y cada una de ellas se usa en una situación diferente. La situación diglósica demuestra que la sociedad en cuestión es consciente de que existe una jerarquía funcional entre sus variedades y que el estatus de las dos lenguas es desigual. Se suele hablar en términos de la variedad alta y la variedad baja que se determinan fijándose en las cuestiones como, por ejemplo, la función social, el prestigio sociolingüístico, la herencia literaria o el proceso de estandarización. La variedad alta normalmente se usa en situaciones consideradas formales como en los contactos con la administración estatal, en la iglesia o en la escuela y la variedad baja se suele usar en las situaciones más bien informales como en contactos con familiares y amigos o en las reuniones informales de grupos sociales. La situación diglósica se muestra también por medio de la división que Gumperz (1982a) denominaba distinción entre *we code* y *they code*¹³. Esta división hace referencia, en caso de *we code*, a la variedad minoritaria, de uso más informal, pero a la vez también más identitaria y, en caso de *they code*, a la variedad mayoritaria, de uso más formal y relacionada con el poder social. La diglosia puede llevar, a largo plazo y sin ningún tipo de política lingüística adecuada, al paulatino rechazo, sobre todo por parte de

¹³ Gumperz (1982a: 66), “The tendency is for the ethnically specific, minority language to be regarded as the *we code* and become associated with in-group and informal activities, and for the majority language to serve as *they code* associated with the more formal, stiffer and less personal out-group relations. But it must be emphasized that, in situations such as those discussed here, this association between communicative style and group identity is a symbolic one: it does not directly predict actual usage. There is no necessary direct relationship between the occurrence of a particular set of linguistic forms and extralinguistic context. Only in relatively few interaction situations, such as for example in contacts with older monolinguals, when talking to very small children, or for certain highly ritualized activities, is only one code appropriate”.

los hablantes más jóvenes, de la variedad baja y dar así el paso del bilingüismo a monolingüismo en el caso más extremo¹⁴. Se menciona también la existencia de diferentes tipos de diglosia como la doble superposición diglósica (*doublé overlapping diglossia*) o diglosia doble, de diglosia de esquema doble (*doublé nested diglossia*), diglosia secundaria¹⁵ o, con respecto a las comunidades con más de dos lenguas, triglosia o poliglosia.

En la corriente de la sociolingüística más comprometida ideológicamente (Aracil, 1980, Lapa Rodrigues, 1990) a la situación de diglosia se denomina situación de conflicto lingüístico. Dicha noción, a veces tachada de tener matiz claramente ideológico, permite un acercamiento más dinámico que la de la diglosia, término que, como se ha podido observar, designa una situación mucho más estable.

El conflicto lingüístico describe una situación en la que el contacto de las lenguas se convierte en un enfrentamiento y, en consecuencia, una de las lenguas puede resultar desplazada o sustituida por la otra lengua en diversos ámbitos de uso. Dicha situación puede terminar en una confrontación de ciertas actitudes y ciertos prejuicios sobre las lenguas en cuestión que, consciente o inconscientemente, se mantienen tanto en los individuos como dentro de la sociedad, influyendo en la imagen intra- e intergrupal de los miembros de dicha comunidad. Los conflictos lingüísticos son conflictos de los usuarios de las lenguas y como tales, sobrepasan los límites de lo puramente lingüístico tocando a fondo las cuestiones relacionadas con el estatus socioeconómico de los miembros de la comunidad o con la política e ideología.

Los términos de diglosia y conflicto lingüístico van ligados a la elección de la lengua por parte del hablante, una decisión

¹⁴ La situación menos extrema se puede observar en las comunidades latinas en los Estados Unidos en las que las primeras generaciones de migrantes hablaban sobre todo el español, pero con las siguientes generaciones se podía observar el cambio de lengua de español al inglés que era, además de lengua del poder y lengua mayoritaria, un idioma que permitía integrarse en la sociedad y alcanzar cierto éxito social y laboral.

¹⁵ Para más información consulte Blas Arroyo (2005).

que en caso de comunidades bi- y plurilingües depende de una serie de factores, sobre todo de carácter externo, como los interlocutores de dicho hablante, las características del grupo social al que pertenece, pero también factores internos, como las necesidades personales del propio hablante y de sus expectativas (Blas Arroyo, 2005). El hablante puede usar diferentes estrategias de elección de lengua como convergencia (cuando usa la lengua de su interlocutor), divergencia (cuando, por diferentes motivos, usa una lengua distinta a la de su interlocutor), ambivalencia o evasión étnicas (para identificarse con su nueva comunidad rechaza su lengua y cultura) y acomplejamiento lingüístico (cuando no usa la lengua minoritaria porque la siente ridícula). Todas estas estrategias están relacionadas con las cuestiones como el poder, el prestigio, la utilidad, el orgullo o el rechazo tanto a la lengua como a la cultura ligada a ella. A todo ello van unidos fenómenos del mantenimiento de la lengua, desplazamiento lingüístico o incluso la muerte de la lengua que claramente dependen de los hablantes y son estudiados por la planificación lingüística, un campo de estudio que se ocupa del uso de las lenguas en ámbitos formales y públicos¹⁶.

1.2. Acercamiento a la situación lingüística en España

Dentro del marco jurídico que nos permite establecer la jerarquía de las lenguas en España, en primer lugar, se encuentra la Constitución del año 1978 y en segundo lugar los Estatutos de las Comunidades Autónomas entendidas como las regulaciones internas del Estado Español y, desde el año 2001, la Carta Europea de las Lenguas Minoritarias o Regionales, un acuerdo entre los países miembros del Consejo de Europa. En la Carta

¹⁶ Para más información véanse Moreno Fernández (2005: 247), Romaine y Nettle (2000), Blas Arroyo (2005: 428-483).

Magna española, que surgió como consenso entre la necesidad de los cambios democráticos y la conservación del *estatus quo* establecido durante treinta y seis años de la dictadura franquista, se reconoce que:

1. El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla.
2. Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos.
3. La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección. (Constitución Española, 1978, artículo 3)

El artículo citado nos permite establecer jerarquía entre las lenguas presentes en el territorio de España. Sobre todo, el castellano se nos presenta claramente como la única lengua oficial en todo el territorio del país, luego si las comunidades autónomas lo veían oportuno podían decidir que la lengua que se usaba en su territorio se reconociera como lengua cooficial en dicha comunidad, junto al castellano. Las demás modalidades lingüísticas no reconocidas por las comunidades autónomas forman parte del patrimonio cultural de España, pero sin llegar al estatus de una lengua oficial. También tenemos las modalidades lingüísticas no españolas que no se mencionan en dicho artículo de la Constitución y que, por tanto, hasta la ratificación de la Carta de las Lenguas Minoritarias o Regionales no se han reconocido de ninguna manera en el territorio español.

España, junto a otros países se nos presenta como un estado multilingüe y su legislación lo confirma. Los estados multilingües suelen reconocer oficiales más de dos lenguas, pero también es de práctica común que una de ellas prevalezca sobre las otras que reciben un estatus de cooficiales para garantizar su defensa y protección. En el mundo existen también los estados

monolingües como, por ejemplo, Japón donde el japonés es la única lengua oficial y no se reconocen ni el coreano ni el chino¹⁷ que se hablan en grupos aislados que persisten allí, o Polonia donde, según su Constitución la lengua oficial es solamente el polaco, aunque en su territorio se habla casubio reconocido como lengua regional por el decreto del año 2003. Entre países monolingües y multilingües podemos situar los estados bilingües que reconocen como oficiales dos idiomas, pongamos por caso, Israel, Canadá o Chipre.

En teoría, se podría decir que un estado bilingüe reconoce ambas lenguas con el mismo estatus y por tanto no debería darse la situación de diglosia, aunque no siempre es el caso. A veces la oficialidad es un paso que toman los dirigentes para preservar una lengua histórica que se encuentra en vías de desaparición, como el gaélico en Irlanda o, por otro lado, también como una señal de cortesía con los habitantes de su país que usan una lengua minoritaria como es el caso del sueco en Finlandia.

En España, aparte del castellano, se reconocen lenguas cooficiales, según los estatutos de las respectivas Comunidades Autónomas, el vasco en el País Vasco, el catalán y el aranés en Cataluña y el gallego en Galicia, pero aparte de las lenguas mencionadas existen otras variedades lingüísticas que no se reconocen como oficiales, pero sí como parte de patrimonio lingüístico de España. Hablamos aquí de asturleonés llamado también bable o asturiano, aragonés o dialectos del castellano, verbigracia, el andaluz. Además, es necesario mencionar otras lenguas no reconocidas como el caló – la lengua de los gitanos españoles, judeoespañol hablado por los judíos sefardíes sobre todo en Ceuta y Melilla, el *dariya* en Ceuta y rifeño (*tamazight*) en Melilla – lenguas usadas por la población musulmana de estas ciudades autónomas. Asimismo, también en el territorio de España coexisten lenguas de los inmigrantes establecidos en este país.

¹⁷ Debemos reconocer que dichas comunidades intentan salvaguardar no solo sus lenguas sino también sus costumbres. Al mismo tiempo los miembros pertenecientes a las generaciones más jóvenes de manera fluida se comunican en japonés.

1.3.

Un esbozo de la historia del gallego hasta la actualidad

En el caso de la comunidad gallega, podemos decir que la historia de su lengua hasta hoy en día define hasta cierto punto su uso y su percepción en la sociedad, aunque vivimos en los tiempos en los que la dinámica de la situación está cambiando y los modelos anteriores de entender su situación lingüística ya no se ajustan a la actualidad. Para comprenderlo mejor, es necesario trazar por lo menos en líneas generales, la historia de la lengua gallega.

Como lengua, el gallego surge del latín vulgar hablado primero en la provincia romana de Hispania Ulterior, luego denominada Gallaecia. Hasta el siglo XII hablamos de una lengua romance llamada *galaicoportugués* o *gallegoportugués* que, tras la independencia del Reino de Portugal del Reino de Castilla, partió a ser portugués, lengua oficial del nuevo reino en Portugal, y gallego hablado en la parte occidental del Reino de Castilla. El hecho de que el gallegoportugués usado en los territorios lusos se convirtió en la lengua del poder, de cultura, de administración, del estado causó un cambio importante, puesto que, al otro lado de la frontera se fue relegando paulatinamente a los usos familiares y estuvo perdiendo su estatus a favor del castellano. Al principio la frontera política no implicaba la frontera lingüística, pero con el paso del tiempo y forjamiento del Portugal como estado independiente y con la conversión de su lengua como seña de su identidad y de su cultura, la percepción cambió y también el portugués evolucionó, marcando sus distancias frente al gallego. No obstante, según Du-bert García (2000) podemos hablar de un continuum lingüístico existente en la zona sur de Galicia y zona norte de Portugal donde el nivel de entendimiento entre las dos lenguas es bastante alto tal y como lo advierte Beswick (2007: 118):

From a purely linguistic perspective, I can therefore state that a well-established transitional dialect between southern Galician and northern Portuguese, facilitating communication between the two communities and overriding the exis-

tence of a clearly defined geographical border between the two, is indeed in evidence.

Desde el reinado de Fernando III el Santo, Galicia comenzó a formar parte del Reino de Castilla y este período coincidió con el incremento del apoyo institucional al castellano que se fortaleció sobre todo durante el mando de Alfonso X el Sabio. El idioma de Castilla empezó a sustituir al latín y el gallego en ámbitos que antes les pertenecían, en concreto, administración pública, literatura o jurisdicción.

El peso del poder se trasladó a la corte castellana y, por tanto, el gallego, durante los siglos posteriores iba perdiendo tanto importancia y prestigio, como, a causa de las luchas internas dentro de la Corona de Castilla, hablantes cultos. En consecuencia, el uso del gallego se restringió solo a las clases bajas, con poca o ninguna educación y, sobre todo, procedentes del ámbito rural. Dicho período que se desarrolló entre los siglos XV–XVIII en la historiografía gallega se denomina Los Siglos Oscuros (*Os Séculos Escuros*) En este lapso la situación de diglosia avanzó considerablemente lo que también llevó a establecer en la sociedad de esta región ciertos estereotipos sobre el gallego que persisten hasta hoy en día. Cabe mencionar que el castellano en aquel momento se consideraba la variedad alta, lengua del poder y de la gente del poder, relacionada con la educación, administración o iglesia. Las leyes que se introducían en dichos siglos también fortalecían claramente el uso del castellano fomentado su empleo en la enseñanza, administración o incluso en los ámbitos culturales¹⁸.

¹⁸ Como ejemplos podemos mencionar la Real Cédula de Aranjuez de 1768, que decía: “Mando que la enseñanza se haga en lengua castellana dondequiera que se practique, cuidando de su cumplimiento audiencias y justicias respectivas” e imponía la representación de las obras teatrales en castellano. Además, en los años siguientes se estableció el castellano como lengua de administración pública en detrimento del uso de las lenguas minoritarias de España. Prácticamente hasta la mitad de los años setenta del siglo XX las lenguas minoritarias de España no gozaban de ningún tipo de apoyo institucional gubernamental.

En siglo XIX con el romanticismo y la recuperación de lo tradicional y popular, el gallego comenzó a generar interés de los intelectuales, aunque ya en el siglo XVIII destaca la figura del padre Martín Sarmiento, autor de *Colección de voces y frases de la lengua gallega*, que recorrió Galicia y puso interés especial también en su idioma. El factor que contribuyó al avance en la recuperación del gallego para ámbitos cultos fue la publicación por Rosalía de Castro en 1863 de los *Cantares Gallegos*. Fue la primera obra escrita en gallego en el período llamado *Rexurdimento*: un movimiento literario cuyo fin era la reivindicación del idioma y de la cultura gallegos. Aparte del resurgimiento cultural, también se desarrollaron movimientos políticos tales como regionalismo y galleguismo que veían el gallego como patrimonio de Galicia y creían necesario elevarlo al nivel de lengua culta. En todos estos movimientos participaba activamente la emigración gallega en América Latina, un hecho que podemos observar en el lugar donde se fundó la Real Academia Gallega¹⁹, es decir en La Habana, Cuba en el año 1905. Un año después la sede de la Academia se trasladó a A Coruña donde sigue hasta hoy en día. Se considera pues que desde el año 1906 la RAG empezó oficial-

¹⁹ En el ámbito catalán se fundó *L'Institut d'Estudis Catalans* por iniciativa del Enric Prat de la Riba y con la aprobación de la *Diputació de Barcelona*. En la página web del *Institut* se puede leer que “és una corporació acadèmica, científica i cultural que té per objecte l'alta recerca científica i principalment la de tots els elements de la cultura catalana. Així ho reconeixen el Reial decret 3118/1976, del 26 de novembre, i la Resolució de la Generalitat de Catalunya del 17 de maig de 2001, per la qual es publiquen els Estatuts, que recullen la lletra i l'esperit dels acords fundacionals. [...] L'àmbit d'actuació oficialment reconegut a l'Institut s'estén a les terres de llengua i cultura catalanes (article 1 del Reial decret 3118/1976)”, http://www.iec.cat/institucio/entrada.asp?c_epigraf_num=10001 (fecha de consulta 15.03.2019). En cuanto a la lengua vasca la institución responsable es La Real Academia de la Lengua Vasca (*Euskaltzaindia*), fundada en 1918, cuyo objetivo es proteger y desarrollar el euskera, http://www.euskaltzaindia.net/dok/iker_jagon_tegiak/66109.pdf (fecha de consulta 15.03.2019).

mente su funcionamiento²⁰. Su primer presidente fue Manuel Murguía, marido de Rosalía de Castro. La institución tiene como fin “o fomento da súa cultura e para a codificación e estudo do seu idioma²¹” aunque en principio el objetivo era unificar el gallego mediante una norma codificada, idea que no se finalizó hasta llegado el período democrático en la segunda mitad del siglo XX²². Cabe señalar que el movimiento de la rehabilitación del gallego se reducía, sobre todo, a grupos de intelectuales de las ciudades grandes cuyos intentos obstaculizaba principalmente la falta de educación de la sociedad y de conciencia social y lingüística. Asimismo, en aquel momento, el idioma propio de Galicia carecía de una norma escrita, de una literatura de calidad, su uso se limitaba prácticamente solo a las capas más bajas de la sociedad, lo hablaba la gente de los ámbitos rurales, sin o con poca educación y no gozaba de prestigio ni entre de sus propios hablantes, ni por parte de los españoles. Beswick (2007: 63) apunta que:

[...] as a consequence, although Galician continued to be used in the region it had lost credence both in eyes of its speakers and of others, and any overt loyalty to the language

²⁰ Para más información consulte <https://academia.gal/historia> (fecha de consulta 15.03.2019). A continuación, se usará el año 1906 como el año en el que realmente se puso en funcionamiento la *Real Academia Galega*.

²¹ <https://academia.gal/presentacion> (fecha de consulta 15.03.2019).

²² En cambio, *L'Institut d'Estudis Catalans* en 1913 publicó las *Normes ortogràfiques*, luego, en 1917, el *Diccionari ortogràfic*, en 1918 la *Gramàtica catalana* de Fabra y el *Diccionari General de la Llengua Catalana* de Fabra en 1932 (Turell, 2007: 93). El primer diccionario de la lengua vasca, escrito por Manuel Larramendi y titulado *Diccionario trilingüe del Castellano Bascuence y Latín*, proviene del año 1745. En la página web del gobierno vasco podemos leer que “El corpus propuesto por Euskaltzaindia dentro del marco de la unificación no ofrece un léxico muy completo y todavía queda mucho trabajo para hacer antes de poder publicar un diccionario normativo completo”, http://www.euskara.euskadi.net/r59-738/es/contenidos/informacion/euskara_batua/es_7419/euskara_batua.html (fecha de consulta 15.03.2019).

was quashed. Such negative attitude towards the use of Galician continued well into the 20th century.

De los movimientos regionalista y galleguista, nació a caballo del siglo XX en la ciudad de la Coruña un movimiento cultural conocido como *As Irmandades de Amigos da Fala*, a que pertenecían principalmente poetas y escritores, cuyo fin era la dignificación y la defensa del gallego y el apoyo a la situación de monolingüismo en esta lengua. Sin lugar a duda, posteriormente, una de las figuras eminentes del nacionalismo local era Alfonso Daniel Rodríguez Castelao (cop. 2004: 43) que en estas palabras escribía sobre ser gallego y sobre este idioma:

¿Tiene Galicia un idioma propio? Estamos hartos de saber que el pueblo gallego habla un idioma propio, hijo del latín, hermano del castellano y padre del portugués. Idioma apto y apropiado para ser vehículo de una cultura moderna y con el que aún podemos comunicarnos con más de sesenta millones de almas. [...] No olvidemos que si aún somos gallegos es por obra y gracia del idioma.

Castelao durante toda su trayectoria intentaba luchar contra los estereotipos lingüísticos arraigados en la sociedad gallega: acerca de su idioma y de los propios gallegos. Como hemos mencionado anteriormente, las clases bajas de la sociedad, sobre todo los campesinos y los obreros solían usar el gallego para su comunicación diaria y de ahí se acostumbraba a asociar el idioma con la pobreza, falta de cultura e ignorancia. Por otro lado, las clases altas, burguesía y/o aristocracia, que se relacionaban con cultura, riqueza y poder, eran mayoritariamente castellanoparlantes. En consecuencia, el gallego se veía como lengua inferior al castellano, inculta y definitivamente no apta para ámbitos relacionados con ciencia, cultura o educación (Álvarez Iglesias, 2003: 166).

Con el período republicano y la Constitución del 31, se abrió la posibilidad de introducir las lenguas de las regiones autónomas en la enseñanza y simplemente reconocerlas, aunque al mismo tiempo se subrayaba la supremacía del castellano como lengua

oficial de España. Durante el lustro republicano, en Galicia se preparaba el Estatuto de Autonomía, que al final se aprobó justo antes del golpe de estado de 1936 y, por tanto, realmente nunca llegó a ratificarse ni entrar en vigor.

El final de la Guerra Civil en Galicia data el comienzo del período de fuerte centralización, exaltación de lo nacionalcatólico y prohibición de cualquier actividad relacionada con lo regional-independentista. De ahí durante la dictadura del general Francisco Franco las lenguas minoritarias tales como catalán, euskera o gallego fueron relegadas de los ámbitos públicos en los que únicamente se admitía el castellano, aunque la prohibición nunca se hizo de iure²³. A pesar de que el gallego se hablaba sobre todo en los ámbitos familiares e informales, durante la dictadura franquista se desarrollaron actividades que apoyaban su empleo en los ámbitos más cultos y formales. Podemos mencionar aquí la creación de la revista *Grial* por la Editorial Galaxia en los años 50 que, aunque no tuvo mucho alcance, era una publicación en gallego en aquellos tiempos de censura y supervisión. También desde el curso académico 1965/1966 se creó la carrera en *Filoloxía Galega* en la Universidad de Santiago de Compostela, hecho que permitió la fundación del *Instituto da Lingua Galega* en 1971. Hasta hoy en día esta entidad investigadora, junto con el *Centro Ramón Piñeiro para a Investigación en Humanidades*, es un referente en los temas relacionados con la lengua gallega.

²³ Inmaculada López Silva (2002: 48) señala que “Con todo, durante o franquismo, o emprego vehicular do galego nunca foi prohibido de iure. A prohibición de facto funcionou no sentido de que os usos públicos e elevados estaban preestablecidos coma obrigatoriamente en español, pero o dictador nunca lexislou a prohibición do galego. Sen embargo, a censura e a prohibición factual foron máis efectivos cá xurídica: as actitudes socioculturais (e lingüísticas) cara a todo o que non fose lexitimado polo caudillo víronse verdadeiramente mermadas e reflectidas nun aumento da discriminación por motivos lingüísticos (pensemos que a diglosia en Galicia sempre foi social, non funcional) e nunha diminución exponencial do uso do galego en ámbitos familiares”.

El fin del período franquista y el establecimiento de la democracia en España con el modelo autonómico pusieron el gallego ante nuevos retos. Como ya se ha mencionado, la legislación vigente permite la existencia de las lenguas cooficiales con el castellano en las comunidades autónomas que lo denominen así en sus respectivos estatutos. Asimismo, señalamos que las lenguas minoritarias españolas son lenguas con una situación geográfica de periferia y el centro del país es castellanoparlante (teniendo en cuenta, claro está, las diferentes variantes y diferencias dialectales) con escasa permeabilidad lingüística. Las lenguas cooficiales solo se promueven dentro de las fronteras de sus respectivas comunidades autónomas sin llegar a promocionarse en los territorios castellanoparlantes. Dicha situación puede llevar a la marginalización de las lenguas cooficiales y demuestra cierta actitud negativa frente a ellas. De este modo, en vez de promover la diversidad lingüística también fuera de las regiones con la lengua vernácula, se crean jaulas que pueden crear conflictos sociales.

1.4.

La situación sociolingüística actual en Galicia

De los datos que se recogieron en uno de los primeros estudios sociolingüísticos realizados en Galicia²⁴ podemos concluir que, aunque durante el periodo franquista la castellanización se realizaba por medio de la educación o los medios de comunicación, el gallego seguía siendo la lengua más usada en la comunicación sobre todo en las personas mayores de 65 años. Ya en aquel momento se fue posible observar una tendencia que no hizo más que confirmarse en los siguientes estudios del 2004 y las encuestas realizadas por el *Instituto Galego de Estatística*, es decir, el

²⁴ Se habla aquí de *Mapa sociolingüístico de Galicia* de 1992 realizado por el Seminario de Sociolingüística de la *Real Academia Galega*.

paulatino decrecimiento del uso del gallego como lengua habitual. Además, si analizamos los datos del IGE recogidos durante sus estudios realizados entre la población gallega concernientes al uso familiar del gallego (lengua que se usa con la madre, el padre, los abuelos, los hermanos o con los hijos)²⁵ podemos observar la misma tendencia que la en el gráfico presentado abajo (figura 1).

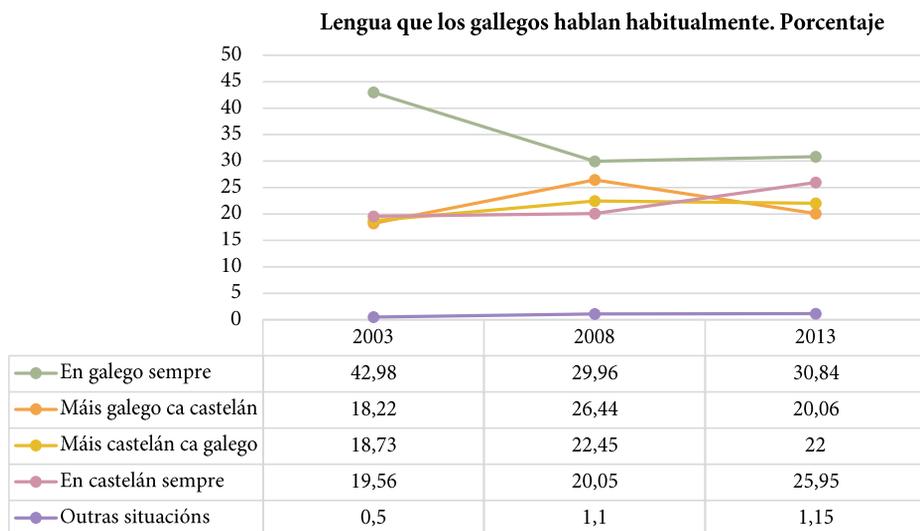


Figura 1. Elaborado a partir de datos del IGE²⁶.

Parece importante subrayar que, con sus más allegados, los gallegos se comunican cada vez más en castellano y se observa uso decreciente del gallego, aunque, incluso así, los porcentajes del uso del gallego o mayoritariamente gallego en cada caso rondan el 40%. Indudablemente, en el ámbito familiar crece el uso del caste-

²⁵ Datos obtenidos de la página web del Instituto Galego de Estatística (fecha de consulta 22.03.2019). Direcciones URL se encuentran en la bibliografía.

²⁶ [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=2951yR=9912\[12\];0\[all\]yC=1\[0\];2\[all\]yF=yS=ySCF=#](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=2951yR=9912[12];0[all]yC=1[0];2[all]yF=yS=ySCF=#) (fecha de consulta 22.03.2019).

llano en detrimento del gallego. Otro dato importante concierne a la lengua inicial de los habitantes de Galicia que sigue siendo mayoritariamente el gallego, aunque, como se observa en el gráfico abajo, una vez más en este ámbito, el gallego está perdiendo hablantes. No obstante, cabe mencionar que sube el porcentaje de las personas que desde su infancia crecen como bilingües y tienen las dos lenguas oficiales de Galicia como iniciales.

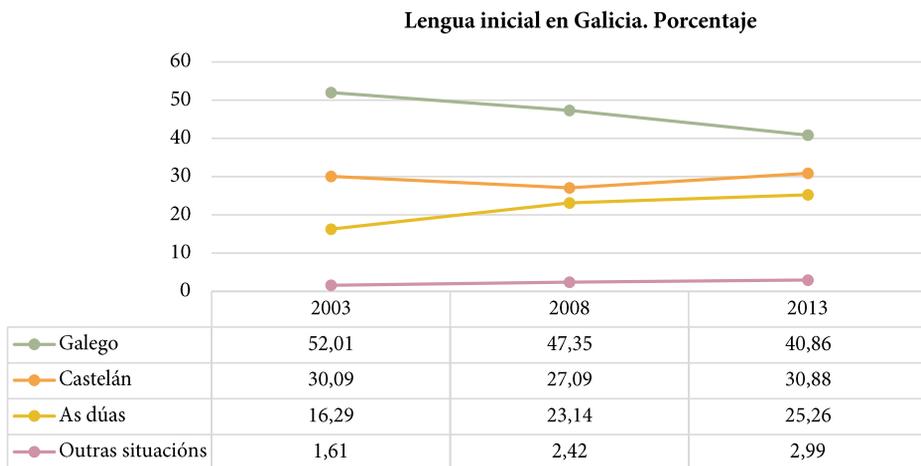


Figura 2. Elaborado a partir de datos del IGE²⁷.

Por otro lado, si nos fijamos en la lengua inicial según el tamaño del municipio²⁸ es posible observar que el castellano es la lengua usada sobre todo en las localidades con más de 20 000 habitantes. Al mismo tiempo en los municipios con más de 50 000 habitantes se advierte el crecimiento del número de las personas que se consideran bilingües, aunque la primacía como lengua inicial la tiene el castellano. En los municipios más pequeños, con

²⁷ [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1y-B=1yM=yCOD=3004yR=9912\[12\];0\[a11\]yC=1\[0\];2\[a11\]yF=yS=ySCF=](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1y-B=1yM=yCOD=3004yR=9912[12];0[a11]yC=1[0];2[a11]yF=yS=ySCF=) (fecha de consulta 22.03.2019).

²⁸ Datos obtenidos de la página web del Instituto Galego de Estatística (fecha de consulta 22.03.2019). Dirección URL se encuentra en la bibliografía.

menos de 20 000 habitantes, el gallego sigue siendo, para la mayoría de la población, la lengua inicial, si bien notamos la misma tendencia en la disminución de la cantidad de personas que aprenden a hablar solo en gallego y el incremento de número de las personas que crecen como bilingües.

De lo anteriormente expuesto podemos concluir que la sociedad gallega que al principio del período democrático era mayoritariamente gallegoparlante, si bien este hecho se daba sobre todo en la población rural de Galicia, ahora mismo se está convirtiendo en una sociedad bilingüe perdiendo el monolingüismo en gallego. También lo confirman los datos sobre la lengua hablada habitualmente en Galicia según la edad²⁹. Las generaciones más jóvenes usan mayoritariamente el castellano. Comparemos las siguientes figuras (3 y 4).

Según los datos mostrados en los gráficos, el castellano es la lengua habitual de las personas más jóvenes mientras que el gallego lo es, pero, entre la gente mayor. La tendencia, que podemos observar en estos últimos diez años que muestran los gráficos, sugiere que el gallego está perdiendo paulatinamente a sus hablantes, puesto que para que la lengua siga viva, necesita que la hable la gente joven y en el caso del gallego es la gente de más de 65 años. Además, podemos señalar que el castellano es la lengua habitual³⁰ entre las personas con el nivel educativo más alto (educación secundaria o equivalente y educación superior) con más de 60% de personas que suelen usar a diario la lengua cervantina. Comparando, las personas (más de 70%) con los niveles educativos más bajos (analfabetos, educación primaria y primer nivel de la educación secundaria) con más frecuencia se sirven del gallego para comunicarse. Con todo, la mayoría de los habitantes de Galicia conoce el gallego y lo habla³¹ según los datos del censo del año 2011, pero en los mismos datos notamos que la minoría de los gallegos usa siempre o a veces el gallego³².

²⁹ *Ibidem.*

³⁰ *Ibidem.*

³¹ *Ibidem.*

³² *Ibidem.*

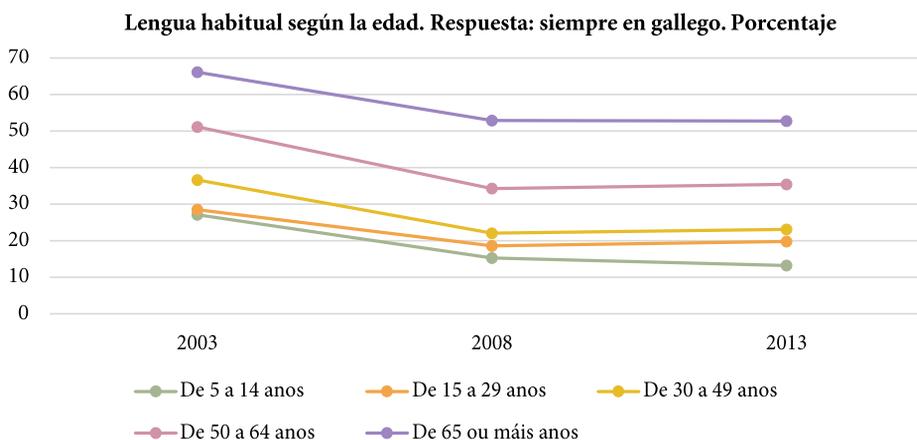


Figura 3. Elaborado a partir de datos del IGE.

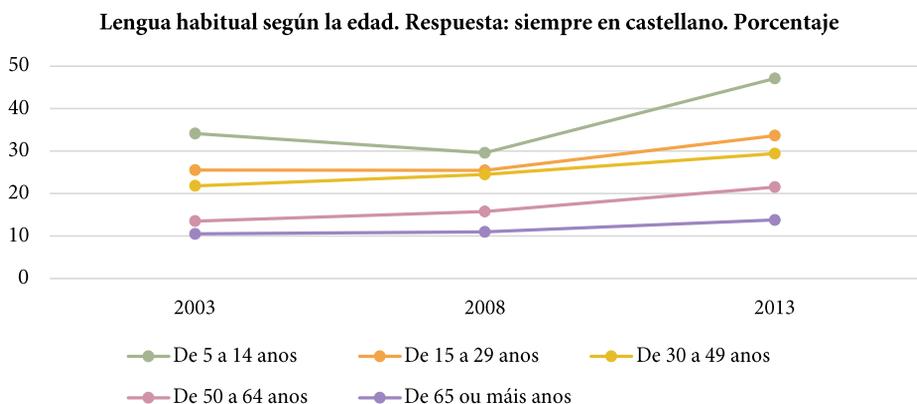


Figura 4. Elaborado a partir de datos del IGE.

En los espacios más formales, tales como, por ejemplo, la administración³³, los gallegos suelen usar tanto el gallego como el castellano y su uso es prácticamente equiparado, con una ligera inclinación en los últimos años, al castellano. Podemos advertir más o menos la misma situación en caso de interacción con el personal de un banco³⁴, es decir, el uso prácticamente igual de las dos lenguas oficiales con cierta superioridad del castellano. Tam-

³³ *Ibidem.*

³⁴ *Ibidem.*

bién en contactos con los médicos y los comerciantes³⁵ decrece el uso del gallego y la gente suele emplear más el castellano, una tendencia que estamos notando en prácticamente todos los ámbitos tanto formales como informales. De ahí podemos decir que la sociedad gallega en estos últimos años está realizando un giro del monolingüismo mayoritario en gallego hacia una situación de bilingüismo, pero con una inclinación al uso del castellano. Tal y como se ha explicado anteriormente, el uso del gallego conllevaba unos estereotipos negativos, mientras el uso del castellano solía verse como algo positivo, algo que puede hasta cierto punto explicar los datos que acabamos de analizar. Dichos estereotipos persisten en la sociedad y se pueden advertir en las elecciones diarias de usar una lengua u otra en diferentes ámbitos, pero también en la elección que realizan los padres gallegos a la hora de escoger el idioma de comunicación con sus hijos. A pesar del esfuerzo de los gobiernos autonómicos para normalizar legalmente el uso del gallego, se sigue notando la tendencia al uso de la lengua cervantina en todos los ámbitos de la vida.

1.5.

El gallego y castellano en la educación

De todos los ámbitos de la vida, la educación y los medios de comunicación son los más influyentes en el modo de hablar de las personas. El Estatuto de Autonomía de Galicia de 1981 indica que la Xunta de Galicia apoyará el uso del gallego en todos los ámbitos de la vida: educativo, cultural y en los medios de comunicación. El documento que legalmente define las áreas y métodos específicos para normalizar el uso del gallego en las áreas mencionadas es la Ley de Normalización Lingüística (LNL) del año 1983. Cabe señalar que, en ningún momento, la LNL impone el conocimiento del gallego, aunque reconoce, tal y como se podía ver en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía, el derecho de expresarse

³⁵ *Ibidem.*

en dicho idioma³⁶. Con la LNL se abrieron las vías legales para introducir el gallego en los espacios anteriormente cerrados para él, tales como la educación, juzgados, administración o los medios de comunicación. De este modo se intentaba paliar la

³⁶ En el caso de Cataluña fue el Estatuto de 1979, que en su artículo 3 establecía lo siguiente: “La lengua propia de Cataluña es el catalán. El idioma catalán es el oficial en Cataluña, así como también lo es el castellano, oficial en todo el Estado español. [...] El habla aranesa será objeto de enseñanza y de especial respeto y protección”, http://web.gencat.cat/es/generalitat/estatut/estatut1979/titol_preliminar/ (fecha de consulta 23.03.2019). El Estatuto catalán fue cambiado en el año 2006, y con respecto a la lengua expone lo siguiente, “La lengua propia de Cataluña es el catalán. Como tal, el catalán es la lengua de uso normal y preferente de las Administraciones públicas y de los medios de comunicación públicos de Cataluña, y es también la lengua normalmente utilizada como vehicular y de aprendizaje en la enseñanza. El catalán es la lengua oficial de Cataluña. También lo es el castellano, que es la lengua oficial del Estado español. Todas las personas tienen derecho a utilizar las dos lenguas oficiales y los ciudadanos de Cataluña el derecho y el deber de conocerlas. [...] La lengua occitana, denominada aranés en Arán, es la lengua propia de este territorio y es oficial en Cataluña, de acuerdo con lo establecido por el presente Estatuto y las leyes de normalización lingüística”, http://web.gencat.cat/es/generalitat/estatut/estatut2006/titol_preliminar/ (fecha de consulta 23.03.2019). En el caso de la lengua vasca podemos citar el Estatuto del año 1979, que, con respecto a la lengua, fija lo siguiente en el artículo 6: “1. El euskera, lengua propia del Pueblo Vasco, tendrá, como el castellano, carácter de lengua oficial en Euskadi, y todos sus habitantes tienen el derecho a conocer y usar ambas lenguas. 2. Las instituciones comunes de la Comunidad Autónoma, teniendo en cuenta la diversidad sociolingüística del País Vasco, garantizarán el uso de ambas lenguas, regulando su carácter oficial, y arbitrarán y regularán las medidas y medios necesarios para asegurar su conocimiento”, <https://www.boe.es/buscar/pdf/1979/BOE-A-1979-30177-consolidado.pdf> (fecha de consulta 23.03.2019). Como podemos ver, todos los Estatutos de las lenguas cooficiales de España subrayan dicha cooficialidad y el derecho de los ciudadanos a conocer las dos lenguas, pero solo el Estatuto de Cataluña del año 2006 apunta el deber de conocimiento de las dos, lo que no se incluye ni en el Estatuto del País Vasco ni en el Estatuto de Galicia.

situación diglósica en Galicia equiparando el uso de las dos lenguas oficiales.

Ahora bien, la educación, tal y como se ha mencionado en las páginas anteriores, era uno de los espacios fuertemente castellanzadores en la sociedad gallega, puesto que el castellano era, hasta el 1983, la única lengua usada en la enseñanza. Desde la introducción del gallego en el sistema educativo de Galicia, la escuela se convirtió en uno de los ámbitos primordiales en cuanto a la transmisión de esta lengua, sobre todo en los entornos urbanos. Este hecho resulta muy importante puesto que los espacios urbanos en Galicia tienden a ser bastante castellanzadas. Pensamos aquí en centros culturales, políticos, administrativos, es decir, ámbitos tradicionalmente ligados a la lengua cervantina. Hasta la introducción del Decreto de Plurilingüismo (DP) en el año 2010, se llegó a impartir casi 50% de materias en gallego, en distintos niveles educativos en Galicia. Era un camino lento dado que la lengua que mayoritariamente usaban en sus clases los profesores, tanto en los institutos públicos como en las escuelas privadas, era el castellano. No obstante, como menciona Herreras (2006: 256) aunque en la EGB y preescolar se solía usar más el español, en el ciclo superior la distribución era más equitativa. El Decreto 247/1995 repartió las asignaturas entre las dos lenguas vehiculares en los distintos ciclos del sistema educativo. Primero, en la educación infantil y en la primera etapa de la educación infantil fue usada la lengua materna que predominara en el alumnado sin descuidar el estudio de la otra lengua oficial. Para evitar la discriminación lingüística se propuso la atención individualizada a las personas que usaran otra lengua oficial. En las siguientes etapas se especificaron las materias que se impartían en gallego, como por ejemplo, en la segunda etapa de primaria fue la asignatura del Medio Natural Social y Cultural, en la educación secundaria fueron las materias de las Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Medioambientales y de Salud o en el bachillerato las clases de Filosofía, Tecnología Industrial, Biología y Geología, Historia del Mundo Contemporáneo, Dibujo Técnico, Historia, Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente, Geografía, Historia del Arte e Historia de la Filosofía. Además de las asignaturas mencionadas, en gallego también se dieron algunas materias optativas. También en

la formación profesional de los dos grados se mencionó la enseñanza de los conocimientos teórico-prácticos en gallego para ayudar al alumnado con la mejor integración sociolaboral³⁷.

Pese a las leyes que establecían el uso casi equitativo, en la realidad, las investigaciones y encuestas llevadas a cabo (Rubal Rodríguez, 1991 *apud* Portas, 1998, Bouzada Fernández, Fernández Paz y Lorenzo Suárez, 2002) demostraron que realmente existía una prevalencia de uso del castellano. De ahí surgió la necesidad de elaborar y, finalmente en el año 2004, aprobar por unanimidad en el Parlamento Gallego, el *Plan Xeral de Normalización da Lingua Galega* (PXNL). El PXNL propone más de cuatrocientas medidas concretas de normalización de uso del gallego en los ámbitos como economía, administración, medios de comunicación o educación. Cabe señalar que el PXNL no era una ley sino una propuesta de medidas y no implicaba la obligatoriedad de su cumplimiento. En el ámbito de la educación, el PXNL subrayaba la poca transparencia legislativa sobre todo en los primeros niveles educativos donde, tal y como se ha mencionado, la lengua vehicular se establecía a base de la lengua mayoritaria del alumnado, el hecho que llevó a minorizar la presencia del gallego en estas aulas. Además, apuntaba que no existía planificación enfocada en el conocimiento equilibrado de las dos lenguas oficiales y, en algunos casos, la legislación vigente no se aplicaba en la planificación del centro. Las medidas propuestas por PXNL tenían como objetivo principalmente cambiar la situación,

³⁷ En el País Vasco se han propuesto tres modelos de educación: Modelo A, en el que el castellano es la lengua de instrucción y el vasco solo es una de las asignaturas; Modelo B, llamado también modelo bilingüe, en el que más o menos el mismo número de asignaturas se imparte en las dos lenguas aunque en la práctica el vasco sale más favorecido; y Modelo D, en el que la lengua vehicular de la enseñanza es el vasco y el castellano y su literatura son una de las asignaturas. Actualmente, el modelo más elegido por los padres para sus hijos es el modelo D (60,8% según los datos del V Mapa Sociolingüístico, 2014: 23). En Cataluña, la única lengua vehicular en el sistema educativo es el catalán. En las Islas Baleares se estableció la enseñanza bilingüe con un 50% de materias en catalán y un 50% de materias en castellano.

reforzar la normalización del gallego en las escuelas, fomentar el uso equitativo de las dos lenguas oficiales de Galicia en su sistema educativo y crear una situación del bilingüismo en el sistema escolar.

El año 2010 trajo a las escuelas gallegas ciertos cambios, primero con el Decreto 127/2010 y luego con el Decreto 79/2010 conocido también como el Decreto de Plurilingüismo (DP). La primera ley mencionada cambió la distribución lingüística de las materias ya que en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) se estableció la ratio de 50% de asignaturas impartidas en castellano y 50% de asignaturas impartidas en gallego. Además de eso, al final de dicha etapa educativa, los alumnos debían realizar una evaluación de sus competencias de las dos lenguas oficiales. Es importante subrayar, tras Silva Valdivia (2010: 46) que, a pesar de la existencia de pruebas de nivel dentro del reconocido Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas, los alumnos solían realizar las pruebas autoperceptivas de la escala Likert. Además, en la educación infantil, aunque se seguía con lo anteriormente expuesto, para normalizar la situación en las áreas castellanoparlantes, se decidió dar el mismo protagonismo a la lengua gallega. Para promocionar el plurilingüismo el segundo decreto del año 2010 introdujo al sistema educativo gallego, al lado del gallego y castellano como lenguas oficiales, una lengua extranjera. En esta lengua, que mayoritariamente es el inglés, se dan hasta 30% de asignaturas, lo que implica que en cada una de las lenguas oficiales se impartirá el 35% de materias. Además, el DP establecía también qué materias se darían en cada idioma. De este modo en las asignaturas técnicas de Matemáticas, Tecnología o Física y Química, la lengua vehicular será el castellano y en las asignaturas más humanísticas como Ciencias Sociales, Geografía e Historia, el gallego. La introducción del gallego en el sistema educativo de Galicia no solo tenía que ver con la normalización de su uso o con afianzamiento de su conocimiento en las siguientes generaciones, sino también con la dignificación del idioma con el que, como hemos mencionado anteriormente, se asocian tantos estereotipos negativos. Se pretendía mostrar que el gallego, como cada lengua, sirve para todos los ámbitos en los que los humanos se pueden comunicar, incluida la ciencia. La división lingüística de materias que propone el DP provoca que se mantenen-

gan los estereotipos negativos sobre la inadecuación de la lengua rosaliana para los espacios científicos y, por tanto, persiste la situación de diglosia encubierta.

Ahora bien, si nos enfocamos en los datos estadísticos, podemos observar cómo variaban en el tiempo siguiendo las pautas establecidas por los decretos educativos vigentes. Los datos presentados se refieren a las personas que tienen más de cinco años y que reciben la enseñanza en el período de recogida de estos datos. En la muestra no se incluyen cifras relacionadas con las clases de idiomas y no se mencionan otras situaciones, por ejemplo, clases en lengua de señas. Podemos suponer que las columnas referentes al uso exclusivo de las lenguas oficiales de Galicia son las que muestran datos sobre las primeras etapas educativas. De los datos presentados en el gráfico (figura 5), sobresale que el único período en el que el gallego tuvo más presencia en las clases que el castellano, fue el año 2008, cuatro años tras la implementación del PXNL. Tras la entrada en vigor del DP en 2010, podemos notar que crece el número de las asignaturas impartidas en castellano. Desgraciadamente faltan datos sobre el uso de otras lenguas en las clases impartidas en Galicia.

Personas según la lengua en la que reciben las clases. Porcentaje

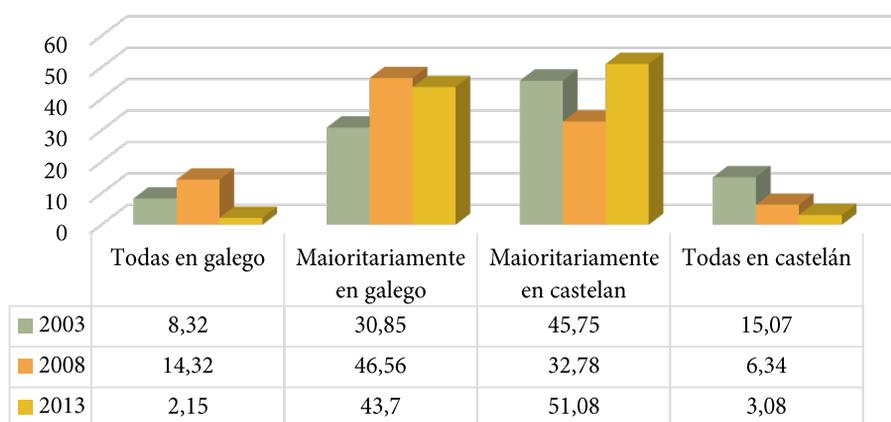


Figura 5. Elaborado a partir de datos del IGE³⁸.

³⁸ [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1y-B=1yM=yCOD=3055yR=9912\[12\];0\[a1\]yC=1\[0\];2\[a1\]yF=yS=ySCF=](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1y-B=1yM=yCOD=3055yR=9912[12];0[a1]yC=1[0];2[a1]yF=yS=ySCF=) (fecha de consulta 26.03.2019).

Resulta también bastante interesante comparar los datos presentados arriba con los que se refieren a la lengua en la que recibían las clases las personas que ya terminaron la etapa de enseñanza obligatoria. Se puede percibir que las políticas normalizadoras del ejecutivo gallego han dado frutos durante estos años puesto que según los datos del IGE³⁹ disminuye el número de personas que han recibido la educación solamente en castellano. Las personas mayores de treinta años recibían la educación mayoritariamente o solo en castellano, pero con la gente más joven ya se puede notar un cambio dado que casi 30% de personas en el año 2013 asegura que las materias se impartían mayoritariamente en gallego. En cuanto a la lengua que se usa con el profesorado⁴⁰, se observa la clara preferencia por el castellano, puesto que casi 65% de alumnado (en 2013) emplea esta lengua mientras que el resto se sirve del gallego.

1.6.

El gallego y el castellano en los medios de comunicación

Otra área de la vida cotidiana que se consideraba y considera un factor castellanizador en la sociedad gallega son los medios de comunicación que emiten y publican tanto en gallego como en castellano⁴¹. La mayoría de ellos es accesible en español, pensa-

³⁹ Datos obtenidos de la página web del Instituto Galego de Estatística (fecha de consulta 26.03.2019). Dirección URL se encuentra en la bibliografía.

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ El uso de otras lenguas cooficiales en los medios de comunicación de las respectivas comunidades es bastante diverso: en el País Vasco, como apuntan Cenoz y Perales (2007: 139): “La presencia del euskera en los medios de comunicación se ve eclipsada por el papel dominante del español. Solamente existe un diario en euskera (Egunkaria) aunque en otros periódicos se incluyen algunas páginas en esta lengua. [...] En lo que se refiere a la radiodifusión, hay

mos en las emisoras y la prensa de alcance nacional, verbigracia, La Radiotelevisión Española (La 1, La 2, Teledeporte, Clan, RNE), los canales pertenecientes a grupos mediáticos como Atresmedia (Antena 3, Sexta, Neox, Nova,) o Mediaset (Telecinco, Cuatro, Boing, Divinity), las cadenas de radio como Onda Cero, Europa FM, Cadena Cope, o los periódicos, como El País, El Mundo o ABC. En cambio, en gallego emiten dos canales de la Televisión de Galicia (TVG 1 y TVG 2), las radios pertenecientes a la compañía de *Radiotelevisión Galega* (RTVG) y también se emiten en gallego los telediarios regionales de la TVE. En lo concerniente a la prensa, es prácticamente inexistente en gallego, pero cabe señalar que se puede acceder a los portales con noticias publicadas en gallego, pongamos por caso *Galicia Hoxe* que hasta 2011 era un periódico impreso. Semanalmente se publica en gallego el diario *Sermos Galiza* que también ofrece acceso a su versión digital y hace poco se ha anunciado que a finales de 2019 se sacará en papel un diario en gallego llamado *Nós*⁴² y la *Fundación Moncho Reboiras* publicará una revista de pensamiento y análisis en galle-

varias emisoras en euskera y otras con programas en euskera. La Comunidad Autónoma del País Vasco tiene dos canales propios, uno en euskera y otro en español. [...] Un fenómeno a tener en cuenta es el creciente número de publicaciones, emisoras de radio e incluso televisiones de difusión local que optan por la utilización del euskera”. En cuanto al catalán, la prensa sale mayoritariamente en castellano, pero hay que subrayar que existen también publicaciones diarias en catalán y sobre todo publicaciones especializadas. En prensa local el uso del catalán es más notable. El catalán es una lengua usada también en el ámbito televisivo, sobre todo por el canal TV3, creado en 1983 y perteneciente a La Corporació Catalana de Ràdio i Televisió de la Generalitat de Catalunya. Los canales pertenecientes a la RTVE también presentan unas horas diarias en catalán. Con respecto al ámbito radiofónico, existen emisoras que emiten exclusivamente en catalán, como Catalunya Ràdio, Ràdio 4 de RTVE o las emisoras de la CCRTV (Etxebarria, 2002: 131-133).

⁴² <https://www.sermosgaliza.gal/articulo/social/nos-diario-nome-do-xornal-papel-impulsa-sermos-galiza/20190503231858079063.html> (fecha de consulta 21.05.2019).

go *Enxergar*⁴³. Los periódicos gallegos con mayor alcance como *La Voz de Galicia* o *Faro de Vigo* redactan las noticias, principalmente, en castellano, pero en sus respectivos portales en internet existe la posibilidad de cambiar el idioma al gallego.

Según el artículo 18 de la LNL “El gallego será la lengua usual en las emisoras de radio y televisión y en los demás medios de comunicación social sometidos a gestión o competencia de las instituciones de la Comunidad Autónoma”. De ahí los únicos medios que emiten totalmente en gallego (con excepción de la publicidad cuyo idioma depende de la empresa anunciadora) son los pertenecientes a la *Compañía de Radiotelevisión Galega*. Por consiguiente, se puede concluir que la presencia del gallego en los medios de comunicación tradicionales es menor que la del castellano.

Respecto al Internet, este medio permite más flexibilidad en la elección de lengua; las redes sociales tales como *Facebook*, *Twitter* o *Youtube* ofrecen sus versiones en gallego, también la mayor enciclopedia en línea – Wikipedia que tiene más de 150 000 artículos en gallego. La existencia de los medios de comunicación en una lengua minoritaria es una de las medidas contra la situación diglósica y ayuda a demostrar a sus hablantes que dicha lengua minoritaria tiene usos fuera de los ámbitos familiares. Como anota Hermida Gulías (2004: 131 *apud* Lorenzo Suárez, Ramallo, Casares Berg 2008: 50):

O uso que os medios de comunicación fan dunha lingua minoritaria ten interese dende o ámbito da sociolingüística xa que a existencia de medios que se expresen nunha lingua B, ou a simple aparición desta nos redactados na lingua A, serve para demostrarlles aos seus falantes, a súa valía como código comunicativo en calquera circunstancia e a súa capacidade para adecuarse á expresión de calquera tema. De por parte, a presenza da lingua B nos medios faina visíbel aos ollos de quen non a fala.

⁴³ <https://www.fundacionmonchoreboiras.gal/nova/enxergar-revista-de-pensamento-e-analise.html> (fecha de consulta 22.07.2019).

Parece importante subrayar una cuestión relevante relacionada con el gallego usado en la *Televisión Galega* (TVG) que resulta ser una variante bastante peculiar. Muchos de los presentadores de la TVG provenían y provienen de los entornos castellanohablantes y el gallego es para ellos la segunda lengua y este hecho influye en la manera en la que lo hablan. Además, el gallego normativo usado en la TVG les resulta artificial a los hablantes nativos, puesto que al nivel fónico y prosódico se parece más al castellano que al gallego. Según los datos recogidos por Monteagudo, Casares Berg y Neira Cortizas (2012: 43), la mayoría de las personas percibe el gallego hablado en la TVG como un idioma artificial (48% frente a 23% de personas indiferentes y 29% de personas en desacuerdo con esta afirmación). Estas tendencias van en contra de uno de los objetivos que cimienta la creación de la TVG, es decir, recuperar el prestigio del gallego e impulsar su uso. La percepción negativa del gallego televisivo tiene que ver con que los usuarios del gallego estaban más acostumbrados al gallego familiar, “de toda la vida”, pero no a su versión normativa, oficial, la que se usa en la administración o en los medios de comunicación y tal y como señala Kabatek (1991: 40), “Aínda así, para moitos galegos este gallego modélico ‘soa raro’, non lles parece se-la súa lingua, ‘parécese moito ó castelán’; din que os locutores, os políticos, os intelectuais ‘non falan como nós’”.

Si nos fijamos en los datos estadísticos, estos confirman la supremacía del castellano en el ámbito de los medios de comunicación. Menos de 4% de los gallegos⁴⁴ lee prensa en gallego siempre o casi siempre, pero tal y como lo hemos visto, prácticamente no quedan periódicos impresos en esta lengua y solo son accesibles en su versión digital. En cuanto a Internet, donde el gallego tiene que hacer frente no solo a contenidos en español sino también a otras lenguas, los datos son más preocupantes dado que solo casi un 2,5% de personas⁴⁵ usa el gallego al navegar por la red. Para

⁴⁴ Datos obtenidos de la página web del Instituto Galego de Estatística (fecha de consulta 29.03.2019). Dirección URL se encuentra en la bibliografía.

⁴⁵ *Ibidem*.

escuchar la radio, casi un 16% de los gallegos⁴⁶ siempre o a menudo lo hace en la lengua rosaliana y finalmente, casi un 20% de ellos⁴⁷ siempre o a menudo ve la televisión en gallego. Si analizamos estos mismos datos según la edad⁴⁸, veremos que, en relación con el uso de los medios de comunicación en gallego, la radio y la televisión se consumen sobre todo por las personas mayores de cincuenta años, la gente joven prefiere acceder a estos contenidos principalmente en castellano, solo en el caso de la prensa, los jóvenes leen más en gallego que las personas mayores.

1.7.

El gallego normativo y el gallego oral

Como hemos mencionado en los párrafos anteriores, el gallego, hasta la creación de la *Real Academia Galega* (RAG) en 1906 no tenía ninguna institución que velara por la normativa por su idioma, es más, durante los *Séculos Escuros* prácticamente no hubo ninguna producción literaria en gallego y la lengua vivía solo en el habla de los gallegos. Este hecho contribuyó a la dialectalización del idioma que fue facilitada también por la geografía y extensión del territorio de Galicia. La brecha en la creación escrita en gallego que se abrió durante casi cuatro siglos fue un factor importante que dificultó bastante su recuperación a finales del siglo XIX. En aquel momento, si se escribía en gallego, se escribía tal y como se hablaba. Además, varios siglos de supremacía del castellano en todos los ámbitos de la vida permitieron la entrada al gallego un gran número de palabras españolas. El gallego, como lengua popular, oral existía en oposición al castellano – lengua culta, de tradición literaria importante. Los creadores de la literatura gallega decimonónica, como Rosalía de Castro, Eduardo Pondal o Manuel Curros Enríquez usaban la lengua que hablaban puesto

⁴⁶ *Ibidem.*

⁴⁷ *Ibidem.*

⁴⁸ *Ibidem.*

que no existía ningún tipo de lengua literaria establecida. Luego, se intentó crear una variedad interdialectal del gallego para usarla en la escritura y se realizó esta tarea incluyendo latinismos o cultismos, pero que, *de facto*, no llegó a establecerse en la sociedad. Sin embargo, la necesidad de crear un estándar siguió vigente y, por tanto, se decidió crear un organismo que velaría por el desarrollo, futuro e investigación del gallego, es decir la RAG cuyo objetivo principal era la normativización de la lengua rosaliana. Ya entonces los lingüistas se enfrentaban al mismo problema que sigue siendo el mismo hoy en día: ¿cómo debería ser el gallego normativo? Se propusieron tres vías principales: la primera, que acercaría el gallego al castellano, la segunda, que lo acercaría más al portugués y la tercera, que defendía el gallego como independiente de las dos lenguas mencionadas anteriormente.

La última de las vías corresponde a la corriente llamada *isolacionismo* y en su forma radical – *separatismo*. En la versión moderada, el *isolacionismo* pretende establecer el gallego más fiel a sí mismo posible y es el camino que intenta seguir la RAG. Los primeros reales intentos en dar al gallego una normativa, por motivos histórico-políticos, llegaron solo a partir de los años setenta, cuando se publicaron *Normas ortográficas do idioma galego*, en el año 1970, y las *Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego*, en 1971. La RAG no era la única institución que propuso en aquel momento el estándar del gallego, también, desde los años cincuenta y sesenta existían normas creadas por la Editorial Galaxia que publicaba en gallego y después, en el año 1979 la *Asociación Socio-Pedagógica de Galicia* (AS-PG) propuso sus propias normas. En 1971 el *Instituto da Lingua Galega* (ILG), una entidad de la Universidad de Santiago de Compostela dedicada a la investigación del gallego, publicó su manual de aprendizaje del gallego *Galego 1* en el que proponen, mayoritariamente, las normas de la RAG, pero con ciertas modificaciones léxico-morfológicas. En el período de la Transición se llevaron a cabo varios seminarios filológicos que intentaban formular las bases para unificar las distintas normativas del gallego. Finalmente, en 1982 la RAG y el ILG llegaron a un acuerdo y publicaron *Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego* (NOMIG-82) que luego, en 1983 se apro-

baron por la *Xunta de Galicia* como normativa oficial del gallego. Además, la LNL estableció que, en cuestiones relacionadas con la normativa del gallego, la máxima autoridad sería la RAG.

Las NOMIG-82 tenían sus partidarios: entre las personas que veían el gallego como independiente tanto del portugués como del castellano, entre las editoriales gallegas tales como *Galaxia*, *Edicións Xerais* o *IrIndo*, pero también sus adversarios sobre todo en el sector reintegracionista. El reintegracionismo es una corriente que defiende que el gallego es un dialecto del portugués y por tanto su normativa debería ser la misma que la del portugués. Además de ello, también había quienes defendían la libertad de la gente a expresarse como quisiera. Como podemos ver el panorama normativo de Galicia era bastante complejo, aunque es importante subrayar que solo las NOMIG-82 contaban con apoyo institucional y eran las que se implementaron como normativa oficial para el gallego usado en los ámbitos formales como la educación, administración, justicia o medios de comunicación. Regueira (2005: 82) apunta que los propios hablantes perciben la norma oficial⁴⁹ como artificial y distante:

Dadas as características desas variedades (urbanidade, elitismo), non resulta infrecuente que moitos galegofalantes

⁴⁹ En cambio, el *euskera* unificado, normativo es ampliamente aceptado por los vascos. Cenoz y Perales (2007: 134) apuntan que “El limitado uso del *euskera* a nivel institucional, el insuficiente número de textos escritos y la extensión del País Vasco al norte y sur de los Pirineos pueden explicar la existencia de seis dialectos de *euskera*; [...] La Real Academia de Lengua Vasca (*Euskaltzaindia*) ha desempeñado un papel decisivo en la estandarización de la lengua tanto en el nivel oral como escrito. En la actualidad, aunque existen las diferencias dialectales, el *euskera* unificado (*euskera batua*), basado en los dialectos centrales del *euskera*, está ampliamente aceptado en el País Vasco. [...] El ‘*euskera batua*’ es así mismo la variedad utilizada en el sistema educativo y los documentos oficiales. El número de gramáticas y diccionarios del *euskera* va aumentando, aunque todavía no puede darse por concluida la estandarización de la lengua”.

de clases baixas sexan superados nesa empresa por españo falantes de clases máis elevadas. Reprodúcese así a discriminación social, a exclusión, dos falantes de variedades “baixas”, tamén dentro do galego. Eses falantes do galego tradicional, por tanto, consideran que o galego da escola e da televisión é mellor ca o seu, pero non se senten identificados con el: é a lingua doutros, non a súa, parafraseando a Fairclough.

Por un lado, existe una variante del gallego hablada en los ámbitos formales, como los medios de comunicación o la educación, que los hablantes tradicionales del gallego consideran como castellanizada, pero que goza, cada vez más, de cierto prestigio. Dicho prestigio se debe a los entornos en los que se usa y que están relacionados con lo urbano, lo cultural. Por otro lado, la variedad del gallego tradicional con la que los hablantes se sienten identificados y la consideran como la suya, se percibe a veces como rural, inculta o menos prestigiosa. El estándar oral es muy difícil de fijar, sobre todo porque no es posible alcanzar un grado de codificación tan elevado como en el estándar escrito. Además, en el caso del gallego es necesario tener en cuenta su gran variación interna, lo que también influye en la dificultad de establecer una normativa oral.

Como acabamos de mencionar, las NOMIG-82 no satisficieron a todos los sectores, sobre todo, el reintegracionista. Las diferencias entre isolacionistas y reintegracionistas se ven claramente en la ortografía, porque, mientras los isolacionistas proponen una adaptación del sistema castellano a la fonética gallega, los reintegracionistas postulan su introducción al sistema del portugués, considerado heredero del gallegoportugués medieval. Existen algunas asociaciones que promueven la integración del sistema gallego dentro del portugués, como, por ejemplo, la *Associação Galega da Língua* (AGAL), las *Irmandades da Fala Galiza-Portugal*, la *Associação de Amizade Galiza-Portugal*. Sus propuestas ortográficas incluyen la desaparición de la letra ñ y del dígrafo ll que se consideran prestados del castellano y el uso de los dígrafos nh y lh (*mulher, lenha* en vez de *muller y leña*) que aparecen en el

sistema portugués. También incorporan la letra *ç* en las palabras como *chouriço* o el uso del diptongo *ui*, como en *muíto* en vez de *moito*. En cuanto a la morfosintaxis se proponen las siguientes terminaciones *-çom*, *-som*, *-tom* y *-xom* en las palabras como *naçom* (nación), *ilusom* (ilusión), *questom* (cuestión), *reflexom* (reflexión) o *-vel -veis* (*amável*, *avaveis*). Asimismo, se propone unir el pronombre átono pospuesto al verbo por medio del guion y no como en las NOMIG-82 escrito todo junto. En lo léxico se promueve el uso de los días de la semana tal y como se lo hace en portugués, o sea, *domingo*, *segunda-feira*, *terça-feira*, *quarta-feira*, *quinta-feira*, *sexta-feira* y *sábado*.

Entre las posiciones reintegracionistas, existen también los llamados reintegracionistas de mínimos que pertenecían sobre todo a la AS-PG y al Departamento del Gallego de la Universidad de A Coruña. Todos juntos, en el año 2001, los departamentos del gallego de las tres universidades de Galicia e ILG presentaron una proposición de reforma ortográfica que integraría las ideas de los reintegracionistas de mínimos, pero que fue rechazada por la RAG. Dos años más tarde, finalmente todas las instituciones alcanzaron un consenso que se tradujo en la nueva normativa del gallego – las NOMIG-03 que satisfizo las exigencias del sector moderado de reintegracionismo e integró una serie de propuestas que acercan el gallego en cuestiones morfológicas y léxicas al portugués.

Todas estas cuestiones de cambios de normativa influyeron de manera bastante negativa en su recepción por parte de la sociedad como si los hablantes no se dieran cuenta de que el estándar es más bien una abstracción al nivel de sistema que sirve solo como patrón, indicación de cómo usar la lengua. Johannes Kabatek (1991: 40) sobre el estándar dice que

[...] é unha variante exemplar a lingua, abstracción por encima da lingua común que serve como patrón de orientación, como pauta de corrección, como ideal lingüístico para os falantes da lingua común e literaria, vehículo de cultura dunha comunidade e teito común das variantes dialectais.

El estándar es un modelo de referencia y no se debería mezclar con la lengua que usa la gente en su comunicación diaria, excluyendo los ámbitos estrictamente formales que implican el uso del estándar. En el gallego hablado la situación es más compleja, puesto que el uso oral de la lengua es mucho más relajado que en el caso de su variante escrita.

Es necesario subrayar algunos de los fenómenos que ocurren en el habla de los gallegos. García (1976, 1998) hablaba de la existencia de dos dialectos: *chapurrao* – el gallego castellanizado usado sobre todo en las zonas rurales, y *castrapo* – el castellano agallegado, hablado en las zonas urbanas. Mencionaba, además, que su percepción era totalmente opuesta, es decir, mientras los que hablaban *chapurrao* estaban convencidos de que usaban mal el gallego, las personas que usaban el *castrapo* se consideraban a sí mismas buenos usuarios del español.

Merece ser aludido que en Galicia se suele considerar como buenos hablantes del gallego a las personas mayores que hablan esta lengua de toda la vida, los que llamaríamos *paleofalantes*, en oposición a los *neofalantes* – personas que aprendieron el gallego como segunda lengua y finalmente lo adoptaron como su lengua habitual⁵⁰. El *castrapo* es una variante del castellano con ciertos rasgos integrados del gallego, pero que se rige por cierta estabilidad mientras que el *castrapo* es el castellano hablado por personas gallegoparlantes que no tienen suficiente dominio de la lengua cervantina. De ahí no pueden considerarse como la misma variante. Cabe señalar que dichas denominaciones introducidas por García sufrieron cambios y ahora mismo se entiende por *castrapo* lo que antes era *chapurrao*, o sea el gallego con interferencias y convergencias del castellano. El *castrapo* actual se ve como inferior, y es hablado por las personas que no tienen suficientes cono-

⁵⁰ En el caso del País Vasco también se habla de los hablantes nuevos del *esukera*, denominados *euskaldun berri*, en contraste con el *euskaldun zahar*, el hablante viejo del *esukera*. Sobre los *paleofalantes* véase los trabajos de Elisa Fernández Rei y Xosé Luís Regueira Fernández, http://ilg.usc.es/en/publicacions_search/369 (fecha de consulta 21.05.2019).

cimientos ni del gallego ni del castellano, pero al mismo tiempo, al ser usado por mucha gente, tiene un prestigio encubierto entre sus hablantes que es su seña de identidad. El castrapo se ve en oposición al gallego normativo lo que hace de él una variedad popular. La elección del castrapo, como vehículo de comunicación comienza a ser una opción que tiene el hablante para gestionar su identidad por medio de la elección lingüística (Álvarez Iglesias, 2013). Los hablantes más jóvenes son mucho más conscientes lingüísticamente y sus elecciones no pueden ser atribuidas a la falta de conocimientos, sino más bien a la construcción de su identidad personal y social y a la reivindicación del castrapo como lengua familiar en oposición al gallego normativo. Al mismo tiempo, tenemos el gallego normativo de los medios de comunicación cuyo estatus de lengua usada en los ámbitos formales produce su discriminación por parte de los propios gallegoparlantes. Al mismo tiempo también causa que los hablantes tradicionales sientan que el gallego que usan es inferior de la lengua usada en la TVG. Dicha situación también se puede observar con los *neofalantes*, personas que usan el gallego urbano, más castellanizado sobre todo en su prosodia, pero que tiene más prestigio superficial. Del prestigio encubierto goza el gallego heredado, usado por los hablantes tradicionales, que se percibe como el verdadero, genuino y auténtico (Ramallo, 2013). Este tipo de hablantes pertenecía sobre todo a la Galicia rural que en los últimos años empieza a perder habitantes, dado que la gente migra a las ciudades.

La situación del gallego resulta ser muy compleja: está en un desarrollo constante y surgen en ella cambios dinámicos. Del mismo modo se observa que las actitudes de los propios hablantes frente a las lenguas oficiales de Galicia son muy variadas y complican aún más el panorama. Las interferencias del castellano existían en el habla de Galicia y ahora mismo ya forman parte inherente del habla diaria de la gente. Consecuentemente, el estándar es tratado por los hablantes tradicionales, como una creación artificial frente a su gallego heredado.

2

FENÓMENOS DE CONTACTO ENTRE LENGUAS

El contacto entre lenguas puede llegar a producir una serie de fenómenos lingüísticos que se relacionan fuertemente con las sociedades e individuos bilingües. Su naturaleza es de gran complejidad que surge, principalmente, de su aparente parecido y variedad. El presente capítulo se centrará en diferenciar los conceptos clave para el entendimiento del contacto interlingüístico tales como interferencias, transferencias, calcos, préstamo, convergencia, mezcla de código (*code-mixing*) y, sobre todo, el cambio de código¹ (*code-switching*). También presentaremos las investigaciones que creemos más importantes acerca de los tipos del *code-switching* y las motivaciones y funciones que desempeña para sus hablantes.

Ya en la Biblia se intenta explicar el porqué de la gran cantidad de las lenguas en el mundo, aunque cabe señalar que es una explicación que muestra la variedad lingüística desde un ángulo bastante negativo, como un castigo por el intento de construir la Torre de Babel. Indiferentemente del trasfondo religioso, el plurilingüismo actual es un hecho y es lo que causa la aparición de diferentes fenómenos derivados de él.

¹ En la literatura sobre el tema en castellano suelen aparecer dos traducciones del término inglés *code-switching*: cambio de código o alternancia de código. En nuestro trabajo usaremos la versión inglesa puesto que es el más extendido, fácil de entender y no produce dudas terminológicas como sus traducciones al castellano.

A pesar de que el contacto entre lenguas ha existido siempre, solo relativamente cerca de la época actual, se ha comenzado a realizar estudios rigurosos sobre el bilingüismo y todo lo que puede implicar. Una de las primeras investigaciones relacionadas con dicho tema era el de Ronjat² del año 1913. Luego empezaron a aparecer otros análisis de las familias bilingües que se fijaban, sobre todo, en el aprendizaje de dos lenguas tanto por los niños pequeños, como en la pubertad. Basándose en estas investigaciones, los estudiosos tomaron consciencia de los diferentes fenómenos que aparecían en el habla de las personas bilingües. Las primeras investigaciones surgieron en los tiempos en los que la lengua iba muy unida a la ideología nacionalista de purismo lo que implicaba que no debería recibir influencias, a veces solo aparentemente, ajenas³. El idioma debería ser puro, limpio de los elementos provenientes de otras lenguas y por tanto los fenómenos que surgían en el habla de las personas bilingües y las mismas personas bilingües se veían de forma bastante peyorativa. De ahí en cierto período de tiempo, aunque tal y como hemos expuesto anteriormente el bilingüismo es la norma, se impuso una visión monolingüe del mundo. De acuerdo con ella, el bilingüismo se veía como:

[...] accidental and anomalous. Because two bilinguals are (or should be) two separate monolinguals in one person, covert and overt contact between two languages should be rare. The two languages systems should be autonomous and should remain so at all times. If there is a contact, it is accidental and simply the result of language interference;

² Ronjat introdujo el método de una persona – una lengua en la adquisición bilingüe de un niño, que sostenía que el niño va a asociar una lengua con una persona y así adquirirá las dos variedades sin desarrollar muchas interferencias entre ellas. El estudio se basaba en las observaciones que hacía Ronjat a su propio hijo.

³ Realmente cada lengua recibía, recibe y con toda probabilidad va a seguir recibiendo e integrando elementos de otras lenguas. Difícilmente podemos hablar de “lenguas puras”. Para más información sobre purismo lingüístico véase Rei-Doval (2013).

borrowing and *code-switching*, which occur in conversation between bilinguals, are either included in the interference category or are explained away as the product of careless language. (Grosjean 1989: 5)

Las consecuencias de este pensamiento se pueden observar en una de las obras más importantes dedicadas al contacto entre lenguas, *Languages in contact* de Uriel Weinreich (1953). Es posible ver los vestigios de la ideología purista ante todo en su definición del término *interferencia* que se ve como una desviación de la norma, es decir, desviación de la norma monolingüe, como si un bilingüe fuera una simple suma de dos individuos monolingües. Además, se añadía que la interferencia surgía como falta de conocimiento lingüístico suficiente por parte del hablante y de ahí su incapacidad de formar enunciados correctamente. La obra de Weinreich trata también otros fenómenos de contacto entre lenguas y sus aspectos socioculturales, incluye cuestiones relacionadas con el individuo bilingüe y más ampliamente el bilingüismo, además de los métodos de investigación. *Languages in contact* es una de las obras clave que abren las puertas a las investigaciones de aspectos teóricos y prácticos de contacto entre lenguas que en su mayoría se apoyan en los estudios empíricos. Todo ello se desarrolla con la intención de delimitar claramente la terminología del campo, aunque, dependiendo de la disciplina, el léxico usado puede variar⁴. También en los estudios de *code-switching* se ha acumulado un gran número de conceptos y teorías de varios investigadores, especialmente, Shana Poplack (1980), Einar Haugen (1953, [cop.] 1969) o Carol Myers-Scotton (1998). No obstante, no podemos olvidar que tratamos fenómenos que surgen a causa de decisiones, a veces inconscientes, de un individuo bilingüe y por

⁴ “Since the demise of contrastive analysis (Lado 1957), researchers in SLA avoid the term interference and use transfer or cross-linguistic influence instead, while psycholinguistics continue to use term interference, and researchers in contact-induced language change talk about convergence, intersystemic influence, or substrate/superstrate/adstrate influence” (Treffers-Daller *apud* Bullock y Toribio, 2012: 58-59).

ello debemos recordar, como apunta Grosjean (1989: 6), que “The bilingual is NOT the sum of two complete or incomplete monolinguals; rather, he or she has unique and specific linguistic configuration”. Una persona bilingüe es un ser único, con sus individuales conocimientos, con su configuración específica dependiendo de las lenguas que tiene a su disposición y que puede formar enunciados únicos en sentido de composición de fenómenos de contacto entre lenguas en ellos.

2.1. Interferencias y transferencias

El primero en dar una definición moderna del término de interferencia fue Uriel Weinreich quien en su obra *Languages in contact* (cop. 2010: 1) escribió:

Those instances of deviation from the norms of either language which occur in the speech of bilinguals as a result of their familiarity with more than one language, i.e. as a result of language contact, will be referred to as INTERFERENCE phenomena.

Podemos observar la noción bastante negativa del fenómeno ya que se trata de una desviación de la norma de cualquiera de las lenguas a disposición de una persona bilingüe. De ahí se ve que en aquel momento se percibía la mente bilingüe como compuesta de dos sistemas monolingües bien diferenciados y los eventuales fenómenos que surgían en el habla se consideraban como resultados de falta de conocimiento lingüístico suficiente. Sobre lo escrito por Weinreich, Lüdy y Py (1986: 155) dicen:

La mezcla de lenguas fue considerada con mucha frecuencia como una señal de la incapacidad de los hablantes bilingües para distinguirlas con claridad. Esta visión se fundamentaba en la creencia inocente según la cual el bilingüe no ten-

dría más elección que entre una distinción total de los dos sistemas, sin interferencias perceptibles, y una incapacidad fundamental para establecer tal distinción, incapacidad que se manifestaría por la abundancia de interferencias, de préstamos y de formas bastardas.

Estas palabras confirman que en principio se consideraban los fenómenos de contacto entre lenguas como elementos impuros que van en contra de la norma. Dicha visión cambió con el tiempo y el mismo Weinreich (1974: 37 *apud* Domínguez Vázquez, 2001) en versión posterior de su trabajo *Languages in contact* decía que “en la lengua, encontramos fenómenos de interferencia que, al darse frecuentemente en el habla de los bilingües, se han convertido en hábitos y se han establecido. Su uso ya no depende del bilingüismo”. Primero, notamos que el fenómeno de la interferencia no solo se ve en la óptica del bilingüismo, segundo que su visión no es tan peyorativa, puesto que ya se considera como hábito establecido en el habla. Las interferencias se pueden observar fácilmente durante las clases de la lengua extranjera puesto que los alumnos para aprender una L2 se apoyan en su conocimiento de la L1 y por tanto muchas veces ocurre todo tipo de fenómenos. Se hace evidente, sobre todo, cuando los estudiantes recurren a las traducciones literales de expresiones existentes en la L1, pero no conocidas en la L2. A nivel fonético se puede notar, por ejemplo, en los franceses cuando pronuncian la doble erre española como si fuera una erre francesa o al nivel morfosintáctico cuando un hablante del gallego dice “la puente” en vez de “el puente” puesto que en gallego esta palabra es femenina o en la traducción al inglés de la oración *Voy a la escuela* en la que un español usa la preposición *at* pero en este caso debería usar *to* (**I go at school* vs. *I go to school*). A nivel léxico se puede citar el caso de los italianos quienes, en vez de hablar de coches, hablan de máquinas, ya que en su lengua el coche es *macchina*. Abraham (1981: 225) dice sobre las interferencias que

[...] se manifiestan en todos los niveles y en todos los grados de las lenguas que están en contacto: en el dominio del vocabulario producen, además de ampliaciones de significado

y de uso, el simple préstamo de un signo (cf. un film, un gag, un star, un western), traducciones prestadas (calcos), es decir, unión de dos signos ya existentes según el modelo foráneo (p. ej. al. *Wochenende*, esp. *fin de semana*, fr. *fin de semaine*, según el modelo de *week-end*).

También Valentín García Yerba (1989: 353) escribe que “[...] interferencias son calcos innecesarios o incorrectos, contrarios a la norma o a la costumbre de la lengua término, y se designan con nombres que aluden a la lengua invasora: anglicismo, galicismo, italianismo, latinismo, etc.” Los dos investigadores interpretan la interferencia como si fuese un tipo de préstamo o calco, pero cabe subrayar que los calcos y los préstamos provienen de la L2 e influyen en la L1, y cuando hablamos de la interferencia vemos que la dirección de la influencia es la contraria (L1 → L2, interferencia; L2 → L1, préstamo). Con el tiempo y en caso de ser una interferencia común, puede llegar a convertirse en un fenómeno más estable como préstamo. Strazny (2005: 1039) en su *Encyclopedia of Linguistics* subraya que existen interferencias en distintos niveles de la lengua como nivel fonético, morfosintáctico, pragmático o discursivo:

As the name signifies, structural interference denotes the intrusion of various linguistic structures of one language in the use of another. These intrusions can be at the level of phonology, morphology, syntax, discourse, pragmatics, and semantics. Some examples of structural interference in terms of transfer are given below:

1. Linguistic Transfer

- 1.1. Morphological: Doctorji, Masterbabu, [transfer of honorific like ‘ji’, ‘babu’, from Indian languages (L1) into English (L2)]
- 1.2. Lexical: /computer eta kinib lagib / Computer one buy should first person
I should buy a computer [transfer of L2 lexical item, ‘computer’ into L1, in this case Assamese]

- 1.3. Word order: concerned authorities (transfer of L1 i.e. Hindi word order, i.e. adjective noun into L2, i.e. English)
- 1.4. Syntactic: I am reading this book since morning (transfer of L1, i.e. Hindi syntactic feature - the use of present continuous tense for present perfect continuous - into L2, i.e. English)
- 1.5. Semantic: In India, use of 'auntie' for all elderly women
- 1.6. Discoursal: I respectfully submit the following few lines for your kind consideration (transfer of politeness rules).
2. Cultural Transfer
 - 2.1. Lexical: What is your good name? (transfer of the Indian expression 'shubh-naam')
 - 2.2. Discoursal: My nose has been cut; I can no longer show my face to anyone. (transfer of a Hindi idiomatic expression from L1 to L2).

Con el tiempo, el término *interferencia* fue reemplazado por el término de transferencia, tal y como se puede notar en la cita de arriba. La transferencia es un vocablo propuesto por Clyne (1967) en los años sesenta para dejar de lado las connotaciones negativas que llevaba consigo el vocablo interferencia. Las transferencias pueden integrarse totalmente en el sistema, tal y como hemos visto en los ejemplos dados por Strazny (2005). Para reafirmar lo dicho, queremos aportar un ejemplo más proveniente del programa ¿Quién quiere ser millonario?: cuando el concursante se decidía por una de las cuatro opciones, el presentador decía ¿*Lock kiya jaye?* usando el verbo inglés *to lock* en vez de ताला (tala) en hindi, por lo que podemos hablar de transferencia léxica. Clyne (2000: 258) propone definir la transferencia de esta manera: “transference, where a single item is transferred from language B to A (or vice-versa), whether integrated into grammatical and/or phonological system of the recipient language or not”. Es evidente que esta definición carece de matices negativos puesto que solo se refiere a los hechos puramente lin-

güísticos, es decir al transferir un elemento de la L1 a L2 (o al revés) independientemente de su integración en cualquiera de los niveles de la lengua. Odlin (1989: 167–168) propuso la división de transferencia en positiva y negativa y definió la primera de ellas como “any facilitating effects on acquisition due to the influence of cross-linguistic similarities. Unlike negative transfer, positive transfer results in a convergence of behaviors of native and non-native speakers of a language”. En cambio, la transferencia negativa es “cross linguistic influences resulting in errors, overproduction, underproduction, miscomprehension, and other effects that constitute a divergence between the behavior of native and non-native speaker of a language”. La transferencia positiva es la influencia de L1 que ayuda y facilita la adquisición de la L2 y la transferencia negativa es la que ocurre porque existen similitudes entre las L1 y L2, pero el resultado es un habla incomprensible y diferente del habla nativa.

Actualmente los dos términos se siguen usando, aunque *la interferencia* aparece con más frecuencia en los ámbitos relacionados con la enseñanza y adquisición de lenguas extranjeras. En algunos casos, tanto la transferencia como interferencia se pueden confundir con otros fenómenos de contacto entre lenguas: verbigracia, convergencia, calco o *code-mixing*.

2.2. Convergencia

Es uno de los fenómenos fácilmente confundibles con transferencia e interferencia, aunque siempre es aconsejable ver cada caso individualmente. Clyne (2003: 79) sobre la convergencia observa lo siguiente: “Convergence means different things to different researchers. I am employing it as a general term to denote making languages more similar to each other (including through transference)”. La convergencia tiende a aparecer más en los espacios donde las lenguas que entran en contacto tienen alto grado de parecido y cuyos elementos gramaticales se transfieren

de la lengua principal a la lengua subordinada. Shana Poplack (1983: 15) la define de la siguiente manera: “Convergence usually refers to adaptations on the part of one language to parallel another (usually superordinate) language, by favoring forms that most closely resemble those in the other language and eliminating those which do not” llegando a la conclusión que el elemento transferido de la lengua principal puede sustituir al elemento de la lengua subordinada eliminándolo. De ahí podemos advertir que la aparición de elementos que se introducen en el sistema de la lengua subordinada pueden cambiarlo especialmente en los componentes estructurales puesto que la convergencia se cierne sobre todo en ellos, como afirman Matras, McMahon y Vincent (2006: XV-XVI)⁵. Podemos observarlo en los siguientes ejemplos entre el inglés y el alemán aportados por Clyne (2003: 80):

Standard german:

Wir sind in Tarrington zur Schule gegangen.

We AUX + be in Tarrington to the school go + PAST.PT

1) Wir haben zu Schule gegangen in Tarrington.
 We AUX + have to school go + PAST.PT in Tarrington.
 (MGWD2m)

2) Wir haben gegangen zu Schule in Tarrington.
 We have gone to school in Tarrington.

La primera frase del ejemplo está construida en un alemán normativo con el verbo auxiliar *sein* (ser) y con el orden sintáctico normal en las frases construidas en los tiempos del pasado, es decir, con la forma del verbo en participio al final de la frase (*gegan-*

⁵ “Both Trask and Campbell also introduce the term ‘convergence’ for the process of progressive structural assimilation that is characteristic of linguistic areas”. El problema de esta definición es cómo entender el área lingüística. Más tarde Campbell (1998: 30 *apud* Matras, McMahon y Vincent, 2006: XV-XVI) apunta que la convergencia es “not only borrowed words, but also shared elements of phonological, morphological or syntactic structure”.

gen). El segundo ejemplo muestra una correspondencia total entre el inglés y el alemán, en este caso modificando la estructura sintáctica alemana para hacerla igual a la inglesa. Este hecho se puede ver en el uso del verbo *haben* (tener) en vez de *sein* que es una clara influencia del inglés que en este caso usaría el verbo *to have* (tener) y el cambio del orden del participio *gegangen* (ido) que aparece junto al verbo auxiliar y debería ir al final de la oración, o el lugar que deberían ocupar los complementos circunstanciales de lugar. En el primer ejemplo podemos ver la convergencia entre el alemán y el inglés, siendo la dirección del cambio del alemán al inglés. Observamos los cambios en el uso del verbo auxiliar (uso de *haben* en vez de *sein*) y un distinto orden sintáctico en el que la forma de participio (*gegangen*) aparece entre los complementos circunstanciales de lugar.

También es posible notar casos de convergencia entre el gallego y el castellano, en el que la lengua subordinada es el gallego que recibe la influencia del castellano en su estructura sintáctica. Se lo puede percibir principalmente en las perífrasis verbales, pongamos por caso, *ir + infinitivo* e *ir + a + infinitivo*, perífrasis, respectivamente en gallego y en castellano, que tienen la misma función, es decir, expresan el futuro inmediato o la intención del hablante. En gallego la construcción debería ser la siguiente:

Vou facer unha tortilla de patacas.

En castellano:

Voy a hacer una tortilla de patatas.

No obstante, en muchas ocasiones es posible escuchar ejemplos como:

Vou a facer unha tortilla de patacas.

La forma perifrástica gallega comienza a adoptar la preposición “a” de la forma castellana. Otro lugar sistémico donde podemos encontrar este tipo de convergencias son usos de tiempos.

El gallego es una lengua cuyo sistema carece de formas verbales compuestas como Pretérito Perfecto o Pluscuamperfecto en castellano. En gallego las frases donde en castellano se usaría el Pretérito Perfecto de Indicativo se construyen con Pretérito (Indefinido). De ahí es posible escuchar:

Hoy fui al gimnasio. En vez de: Hoy he ido al gimnasio.

No obstante, podemos observar un caso de convergencia en la siguiente frase donde se transfiere la estructura del Pretérito Perfecto castellano al gallego:

Hemos chegado ao aeroporto de Santiago de Compostela.

Tradicionalmente los estudios de convergencia comenzaron a realizarse sobre las lenguas de la India, un país multilingüe con una situación lingüística con alto grado de complejidad. En la región mencionada entra en contacto un gran número de variedades, por mencionar solo algunas: punjabi, urdu, hindi, tamil o cachemiro, que, además pertenecen a grupos lingüísticos diferentes, unas a las lenguas drávidas y otras a las indoeuropeas. Gumperz (1971) investigó en un pueblo donde se hablaba tanto kannada, una lengua drávida, como marhati, una lengua indoeuropea, y concluyó que las dos lenguas se igualaron al nivel de las estructuras profundas y también al nivel fónico, pero conservaron sus diferencias léxicas y la formación gramatical. Los estudios de Gumperz y Wilson (1971) abrieron las puertas a los estudios sobre los procesos que llevan a la criollización de las lenguas, mostrando la evolución, los efectos e indicando los lugares donde con más frecuencia surge la convergencia. Como explican los mismos autores (Gumperz y Wilson, 1971: 151):

Historical linguists frequently point to bilingualism as a major determinant of language convergence. It is assumed that the greater the number of individuals who control two or more of the varieties spoken in a linguistically heteroge-

neous region and who use them alternatively in the course of their daily routine, the greater the likelihood that features from one system will diffuse into another.

El bilingüismo se muestra como el mayor determinante para la aparición de diferentes tipos de fenómenos de contacto entre lenguas que normalmente surgen entre los individuos bilingües. También lo es el área en la que viven los individuos, puesto que interfiere en qué lenguas entran en contacto y hasta qué grado, por lo cual podemos hablar de las áreas de convergencia. En este caso particular, en la aparición o no del fenómeno, puede influir el parecido entre lenguas, el contacto histórico (en el caso de las lenguas indoeuropeas y drávidas) o el contacto prolongado (en el caso de la población latinoamericana en los Estados Unidos). La convergencia parece ser uno de los fenómenos de contacto transitorios que puede llevar a la criollización o pidginización, y también demuestra una gran capacidad de la mente bilingüe de transformar las estructuras gramaticales de los idiomas en cuestión.

2.3. Préstamos y calcos

Otros fenómenos importantes para definir en el contexto de fenómenos de contacto entre lenguas son calcos y préstamos, presentes en prácticamente todas las lenguas del mundo. El préstamo aparece en una lengua cuando hay un vacío semántico⁶ y en su lugar se introduce una palabra de la lengua de origen.

⁶ Witczak (1992: 80-81): „Z zapożyczeniem mamy do czynienia wtedy, gdy obcy wyraz nie natrafia na żadną mikrostrukturę o pokrewnym znaczeniu, na żaden synonim, innymi słowy spełnia on tylko ‘pustą klatkę’ w systemie semantycznym języka. W tym przypadku przechodzi on z języka do języka wraz z miejscem, które zajmował w systemie semantycznym rodzimego języka. Przykładowo, wyraz scytyjski *kanabis* (gr. *καυαβισ*)

La razón principal para que ocurran préstamos es la falta de palabra que designe el concepto en la lengua meta. Dicha palabra puede ser adoptada y/o adaptada a la lengua de llegada en aspecto gramatical o fonético. Podemos verlo en el ejemplo de la palabra francesa *croissant* que denomina un pastel de hojaldre en forma de medialuna y que funciona como préstamo en varias leguas europeas, como inglés, polaco o español. En el caso del castellano hablamos incluso de la adaptación fonológica de dicha palabra que se escribe *cruasán*. Las adaptaciones fonológicas suelen añadir o suprimir vocales o consonantes dependiendo de la lengua de llegada y sus reglas internas. Por ejemplo, en japonés no pueden existir dos o más consonantes al final de la palabra, por lo cual se añade entre o después de ellas una vocal, como en la palabra *besaboru*, que es *baseball* en inglés. En cuanto a la adaptación gramatical se puede verla cuando de una lengua que no determina el género del sustantivo se tome prestado un sustantivo para introducirlo en una lengua receptora que sí lo tiene. Otro ejemplo que podemos citar es cuando se toma prestado el verbo inglés *to chat*. En español se modifica este verbo añadiéndole la terminación *-ear* que resulta en *chatear* mientras que en francés también se añade una terminación verbal propia de esta lengua lo que resulta en la forma *chatter*. Los préstamos pueden mantener su forma de la lengua donante en la lengua receptora y de ahí reciben nombre de préstamos no adaptados. Por otro lado, si la palabra tomada en préstamo se adapta gramatical o fonológicamente a la lengua receptora

‘konopia’ został przejęty wraz z pojęciem, tj. zapożyczony przez Germanów i zachowany w postaci **hanapiz* (por. stisl. *hanpr*, stang. *hac nep*, ang. *hemp*, stg niem. *hanaf*, niem. *Hanf* ‘konopia’) wskutek wystąpienia przesuwki konsonantycznej, typowej dla języka pragermańskiego. Nowy wyraz w tym przypadku wszedł wraz z nowym pojęciem do nowego języka bez sprzeciwu i bez zmiany znaczenia, bo nie znalazł konkurencji w systemie leksykalnym”. Subrayamos que el préstamo no surge solo en los casos del vacío lingüístico, sino que también en la necesidad de una expresión emotiva o considerando las cuestiones relacionadas con expresividad.

hablamos de los préstamos adaptados. A veces, la estructura interna de la palabra de origen no permite traducción morfema por morfema, como en *hardware* o *software*, que son préstamos no adaptados que funcionan en español desde hace años y que con mucha probabilidad no se adaptarán ni se harán calcos de ellos. Este tipo de préstamos se llaman préstamos integrales, es decir, los que transfieren a la lengua receptora tanto el significante como el significado.

El calco, por otro lado, es una traducción, morfema por morfema de una palabra de la lengua donante a la lengua receptora y ahí podemos advertir en qué se diferencia del préstamo que es una palabra integrada o adaptada de una lengua a otra sin necesidad de traducción⁷. Ejemplos de calcos pueden ser las palabras como *skyscraper* en inglés que se traduce al español como *rascacielos* o al polaco como *drapacz chmur*. La diferencia entre calco y préstamo se puede observar perfectamente en el siguiente ejemplo de la palabra inglesa *football* que en español puede aparecer como préstamo adaptado fonológicamente *fútbol* o en forma de calco, (con menos uso), *balompié*. Los calcos léxicos o estructurales⁸ también se pue-

⁷ “Como hemos visto, la noción de calco se plantea siempre por oposición al préstamo: el préstamo, en este sentido restringido, corresponde a la transferencia integral de un elemento léxico extranjero, mientras que el calco implica la idea de ‘traducción’ y ‘sustitución de morfemas’. En virtud de esta diferencia, vemos que algunos autores europeos oponían los préstamos integrales (aquéllos en los que se toma prestado ‘todo’ el elemento extranjero, significante y significado) a los préstamos parciales (categoría que incluye todo tipo de calcos, en los cuales solo se toma prestado un ‘modelo’ morfemático o semántico)” (Gómez Capuz, 2009), <https://www.um.es/tonosdigital/znum17/secciones/tritonos-1-librosdetexto.htm> (fecha de consulta 19.04.2019).

⁸ Gómez Capuz (2009), “[...] la sustitución de una palabra polimorfemática o compuesto nominal de la lengua modelo (con un significado literal o descriptivo), por medio de morfemas o lexías simples ya existentes por sí solos en la lengua receptora, de manera que la unión de estos elementos dé lugar a una expresión polimor-

den clasificar en diferentes subtipos (Betz, 1949 *apud* Gómez Capuz, 2009):

1. Calcos literales: que son la traducción miembro por miembro, como, por ejemplo, *data base* – base de datos o *basketball* – baloncesto.
2. Calcos aproximados: la traducción no es tan exacta como en el caso de los calcos literales, es más aproximada.
 - Calcos asimétricos: son los que tienen una parte traducida literalmente y la otra libremente, verbigracia: *headhunter* – cazacerebros, *count-down* – cuenta atrás.
 - Calcos contraídos: son los que se producen por medio de una traducción más libre, por ejemplo, cuando con la ayuda de una palabra simple se reproduce un compuesto: *coup de foudre* – flechazo.
 - Calcos expandidos: es un caso contrario a los calcos contraídos. En este tipo de calcos una palabra simple se traduce por medio de un compuesto: *share* – índice de audiencia.
3. Calcos libres/conceptuales: son calcos menos fieles al original puesto que no reflejan su estructura sino su significado conceptual: *software* – soporte lógico.

Aparte de los tres tipos que acabamos de explicar, también pueden surgir creaciones híbridas que son a la vez préstamos y calcos que se pueden dividir en los que tienen una raíz importada y añaden un afixo (*footballer* – futbolista) y las que son compuestos híbridos o lexías complejas híbridas (*role playing* – juego de rol, *night club* – club nocturno).

En resumen, tanto calcos como préstamos son fenómenos bien extendidos hoy en día en todas las lenguas y aunque llama la atención la expansión de los vocablos de la lengua inglesa a los demás idiomas, debemos recordar que todas las lenguas contienen este tipo de transmisiones lingüísticas. Para citar algún ejemplo, la mayoría de las lenguas europeas recibieron una gran parte de su

femática o lexía compleja desconocida antes en esta lengua”, <https://www.um.es/tonosdigital/znum17/secciones/tritonos-1-libros-detexto.htm> (fecha de consulta 19.04.2019).

vocabulario del latín y griego. Por lo tanto, podemos considerar los calcos y los préstamos como unos fenómenos comunes y corrientes entre idiomas.

2.4. *Code-mixing*

La mezcla de códigos, como se suele traducir al español el término inglés *code-mixing* es un fenómeno estrechamente ligado con el *code-switching* y la interferencia. Bhatia y Ritchie (2013: 337) definen el *code-mixing* como:

[...] the mixing of various linguistic units (morphemes, words, modifiers, phrases, clauses and sentences) primarily from two participating grammatical systems within a sentence. In other words, CM is intrasentential and is constrained by grammatical principles and may also be motivated by social psychological factors.

Según esta definición, el *code-mixing* surge solo dentro de una oración determinada y consiste en mezclar diferentes elementos lingüísticos de dos sistemas gramaticales. Además, su aparición está restringida por las reglas gramaticales y puede ser motivada por una serie de factores sociales y psicológicos. Es posible observar ejemplos que integran el *code-mixing* en las siguientes oraciones:

1. And from there I went to live *pa' mucho* sitios (in a lot of places) (Poplack, 1979)
2. El hombre *who saw the accident* es Cubano (The man - is Cuban) (Gingras, 1974)
3. The type of work he did *cuando trabajaba* (when he worked) he ... what ... that I remember *era regador* (he was an irrigator) at that time (Gumperz y Hernandez-Chavez, 1972)

4. Fui a *cash* su cheque (I went to cash his check) (Pfaff, 1975)
5. No van a *bring it up in the meeting* (They're not going to -) (Pfaff, 1975)⁹.

Tal y como se ha dicho en la definición de Bhatia y Ritchie, las mezclas presentadas en los ejemplos, son mezclas que ocurren dentro de una única oración, algo que se confirma también en otras definiciones como, por ejemplo:

I am using the term *code-mixing* to refer to all cases where lexical items and grammatical features from two languages appear in one sentence. (Muysken, 2001: 1)

Code mixing refers to the transition from using linguistic units (words, phrases, clauses, etc.) of one language to using those of another within a single sentence. (Sridhar y Sridhar, 1980: 408)

El hecho de que la mezcla de código ocurra solo dentro de una frase es algo que la diferencia del concepto más amplio denominado *code-switching*¹⁰ (en español alternancia o cambio de código). Los dos fenómenos tienen en común el intercambio de los elementos léxicos y gramaticales de dos sistemas de los que dispone el hablante, normalmente una persona bilingüe. El *code-mixing*, al contrario de préstamo, no sirve para rellenar los vacíos semánticos en la lengua receptora; los elementos integrantes de la mezcla se componen de más de una palabra; a disposición del hablante está todo el sistema de la L2 y no solo las palabras socialmente aceptadas como préstamos; los elementos provenientes de la variedad incrustada no necesariamente se integran en la lengua base; y finalmente, que los préstamos pueden usarse por las personas monolingües, mientras que el *code-mixing* requiere una competencia bilingüe.

⁹ Todos los ejemplos presentados provienen de Sridhar y Sridhar (1980: 409).

¹⁰ No es la única diferencia entre los dos fenómenos, pero es la que es más salientable.

Baker y Prys Jones (1998: 59), hablando sobre la diferencia entre *code-mixing* y *code-switching*, señalan que

The term *code-mixing* has sometimes been used to describe changes at the word level (e.g. when one word or a few words in a sentence change). A mixed language sentence such as “Leo un magazine” (I read magazine) might be called *code-mixing*. In contrast, “Come to the table. Bwyd yn barod” (food is ready) might be called *code-switching*. However, *code-switching* is now the term generally used to describe any switch within the course of a single conversation, whether at word or sentence level or at the level of blocks of speech.

Como subrayan los autores, en los últimos tiempos, el *code-switching* y el *code-mixing* suelen ser vistos como términos sinónimos hasta cierto punto, puesto que si hablamos del *code-switching* intrasentencial integramos en este fenómeno también el *code-mixing*. Otros investigadores de los fenómenos de contacto entre lenguas ponen énfasis en que el resultado de la mezcla entre códigos puede ser un nuevo código:

The term *code-mixing* refers to the use of one or more languages for consistent transfer of linguistic units from one language into another, and by such a language mixture developing a new restricted - or not so restricted - code of linguistic interaction. (Kachru, 1978: 28)

Code-mixing involves the transfer of linguistic elements from one language into another: a sentence begins in one language, then makes use of words or grammatical features belonging to another. Such mixed form of language are often labelled with hybrid name, such as (in the case of English) Spanglish, Franglais and Singlish (Singaporean English), and attracts attitudes ranging from enthusiastic community support (as an expression of local identity) to outright condemnation (from some speakers of the related standard languages). (Crystal, 2003: 79)

Kachru (1978: 28) anota que a causa del *code-mixing* persistente en las conversaciones es posible la creación de una nueva variedad, un nuevo código de interacción lingüística, el hecho confirmado a continuación por Crystal (2003: 79) que apunta incluso los nombres de estas variedades híbridas, tales como *Spanglish*, *Français* o *Ponglish*. En estos casos a la lengua receptora se transmiten algunos elementos gramaticales o lexicales creando así un nuevo código de comunicación. Estas variantes híbridas pueden tener una recepción mixta por parte de la sociedad, desde la aceptación y apoyo, cuando se perciben como elementos que sirven para expresar o reforzar la identidad grupal, hasta el rechazo, sobre todo por parte de los grupos de puristas lingüísticos. El código creado a partir de *code-mixing* puede funcionar, por ejemplo, en las comunidades de inmigrantes, como un lenguaje que expresa su doble identidad y demuestra también su doble pertenencia. También el *code-switching*, en el que vamos a enfocarnos a continuación, puede tener las mismas funciones, lo que refuerza la idea de que los dos fenómenos están bastante ligados entre sí.

2.5. **Code-switching**

El *code-switching* es uno de los fenómenos de contacto entre lenguas que se caracteriza por su gran complejidad tanto en los aspectos formales, como en los aspectos pragmáticos, socio- y psicolingüísticos. Sobre todo, es un elemento natural en el habla de las personas bi- y multilingües, por tanto, como en el caso de *code-mixing*, queda fuera del alcance de los monolingües. Es un fenómeno estrechamente unido a la competencia bilingüe, elección de una lengua u otra, algo que puede ser tanto consciente como subconsciente:

The selected language may be called the base language, recipient language or matrix language. Codeswitching occurs when items from another language are introduced into the

base language. This second language may be called the donor language or embedded language. Codeswitching may occur in large blocks of speech, between sentences or within sentences. Codeswitching may involve single words or phrases. Codeswitching may occur between a base language and more than one donor language. While bilinguals do consciously codeswitch, usually the event is subconscious. (Baker y Prys Jones, 1998: 58)

El *code-switching* surge en los individuos bilingües y cuando ocurre podemos distinguir entre lengua base y lengua donante que se incrusta en la lengua base. Dichos elementos pueden ser desde una palabra hasta toda una cláusula por lo cual podemos deducir que, según Baker y Prys Jones (1998), el *code-switching* integra también los casos que Muysken (2000) denominaría *code-mixing*. A veces la diferencia entre los fenómenos de interferencia, *code-switching* y *code-mixing*, puede resultar bastante opaca y exige un estudio más a fondo para poder determinar de qué fenómeno se trata. Baetens Beardsmore (1986: 75), al tratar la diferencia entre *code-switching* e interferencia, subraya que los bilingües, como tienen a su disposición más de una lengua y por tanto un repertorio mucho más amplio, tienden a usarlo sin reparar en la confusión que pueden causar en las personas monolingües, que, con mucha probabilidad, verán los cambios de código o transferencias como interferencias (en el sentido de Weinreich, 1953) de una lengua en otra. Los monolingües, que disponen de solo un sistema lingüístico pueden percibir estos fenómenos de contacto entre lenguas como algo incorrecto o simplemente una falta de competencia para usar las dos lenguas separadamente. Contrastando el *code-switching* con el préstamo, los elementos que provienen de la lengua donante no se integran ni fonológica ni morfológicamente en la lengua base, cosa que ocurre en los préstamos. Además, tal y como se ha mencionado anteriormente, los préstamos se usan ampliamente por las personas monolingües mientras que el cambio de código, según la mayoría de los investigadores, requiere una competencia bilingüe.

Según Alcaraz Varó y Martínez Linares (2004: 154)¹¹, el *code-switching* también puede ocurrir tanto entre los diferentes códigos como entre los registros, estilos y dialectos de la lengua. Esta definición, más amplia del concepto de cambio de código, permite incluir como sus usuarios a las personas monolingües. De acuerdo con ello, cuando una persona pasa del estilo oficial que usa, por ejemplo, en el trabajo, al registro coloquial, en situaciones familiares, y esto sería visto ya como ejemplo del *code-switching*. Sin embargo, este punto de vista es minoritario y prevalece la opinión que el *code-switching* está ligado al bilingüismo y el individuo bilingüe. Etxebarria (2002: 31) apunta que el cambio de código suele surgir rápidamente, sin esfuerzo y, sobre todo, espontáneamente en una situación comunicativa. En las conversaciones de las personas bilingües los distintos tipos de fenómenos de contacto entre lenguas pueden surgir sin causar faltas de comunicación puesto que todos los interlocutores entienden las dos lenguas. Si a la conversación se une una persona monolingüe, los bilingües pueden pasar al uso exclusivo de la lengua conocida por la persona monolingüe o seguir usando las alternancias, pero traduciéndolas simultánea o consecutivamente en la conversación.

Los autores proponen diversos enfoques a lo que entienden por *code-switching*, por ejemplo, Di Pietro (1977) lo definía como uso de más de una lengua por parte de los hablantes en un acto de habla. En la misma línea se encuentra la propuesta de Myers-Scotton y Ury (1977), quienes proponen que el cambio de código es el uso de dos o más variedades en una conversación o interacción. Por otro lado, Valdés Fallis (1976) habla simplemente de alternancia de lenguas, y Grosjean (1982: 145), de alternancia de dos o más lenguas en el mismo uso o conversación, como en los siguientes ejemplos:

¹¹ “[...] alude al uso alterno de dos lenguas en el mismo discurso, esto es, al cambio o paso de una variedad lingüística (registro, estilo, dialecto) a otra, o también de un código o lengua a otro código, en los que son bilingües”.

A French-English bilingual speaking French and switching (words in italics) to English:

Va chercher Marc (go fetch Marc) *and bribe him* avec un chocolat chaud (with hot chocolate) *with cream on top*.

A Tanzanian speaking Swahili and switching to English (from Mkilifi, 1978):

Ile (the) *accident* Ilitokea alipolose (occurred when he lost) *control* Na (and) Akaoverturn *and landed in a ditch*.

A Mexican American speaking Spanish and switching to English (from Valdés Fallis, 1976):

No me fijé hasta que ya no me dijo (I didn't notice until he told me): *Oh, I didn't think he'd be there*.

En todo caso podemos subrayar que el *code-switching* surge entre dos o más lenguas, pero en función de la metodología adoptada, es posible hablar de su ocurrencia en las conversaciones, actos de habla o interacciones. En su esencia el cambio de código acontece dentro de una sentencia o acto de habla y es un intercambio de dos o más lenguas.

Gumperz (1982a: 59), por otro lado, subraya en su definición del *code-switching* que el cambio surge sin elementos añadidos, las dos lenguas aparecen pegadas, yuxtapuestas:

[...] conversational code switching can be defined as the juxtaposition within the same speech exchange of passages of speech belonging to two different grammatical systems or subsystems. Most frequently the alternation takes form of two subsequent sentences, as when a speaker uses a second language either to reiterate his message or to replay to someone else's statement. [...]

Example 1. Chicano professional in California, exchanging goodbyes (Sp-E):

Well, I'm glad I met you.

Andale pues. (O.K. swell).

Gumperz enfatiza que los hablantes que usan el *code-switching* lo hacen con soltura, manteniendo el mismo ritmo o entonación del habla, y que no hay indicios de falta de entendimiento entre los interlocutores. Según Gumperz (1982a), el *code switching* puede producirse también dentro de la misma oración, como en los dos siguientes ejemplos: “That has nothing to do *con que hagan ese* (with the fact that they’re doing this.); Those Friends from Mexico *que tienen chamaquitos* (who have little children)”.

El introductor del término *code-switching*, Einar Haugen (1956: 40 *apud* Rotaetxe Amusatogui (1999: 60), define el cambio de código como “inserción de algún elemento no integrado y procedente de otra lengua en la práctica lingüística del hablante”. Dicha definición prestada por el lingüista americano resulta bastante problemática, sobre todo porque es muy amplia, general y como consecuencia abarca no solo el fenómeno del *code-switching* sino también otros relacionados con el contacto entre lenguas.

Y, efectivamente, otros fenómenos relacionados y muchas veces bastante parecidos al cambio de código hacen que definir qué es el *code-switching* sea una tarea ardua. Lo resaltan Bullock y Toribio (2012: 290-294) señalando:

CS comprises a broad range of contact phenomena and is difficult to characterize definitively. First, its linguistic manifestation may extend from the insertion of single words to the alternation of languages for larger segments of discourse. Second, it is produced by bilinguals of differing degrees of proficiency who reside in various types of language contact settings, and as a consequence their CS patterns may not be uniform. Finally, it may be deployed for a number of reasons: filling linguistic gaps, expressing ethnic identity, and achieving particular discursive aims, among others.

Las formas y los momentos en los que aparece el cambio de código varían según la soltura del bilingüe en las lenguas que tiene a su disposición y la situación en las que se encuentran dichas lenguas. También los motivos pueden ser diversos, como rellenar los vacíos lingüísticos o expresar una identidad bilingüe. Todos estos

elementos dificultan bastante la caracterización de un fenómeno que a su vez es lingüístico, social, étnico y discursivo.

Si, otra vez, contemplamos el cambio de código desde la perspectiva del bilingüismo, nos damos cuenta de que el límite entre dos códigos es permeable y permite intercambios. No obstante, los estudios del cambio de código en muchos casos se realizan desde el punto de vista monolingüe, puesto que parece más fácil ver dos sistemas monolingües como un monolito que no acepta influencias de otros sistemas (Bullock y Toribio, 2012: 632-635). Como sabemos, en los primeros estudios, el cambio de código aparece más bien como una desviación de norma o, mejor dicho, de dos normas monolingües cuando el sistema lingüístico de un individuo bilingüe no puede ni debe ser considerado como dos sistemas monolingües que funcionan uno al lado de otro sin ningún tipo de interacción. En un individuo bilingüe los dos códigos coexisten juntos. Bullock y Toribio (2012: 637-640) apuntan que:

[...] just as monolingual speakers possess intuitions about what constitutes well-formed utterances in their native language, bilinguals have the capacity to differentiate ill-formed from grammatical patterns of CS. Moreover, it has been demonstrated that CS does not constitute a distinct or third grammar, instead CS forms emerge from and conform to the constraints of both language systems.

Así, como las personas monolingües tienen una intuición lingüística sobre su lengua y saben cuándo una forma es correcta y cuándo incorrecta, los bilingües también tienen esa intuición acerca de las formas del *code-switching*. El cambio de código, aunque se forma entre dos lenguas, no supone una tercera lengua o variante sino una forma que emerge de las dos lenguas en cuestión, con sus restricciones gramaticales.

Resumiendo, del mismo modo del que un monolingüe sabe las reglas que gobiernan el uso de su código, un bilingüe es consciente de las reglas que gobiernan el cambio de código y evita las malformaciones y desviaciones de dichas reglas. La norma puede

significar la prescripción, el estándar, la lengua normativa o también, como sostiene Coseriu (1981), la costumbre, la tradición o el uso. Aunque no se ha formulado una norma de *code-switching* entre todas las combinaciones posibles, pero, en cambio, se ha intentado determinar cuáles son las reglas generales que gobiernan el cambio en cada caso¹². Para cada pareja o grupo de lenguas en contacto entre las que aparece el *code-switching* estas reglas pueden variar, porque cada sociedad tiene diferentes patrones de uso, tanto sociolingüísticos como pragmalingüísticos, sin mencionar las diferencias morfosintácticas, fonéticas o léxicas entre las lenguas.

El cambio de código, transferencia o mezcla de códigos aparecen genuinamente en los individuos bilingües y en situación de bilingüismo, por lo tanto, si los consideramos como una desviación de norma habría que preguntarse a qué norma nos referimos. Muchas veces tenemos presente la norma monolingüe, pero los individuos bilingües se rigen por su norma, una norma bilingüe que no se puede considerar como una simple suma de dos normas monolingües. La formación de la norma bilingüe que surge en

¹² Para saber más acerca de los modelos formales del *code-switching* puede consultar Myers-Scotton (2002, 2005) con sus modelos el *Martix Language Frame Model* (MLF) y el *Markedness Model* que luego han sido desarrollados en *4-M Model*, Poplack (1980), Poplack y Sankoff (1981) con su *The Equivalence Constraint* (La Restricción de Equivalencia) y *The Free Morpheme Constraint* (La Restricción de los Morfemas Libres), Belzai, Rubin y Toribio (1994 *apud* Bullock y Toribio 2012) con su *Funcional Head Constraint*, Chomsky (1995 *apud* Bullock y Toribio 2012), MacSwan (1999^a *apud* Bullock y Toribio 2012) cuyos trabajos sobre el enfoque minimalista permiten integrar y estudiar también los casos del *code-switching*, Grosjean y Soares (1986) quienes estudiaron el cambio de código usando la fonética acústica para determinar los paradigmas de reconocimiento del léxico y de percepción del habla en casos de *code-switching* basándose en las consecuencias que tiene en la prosodia y la fonética. Todos estos modelos y estudios formales muestran la gran diversidad en el campo del estudio que es el *code-switching* y la multitud de los enfoques de investigación que se pueden seguir.

el cerebro de cada hablante bilingüe es más compleja. Además, se ha demostrado que los bilingües, dependiendo de la situación en la que se encuentran, pueden estar o no en un modo bilingüe (Grosjean, 2008). Con anterioridad¹³ se demostró que en contacto con monolingües los bilingües tienden a usar solo una lengua, pero en contacto con bilingües se sienten libres de usar las lenguas que tienen a su disposición, también manejando el *code-switching*. Grosjean (2008: 39) habla de *language mode*, definido como “state of activation of the bilingual’s languages and language processing mechanisms at a given point of time”. El modo de lenguaje es un contínuum entre el modo bilingüe y el modo monolingüe en el que el nivel de activación de las lenguas depende del estado entre el modo bilingüe y el monolingüe.

Esta situación tan particular se debe a que el cerebro bilingüe funciona de manera distinta que el cerebro monolingüe. Además, las lenguas que un bilingüe tiene a su disposición le facilitan una comunicación más particular con cada hablante, una mayor adaptación a la situación lingüística. Por lo tanto, no es posible aplicar a los bilingües las mismas normas lingüísticas que se aplican a los monolingües. El bilingüe puede, o no, entrar en el modo bilingüe, dependiendo de la situación y sus interlocutores y el *code-switching* es solo una de las opciones que tiene a su disposición¹⁴. Tampoco existe un factor específico que influya en la elección de la lengua o modo por parte de un bilingüe, aunque entre la variedad de factores los hay más y menos importantes. Según Grosjean (1982: 136), podemos hablar de cuatro grupos de factores: participantes, situación, contenido del discurso y función de la interacción. Entre ellos, como factores más directos podemos mencionar: la educación, el estatus, la edad, el nivel de formalidad, la presencia de los monolingües, el tema de conversación, la creación de la distancia social o la exclusión de uno de la conversación. El bilingüe, teniendo en cuenta todos los ele-

¹³ Véanse, por ejemplo, Hasselmo (1970), Clyne (1972) y Baetens Beardsmore (1986).

¹⁴ Para más información consulte el esquema de elección de lengua y cambio de código propuesto por Grosjean (1982: 129).

mentos del entorno (incluyendo los mencionados anteriormente), elige la pauta de conducta lingüística más apropiada según su norma interna.

Ahora bien, como hemos dicho, cada comunidad de habla tiene diferentes patrones de uso de las variedades empleadas por dicha comunidad en función de muchos factores tanto internos como externos. En la misma línea, Gluth (2005: 84-86), refiriéndose a los trabajos de Gumperz (1976, 1982a), recalca la perspectiva social del *code-switching*:

He defines *code-switching* as “the juxtaposition within the same speech exchange of passages of speech belonging to two different grammatical systems or subsystems”. He also suggests that the minority language is used as the *we code* for ingroup relations, while the official language is used as *they code* with out-of-group participants.

El cambio de código no es solo una yuxtaposición de dos sistemas gramaticales diferentes, es también una manera de diferenciar códigos intra- e intergrupales.

Vemos claramente que las cuestiones de motivación social pueden ser importantes en el caso del cambio de código puesto que la lengua no solo es un instrumento de comunicación comunitaria, sino que también expresa la identidad grupal o social. Aunque para las personas bilingües dichos significados del cambio de código resultan bastante claros, para los monolingües y bilingües de orientación purista los resultados del contacto entre lenguas pueden ser vistos como una malformación. A fin de demostrar la actitud negativa acerca del cambio de código, dicha “malformación” recibe nombres como *finnnglish*, *ingleñol*, *spanglish*, *franglais* o *portinglês*. Estos nombres híbridos tienden a demostrar que las personas que usan este tipo de “mezclas” no tienen educación, o que no manejan bien las lenguas que tienen en su repertorio dado que, según el criterio purista, no saben o no son capaces de diferenciarlas y delimitarlas. Además, es posible que la actitud negativa y de rechazo que pueden producir dichas variedades se refleje también en la actitud frente a sus

hablantes. No obstante, como resaltamos con anterioridad, los estudios sobre el cambio de código han expuesto que este fenómeno demuestra la habilidad de unir dos variedades con una función comunicativa determinada (Bullock y Toribio, 2012: 358-366). Atribuir nombres peyorativos a los efectos de la alterancia de códigos o de *code-mixing* causa que se preserven los estereotipos y la imagen negativa tanto sobre dichos fenómenos como sobre sus hablantes, aunque últimamente la situación está cambiando de forma paulatina.

2.5.1.

Tipos de *code-switching*

En su estudio del año 1972, Blom y Gumperz examinaron el *code-switching* básicamente desde el punto de vista de la interacción, concentrándose en las estrategias conversacionales y discursivas que se pueden considerar desde la perspectiva del análisis del discurso y llegaron a la conclusión de que es posible diferenciar entre cambio de código situacional y metafórico. El primer tipo, el cambio situacional, es un uso rutinario e institucionalizado por la actividad social. El segundo tipo, el cambio de código metafórico, ayuda al hablante a lograr sus metas conversacionales por medio del conocimiento de las asociaciones normativas de las lenguas que tiene a su disposición. No obstante, cabe señalar que esta dicotomía es de uso bastante reducido y, además, es muy importante tener en cuenta que el análisis del *code-switching* en el marco discursivo debería estar vinculado con un contexto más extenso, como los procesos sociales, económicos o políticos.

Por otro lado, Auer (1998) propone un estudio conversacional de cambio de código. Como veremos más adelante, existe una serie de situaciones o momentos en los que el *code-switching* aparece con más frecuencia, pero, obviamente, no es una lista cerrada. El cambio de código es un fenómeno muy creativo y puede tener una función específica dentro de una conversación particular. Por lo tanto, Auer (en Milroy y Muysken, 1995: 123) propone su estudio en el marco de la teoría de la contextualización, que abarca

diferentes elementos, como la entonación o los gestos que ayudan a interpretar la situación y también la producción lingüística:

If we look upon code-alternation as a contextualization cue, it is but one of an array of devices such as intonation, rhythm, gesture or posture which are used in the situated production and interpretation of language. Code-alternation works in many ways just like these other cues, a fact that calls for a uniform analysis. Treating code-alternation as a contextualization cue also explains why the functions of this cue are often taken over by prosodic or gestural cues in monolingual conversation.

Según dicho enfoque, el cambio de código y su aplicación en la conversación puede ser visto como un recurso semiótico significativo y es posible interpretarlo tanto fuera del marco gramatical como del sociolingüístico.

Como ya hemos mencionado anteriormente, podemos enfocar el estudio del *code-switching* de manera igual en el marco social, conversacional como en el lingüístico. Dentro del último enfoque al que nos referimos, el cambio de código también resulta ser un fenómeno muy amplio. Podemos hablar de la alternancia de dos o más lenguas dentro del mismo turno de habla que puede producirse, o bien dentro de la misma oración, y así se conoce como cambio de código intraoracional, o bien puede aparecer entre dos oraciones diferentes, y en este caso hablamos de cambio de código interoracional. También podemos añadir cambios de etiqueta o muletillas (*tag-switches*) que entendemos normalmente como interjecciones o elementos discursivos que pueden aparecer en cualquier lugar de la oración. Aparte de esta tipología, Poplack (1980) ofrece otra, complementaria a la que acabamos de presentar, donde se distinguen tres tipos de cambios: primero, los cambios fluidos (*smooth*), que se realizan según las constricciones gramaticales, por ejemplo, las fronteras semánticas; segundo, los cambios señalizados (*flagged*), que pueden aparecer en cualquier parte de oración, puesto que su aparición depende del discurso: pausas, dudas, comentarios; y el tercer tipo es la inserción de

constituyentes (*constituent insertion*), que se comportan como los cambios señalizados en el sentido de que no se respetan las constricciones gramaticales, y abarcan la inserción de un elemento de una lengua en otra en un momento adecuado. En estos casos a veces surgen dudas de si estamos ante un caso de *code-switching* o si ya son préstamos. Dicha diferenciación depende de la interpretación que damos a cada caso y de cómo entendemos lo que son los préstamos.

Basándose en la tipología de Poplack (1980) Dabène y Moore (1995) han propuesto una clasificación más detallada en la que los cambios intraoracionales se dividen entre el cambio entre los actos de habla y dentro de los actos de habla. La división del *code-switching* entre y dentro de los actos de habla es muy importante, especialmente en el corpus del habla oral, en el que frecuentemente aparecen oraciones sin terminar. Por este motivo parece más apropiado analizarlos como actos de habla en vez de oraciones. Además, como explica Moreno Fernández (2005: 261):

[...] dentro de los actos de habla, se pueden dar cambios de segmentos o de unidades; cuando se trata de unidades, se pueden presentar dos clases de inserción: la inserción en que el elemento de A es tratado sintácticamente como un elemento de B y la inserción de una unidad de A sin tener en cuenta una función sintáctica determinada (generalmente exclamaciones o interjecciones).

El siguiente esquema (figura 6) reproduce el modelo clasificatorio propuesto por Dabène y Moore (1995: 35).

Con tal de explicar mejor la tipología presentada en el esquema, a continuación, citaremos algunos ejemplos de Dabène y Moore (1995: 33-34) que ilustran intercambios entre español y francés (ejemplos 1, 2, 4, 5) y entre francés y árabe (ejemplos 3, 6, 7, 8). Es posible observar que, ya en el ejemplo de alternancia entre los actos de habla, el hablante cambia la orientación del discurso, pasando de una declaración de hecho (*pero está rojo el caldo*) al requerimiento de la información (*comment ça se fait?*).

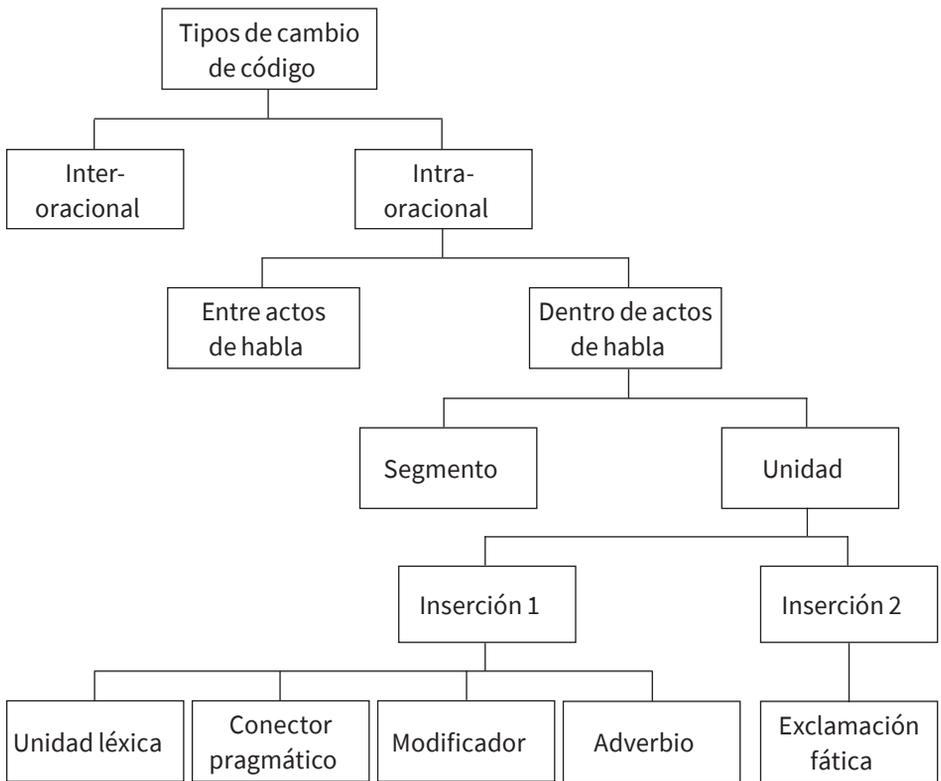


Figura 6. Tipos de cambio de código. Según Moreno Fernández (2005: 262)¹⁵.

Alternancia entre actos de habla:

(1) (Diálogo madre-hijo)
 Hijo. *¿Qué hiciste de comida?*
 Madre. *Carne de cocido.*
 Hijo. *Pero está rojo el caldo comment ça se fait?*
 (Son: *What did you make to eat?*
 Mother: *Stew...*
 Son: *But the broth is red – how come?*)

¹⁵ Para el esquema original véase Dabène y Moore (1995: 35). Puesto que a continuación usaremos la tipología propuesta por estos dos investigadores, consideramos oportuno el uso de su versión española.

En el caso de alternancia de segmentos, podemos hablar de un *code-switching* que surge entre los segmentos y que incluso puede afectar a toda la cláusula. Como se ve en el siguiente ejemplo, también puede hablarse de yuxtaposición del *code-switching*.

Alternancia de segmentos:

(2) *La semana próxima tengo cada vez de las doce a las dos y luego tengo que venir otra vez, pedant au moins trois jours fais ça. Avant, bien c'est vrai, avant non, no existía eso en España.*

(Next week I'm working from noon to two and afterwards I have to come back, I have to do that for three days. Before, that's true, before, that didn't exist in Spain.)

En los siguientes ejemplos solo un elemento está afectado por el cambio de código. En el caso de la inserción 1, el elemento de la L2 se trata sintácticamente como elemento de la L1. En el caso de la inserción 2, el elemento de la L2 está insertado, pero sin cumplir ningún tipo de función sintáctica, aunque con frecuencia desempeña una función exclamativa. A veces resulta muy difícil determinar con precisión qué elemento de la L2 se considera como un préstamo y no como *code-switching* dentro de cada comunidad de habla.

Alternancia de unidades léxicas, inserción 1:

(3) *Quelle hEts.*
(What a shame)

Alternancia de unidades léxicas, inserción 2:

(4) *Era bueno aquel gâteau.*
(The cake was good.)

Alternancia entre conectores del discurso:

- (5) Mais, es por eso que nunca las he probado.
(But, that's why I never tasted them.)

Alternancia entre modificadores:

- (6) Belek ils sont déjà partis.
(Maybe they are already gone.)

Alternancia entre adverbios:

- (7) Platini *walla* Platino maintenant.
(Platini *has become* Platino now.)

Alternancia de unidades, inserción 2:

- (8) Les soeurs se balladent avec une chemise, *wallah*, c'est vrai!
(Muslim sisters go around in shirts, *I swear*, it's true.)

La tipología presentada por Dabène y Moore parece explicar de manera muy clara los tipos de *code-switching*. Es posible que no todos los ejemplos y casos de uso del *code-switching* se puedan clasificar, pero, como ya hemos mencionado, el *code-switching* es muy complejo y depende de una serie de variantes que pueden cambiar la perspectiva de la recepción.

2.5.2.

Funciones y motivaciones del *code-switching*

Aparte de ser un fenómeno puramente lingüístico, el *code-switching* es también un fenómeno social cuya aparición depende tanto de la sociedad y el entorno del hablante como del mismo hablante. Son varias y diferentes las motivaciones que pueden causar que una persona recurra al cambio de código. Durante algún tiempo existía la creencia de que el *code-switching*

era un recurso usado por un bilingüe cuando le faltaba una palabra y, por consiguiente, la competencia lingüística. Los estudios más profundos del *code-switching* han demostrado que se trata de una estrategia usada por los hablantes deliberadamente con diferentes fines, lo cual no implica la falta de conocimiento de una u otra lengua que está a su disposición. Algunas nociones o conceptos parecen explicarse mejor en otra lengua, y si la persona con la que se habla conoce ambas lenguas y acepta el *code-switching*, no hay problema en usar expresiones de un idioma u otro. Para ilustrar dicho uso podemos poner la expresión *pot-luck lunch/dinner*, en inglés, cuya explicación en polaco o en castellano sería mucho más larga que el término inglés (dependiendo del contexto puede ser tratado como *code-switching* o préstamo). A veces el *code-switching* se usa como una estrategia comunicativa o social para mostrar pertenencia al grupo o identidad. Con el cambio de código se puede excluir a alguien (es una estrategia peligrosa ya que puede percibirse como falta de educación, aunque puede ser usada, por ejemplo, cuando una enfermera no quiere mostrar su preocupación al paciente, pero se la comunica en otra lengua a su compañera). Además, sirve para cambiar el estatus (especialmente cuando las lenguas tienen un estatus diferente, se puede usar la lengua de poder para desigualar la posición social entre los hablantes) o mostrar nivel de experto, etc. Las personas sordas también pueden emplear el *code-switching* por las mismas razones enumeradas anteriormente (Grosjean, 2010: 51-58).

En el ya mencionado trabajo de Weinreich (cop. 2010: 73), el lingüista estadounidense defendía que el *code-switching* no podía producirse sin cambio de situación o dentro de la misma oración:

[...] the ideal bilingual switches from one language to the other according to appropriate changes in the speech situation (interlocutors, topics, etc.), but not in unchanged speech situation, and certainly not within a single sentence. If he does include expressions from another language, he may mark them off explicitly as “quotations” by quotation marks

in writing and by special voice modifications (slight pause, changes in tempo, and the like) in speech.

Los numerosos estudios llevados a cabo desde la aparición de *Languages in contact* han demostrado que el *code-switching* puede producirse tanto sin cambio de situación como también dentro de la misma oración (*intra-sentential switching*).

Hemos presentado las motivaciones que pueden llevar al hablante al cambio de código desde una perspectiva sociolingüística. Desde una óptica comunicativa, el cambio de código sirve a los hablantes como recurso conversacional, discursivo o social. Según Gumperz (1982a: 75-80), podemos enumerar seis funciones del *code-switching*, que serían las siguientes¹⁶:

1. Citas: la alternancia es muy clara e identificable; puede surgir como cita directa o en estilo indirecto.

(1) *Ejemplo de una conversación (inglés-español) entre dos profesionales chicanas sobre la niñera de una de ellas:*

She doesn't speak English, so, *dice que la reganan* (¡sic! *regañan*): “*Si se les va olvidar el idioma a las criaturas*” (she says that they would scold her “the children are surely going to forget their language”).

2. Especificar el receptor: el *code-switching* sirve para determinar o dirigir el mensaje a un destinatario/s específico/s.

(2) *Ejemplo de un grupo de estudiantes, hablantes de hindi, que discuten el tema del code-switching entre hindi e inglés:*

A: Sometimes you get excited and then you speak in Hindi, then again you go on to English.

B: No nonsense, it depends on your command of English.

B: [shortly thereafter turning to a third participant, who just returned from answering the doorbell] *Kon hai bai* (who is it)? [Note the discrepancy here between actual usage and *talk about* usage].

¹⁶ Todos los ejemplos según Gumperz (1982a: 75-80).

3. Interjecciones: para marcar una interjección o rellenar un vacío dentro de la oración.

(3) *Ejemplo de español-inglés, el mensaje es en español y se hace cambio al inglés:*

Pero como (but how) *you know* la Estella y la Sandi realistas en el telefon (Stella and Sandi are very precocious on the phone).

4. Reiteración: el mensaje emitido en un código se emite en otro código con el fin de hacerlo más claro, modificarlo, ampliarlo o enfatizarlo.

(4) *Ejemplo de español-inglés de dos profesionales chicanos:*

A: The three old ones spoke nothing but Spanish. Nothing but Spanish. *No hablaban ingles* (¡sic! inglés) (they did not speak English).

5. Clasificar el mensaje: el *code-switching* sirve para clasificar construcciones gramaticales.

(5) *Ejemplo entre inglés y español:*

We've got all... all these kids here right now. *Los que están ya criados aquí, no los que están recién venidos de México* (those that have been born here, not those ones that have just arrived from Mexico). They all understood English.

6. Personalización u objetivación: la alternancia sirve para contrastar el nivel de implicación del hablante o su distanciamiento del mensaje, si el mensaje refleja una idea personal del hablante o una idea conectada con la ciencia en general, etc.

(6) *Ejemplo de español-inglés de dos profesionales chicanas sobre el intento de una de ellas de dejar de fumar:*

A: ...I'd smoke the rest of the pack myself in the other two weeks.

B: That's all you smoke?

A: That's all I smoked.

B: And how about now?

A: *Estos... Me los hallé... estos Pall Malls me los hallaron* (these... I found these Pall Malls they... these were found for me). No I mean that's all the cigarettes... that's all. They're the ones I buy.

Later in the same conversation:

A: ...they tell me "How did you quit Mary?" I didn't quit I... I just stopped. I mean it wasn't an effort that I made *que voy a dejar de fumar por que me hace daño o* (that I'm going to stop smoking because it's harmful to me or) this or that uh-uh. It's just that I used to pull butts out of the waste paper basket yeah. I used to go look in the... *se me acababan los cigarros en la noche* (my cigarettes would run out on me at night). I'd get desperate *y ahí voy al basarero a buscar, a sacar* (and there I go to the wastebasket to look for some, to get some), you know.

Como hemos visto en los ejemplos presentados, el cambio de código puede tener varias funciones, que dependen de las situaciones comunicativas generadas por el entorno del hablante y también de los demás interlocutores que participan en la interacción. Entre las funciones que hemos mencionado encontraremos, por ejemplo, rellenar los vacíos lingüísticos, continuar con la última lengua usada (*triggering*), citar, especificar el receptor del mensaje, ampliar, enfatizar o personalizar el mensaje, marcar la identidad grupal, demostrar confidencialidad, irritación o molestia, etc., excluir a alguien de la conversación, cambiar el papel del hablante: cambiar el estatus a más alto, añadir autoridad, mostrar la experiencia y el valor de ser experto. Dichas funciones no aparecen juntas en el discurso, sino a medida que son necesarias para el hablante (Grosjean, 1982). Por lo tanto, en un estudio de cambio de código es posible que aparezcan algunas, pero difícilmente encontraremos todas las funciones mencionadas.

El cambio de código también puede tener una función social, como, por ejemplo, marcar la identidad grupal. Podemos observarlo en la división entre *we code* (informal, intragrupal) y *they*

code (formal, intergrupala) propuesta por Gumperz (1982a)¹⁷. Los hablantes tratan la lengua minoritaria como *we code*, la variedad usada entre ellos que refleja su identidad como comunidad de habla. En cambio, la lengua mayoritaria, el *they code*, sirve para las relaciones con las comunidades lingüísticas exteriores y muestra relaciones de poder, jerárquicas. Hablamos aquí de relaciones simbólicas que no se dan siempre, solo en algunas situaciones, especialmente en contacto con los niños o en situaciones en las que el uso de la lengua es ritualizado. En general, en las comunidades plurilingües en las que las lenguas y sus dialectos poseen un estatus diferente es posible que los hablantes les atribuyan diversos usos. La variedad considerada como alta funcionará como *they code* y se usará en las situaciones formales. En cambio, la variedad considerada como baja será el *we code*, que se usará en las comunicaciones informales y familiares. En la misma línea de estudios, podemos hablar también de la variedad *techo* y la variedad *cu-bierta*, entre las que puede haber mucha proximidad (como en el caso del gallego y el castellano), pero cuyo uso varía dependiendo de la función social que tienen¹⁸.

El *code-switching* puede expresar varios contenidos o emociones y por eso existen diferentes motivaciones para su uso. Podemos dividir las entre las internas, que están relacionadas con el

¹⁷ Gumperz (1982a: 66), "The tendency is for the ethnically specific, minority language to be regarded as the *we code* and become associated with in-group and informal activities, and for the majority language to serve as *they code* associated with the more formal, stiffer and less personal out-group relations. But it must be emphasized that, in situations such as those discussed here, this association between communicative style and group identity is a symbolic one: it does not directly predict actual usage. There is no necessary direct relationship between the occurrence of a particular set of linguistic forms and extralinguistic context. Only in relatively few interaction situations, such as for example in contacts with older monolinguals, when talking to very small children, or for certain highly ritualized activities, is only one code appropriate".

¹⁸ Véanse también Appel y Muysken (1996), Fasla (2006), Gal (1996), Gumperz (1982a, b), Auer (1984).

propio hablante, y las externas, que se relacionan con su entorno y otros hablantes. Evidentemente, los dos tipos se entrelazan e influyen de la misma manera a los individuos y a la sociedad. Nos referimos aquí a casos en los que un hablante quiere manifestar su identidad mixta, híbrida, y por tanto cambia de código. En tal situación se trata de una motivación interna. Por otro lado, si a la conversación se une un hablante sin conocimiento de una de las variedades en las que se desenvolvía la charla, influye en el resto de los participantes para que cambien de código y así le dejen participar plenamente en la comunicación. Los cambios de código endógenos pueden tener como secundarios motivos exógenos cuando, dentro de una situación sociolingüística determinada, un hablante siente necesidad de demostrar su doble pertenencia lingüística. De ahí que sea posible hablar de motivaciones mixtas: tanto internas como externas.

Generalmente, los dos tipos de motivaciones pueden variar según la comunidad y no es posible establecer un paradigma válido para todas. Por lo tanto, las clasificaciones de motivaciones y funciones difieren entre sí. A continuación, queremos proponer una clasificación diferente (Appel y Muysken, 1996: 177-180) que abarca las funciones pragmáticas del cambio de código y que vemos complementaria a la tipología de Gumperz (1982) mencionada más arriba:

1. La función referencial es aquella cuando hay un cambio de tema en la conversación. Puede surgir también cuando una palabra o expresión de otra variedad explica mejor la idea del hablante. Los hablantes bilingües con más conciencia lingüística suelen ser los que cambian de código por motivo de cambio de tema.
2. La función directiva es la que surge cuando al discurso se unen nuevos hablantes, lo que lleva, o no, al cambio de variedad. En este caso podemos decir que la motivación del hablante es la inclusión o exclusión de las personas que participan en el discurso.
3. La función expresiva suele ser la que lleva a los hablantes al *code-switching* que sirve aquí como indicador de una identidad mixta. El hablante usa el *code-switching* con el fin de sub-

rayar su pertenencia (por su propia voluntad o por necesidad en un momento dado) a dos o más comunidades de habla diferentes.

4. La función fática se da cuando el *code-switching* aparece motivado por el cambio de tono en la conversación, por ejemplo, cuando alguien hace un comentario o una inserción irónica que se expresa mediante otra variedad.
5. La función metalingüística es aquella de la que hablamos cuando el cambio de código surge por la introducción en el discurso de comentarios metalingüísticos, es decir, sobre el propio idioma.
6. La función poética se manifiesta en situaciones en las que el *code-switching* aparece motivado por el juego con el lenguaje, por ejemplo, en juegos de palabras, chistes, etc.

Las funciones que puede tener el cambio de código, al igual que las motivaciones, tampoco aparecen en su totalidad en todas las sociedades plurilingües. En muchos casos, dependiendo de los hablantes, unas motivaciones o funciones pueden destacar, mientras que otras son prácticamente inexistentes. El cambio de código es un recurso polifacético, usado inconscientemente, pero con una finalidad determinada y que demuestra toda la riqueza lingüística del hablante. Myers-Scotton (2002: 44)¹⁹, tratando las supuestas faltas de los bilingües que usan el *code-switching*, apunta que realmente se trata del uso práctico de los dos lexicones antes

¹⁹ “[...] even non fluent children use codeswitching as a ‘lexical cover-up’ much less than is assumed. Other observations also show that switching mainly to fill gaps is neither typically true nor the major reason that speaker switch code. First, most bilinguals who engage in codeswitching are very proficient in both of their languages; that is, they do not need to search for a word in the other language. Second, most switch codes because of the stylistic resource that another language offers. By using more than one language in the same conversation, speakers can accomplish two social maneuvers: codeswitching can be either (i) a comment on the speaker’s perception of self or (ii) it can be a comment on his/her perception of the tenor of the ongoing interaction, its participants, its topics, etc.”

que del relleno de los vacíos léxicos. Además, subraya el significado estilístico que tiene el *code-switching*. También trata la cuestión del uso del cambio de código como recurso social para mencionar la percepción que tiene el hablante de sí mismo o para comentar algo sobre la interacción, su tema o sus participantes.

Aparte de ello, el cambio de código puede servir también como estrategia de negociación. Según Myers-Scotton (1998), en la sociedad existe una modalidad lingüística que funciona como una elección no marcada (*unmarked choice*) que no da ningún tipo de meta-mensaje y que sirve como un juego de Derechos (*Rights*) y Obligaciones (*Obligations*) para cada hablante en un contexto específico. Existe también una modalidad que funciona como elección marcada cuyo uso conlleva un meta-mensaje encriptado y con un significado específico. Los Derechos y Obligaciones mencionados antes se definen aparte de los rasgos salientes de las comunicaciones en la modalidad no marcada. Cuando un hablante cambia de código, dejando así la lengua no marcada, intenta redefinir, negociar la lengua de la interacción social. Cabe señalar que en algunas comunidades²⁰ el mismo *code-switching* puede funcionar como modalidad no marcada cuando simboliza y subraya la identidad social, especialmente si se trata de comunidades plurilingües.

2.5.3. **Estudios sobre *code-switching***

Aparte de la teoría del *code-switching*, se han desarrollado numerosos estudios analíticos que abarcan dicho fenómeno tanto dentro de las comunidades de habla española en los Estados Unidos como dentro del mismo Estado español. A continuación, presentaremos algunos de los que consideramos más destacables.

²⁰ Myers-Scotton (1993) basa sus estudios sobre todo en las comunidades africanas. También Herbert (*apud* Jacobson 1998: 239) trata el tema del habla de Johannesburgo, en la que cambio de código puede resultar elección no marcada o simplemente podemos tratarla como otra variedad.

La bibliografía sobre la alternancia de códigos en las comunidades de habla española en los Estados Unidos resulta abundante. En los EE. UU. nos encontramos, especialmente en las grandes ciudades como Miami, Nueva York o Los Ángeles, ante un gran número de variantes de español, por mencionar algunos: el español puertorriqueño, cubano, mexicano, etc., con sus peculiaridades léxicas, fonéticas o morfosintácticas. Como apunta Silva-Corvalán (2001: 301):

Debido a la abrumadora mayoría de los mexicanos, puertorriqueños y cubanos, el español de los Estados Unidos tiende a ser caracterizado como una variedad básicamente mexicana, puertorriqueña o cubana con una acusada influencia del inglés. Se han acuñado varios términos peyorativos para referirse a estos dialectos anglicados del español: “Tex-Mex”, “border lingo”, “pocho”, “Spanglish”, junto al más neutral “U.S. Spanish” (“español de los Estados Unidos”), término obviamente preferible²¹.

Además, hay que señalar que las diferentes variedades de español tienden a formar una koiné a base de la variante de mexicano norteño, lo que lleva a cierta uniformidad lingüística del español en los Estados Unidos, aunque todavía se discute la existencia de una variedad anglicada de español uniforme. Por otro lado, es indudable la existencia de los fenómenos que son fruto de dicha situación bilingüe, como los préstamos, calcos, transferencias, convergencias o alternancias de códigos. Los estudios sobre este tema son bastante amplios (Silva-Corvalán, 1994, Poplack, 1980, Morales, 1986, Klein-Andreu, 1986, etc.) y tratan prácticamente todo el abanico de los fenómenos de contacto entre lenguas. En su estudio sobre el español de Los Ángeles, Silva-Corvalán (1994) in-

²¹ Parece curioso el parecido con el peyorativo nombre que dan los gallegos al gallego castellanizado, castrapo. Podemos intuir que las variedades híbridas tienden a ser vistas de manera peyorativa por ir en contra de la norma monolingüe que se impone, sobre todo en las escuelas.

vestiga las estrategias que adoptan los latinos en situaciones bilingües. Analizando los resultados de las grabaciones, un cuestionario y una prueba, la autora llega a la conclusión de que sobre todo se da una simplificación en cuanto a las categorías gramaticales y oposiciones léxicas, generalización de las formas que muchas veces concluye en su regularización (las irregulares pasan a ser regulares), desarrollo de las construcciones perifrásticas y transferencia directa e indirecta de las formas de la lengua principal a la lengua subordinada. Todas las estrategias que acabamos de enumerar sirven para facilitar la comunicación y mantener la lengua menos usada, en este caso, el español. Los cambios que surgen en el español usado por los latinos en Los Ángeles se pueden atribuir a los siguientes factores: la falta de presión de uso normativo del español, la restricción del uso del español a ciertos ámbitos comunicativos, que también depende de la política lingüística, y la actitud muy positiva frente al inglés como contraste a la actitud neutra frente al español (es de notar que no se han encontrado actitudes negativas frente al español). Más bien es posible hablar de un contínuum, de un ciclo de simplificación, pérdida y complejidad²² que se demuestra en su investigación. El español en Los Ángeles es una lengua viva que crea, junto al inglés, una situación de bilingüismo social muy compleja y dinámica.

Los chicanos son personas latinas²³ o de descendencia latina que viven en los Estados Unidos²⁴. En los años 60, bajo la influen-

²² Silva-Corvalán (1994: 220), “simplification, loss and complexification”.

²³ Podemos hablar de latinos, hispanos, Mexican-American, Mexicanos, American of Mexican descent, Mexican origin, Spanish speaking o chicanos, aunque los términos más usados son los dos mencionados primero.

²⁴ Cuando en 1848 se firmó el Tratado de Guadalupe Hidalgo, México perdió una gran parte de sus tierras del norte (lo que hoy son los estados de California, Nevada, Utah, Nuevo México y Texas, y partes de Arizona, Colorado, Wyoming, Kansas y Oklahoma) a favor de los Estados Unidos. Los habitantes de dichas tierras en un corto periodo de tiempo pasaron de ser ciudadanos de un país hispanohablante a serlo de otro angloparlante. Aparte de

cia de los movimientos cívicos por la igualdad de derechos para todos los ciudadanos, se produce un auge de la literatura y del movimiento chicano.

Al principio los autores chicanos usaban el español como la lengua de su creación literaria, puesto que era su lengua dominante, tanto para expresar su procedencia como para atraer a sus lectores, que mayoritariamente eran hispanohablantes. Con el tiempo y la asimilación a la sociedad anglosajona, la lengua de los libros cambió y pasó a ser el inglés. Desde 1965 la mayoría de la literatura chicana se publica en inglés, aunque hay autores que siguen publicando en español.

La literatura chicana surge como respuesta a la búsqueda de identidad de los latinos, intentando al mismo tiempo dotar lo chicano con el prestigio de una creación cultural propia. En cuanto a los chicanos, podemos hablar de un contínuum de identidades²⁵ que necesitan ser expresadas y por tanto requieren un medio para ello. El inglés era para ellos un código no apto para exteriorizar sus sentimientos y su identidad, por lo cual introdujeron en sus creaciones literarias formas características de su habla diaria como *code-switching*, llegando a establecer, de este modo, una manera de subrayar su compleja personalidad. Se trata, en este caso, de una identidad híbrida puesto que los latinos pertenecen tanto a la sociedad latina, con sus tradiciones, fiestas y cultura, como a la sociedad anglosajona del país en que viven, uniendo a ello la cuestión del idioma -inglés-, que para ellos es un medio indispensable para la comunicación. Por lo tanto, para poder mostrar sus vivencias se sirven del cambio de código, lo que demuestra dicha dicotomía. León Jiménez (2003: 34) anota que:

dicho acontecimiento histórico, también hay que mencionar la gran inmigración de los países hispanohablantes a los Estados Unidos.

²⁵ Existen personas que se identifican totalmente con lo mexicano (La Raza), los que están en un punto intermedio (proceso de cambio de etnia), personas cuya identidad es una mezcla cultural de lo mexicano y lo anglosajón, y personas que, aunque tienen conocimiento de la cultura mexicana, se identifican con la cultura y los valores americanos (Keefe y Padilla, 1992: 61-118).

Los chicanos son conscientes de que, a pesar de la creciente importancia del inglés en sus vidas, necesitan expresarse en español para dar voz a la complejidad de su identidad, por lo que defienden el uso del cambio de código, estrategia con la que los autores de esta minoría caracterizan a los personajes que aparecen en sus obras. Mediante el cambio de código (*code-switching*), los hablantes ayudan a crear y transmitir una serie de significados sociales cuyo análisis permite identificar muchos rasgos de la identidad de los interlocutores a través de su comportamiento verbal.

El *code-switching* es una manera natural de expresar sentimientos: de alegría, de admiración, de enfado, pero también puede servir para revocar un recuerdo repentino, apelar a la solidaridad de la comunidad o ser usado en situaciones de presión²⁶.

En la literatura chicana, autores como Sandra Cisneros (*The House on Mango Street*), Luis Valdez (*The shrunken head of Pancho Villa*), Inés Hernández Tovar (*Con razón corazón*) usan el *code-switching* para subrayar en sus creaciones puntos importantes que cambian la vida de sus personajes (en los casos del teatro y la narrativa), o para expresar las emociones o interculturalidad (en el caso de la poesía). El inglés y el español se usan con fines diferentes y expresan diferentes contenidos, por ejemplo, para mostrar la autoridad, una de las protagonistas de *Guadalupe* se dirige a sus hijos en inglés.

Resumiendo, León Jiménez (2003: 136) apunta que:

La alternancia de códigos permite que los miembros de *La Raza de Bronce* confirmen su identidad múltiple, en la que fusionan las tradiciones de su cultura ancestral (arropadas por el español) con las nuevas costumbres aprendidas de la sociedad estadounidense (representada por el código inglés) que rodea sus barrios. Son conscientes de que la aceptación de esta conducta verbal como una herramienta comunicati-

²⁶ Podemos hablar de la distinción *we-code* versus *they-code* propuesta por Gumperz (1982a).

va legítima contribuiría en gran medida a facilitar la convivencia armónica entre ambas culturas.

Aparte del cambio de código, en la literatura chicana es posible observar también calcos y préstamos del inglés. A base del corpus formado con ayuda del *Diccionario del español chicano*, se ha llevado a cabo un análisis cuantitativo que ha demostrado que casi el 12% de las entradas de dicho diccionario pueden ser clasificadas como anglicismos (Smead y Clegg, 1996). Queremos subrayar que algunas entradas en el diccionario mencionado se repiten, y también existen dudas acerca de la clasificación de algunos de los ejemplos, por lo cual los autores estiman que realmente el léxico chicano proveniente directamente del inglés constituye entre el siete y el nueve por ciento del diccionario. El problema que destaca en tal estudio es que algunas de las voces pueden ser clasificadas de manera doble: como diferentes tipos de calcos (casos como *uniones-union suit - long underwear*), o incluso debería graduarse el nivel de los calcos. Se mencionan también casos de convergencia, como *grocería* (*grocery store*, en español *tienda de ultramarinos*) o *introducir* (*to make acquaintance; to introduce*, en español *conocer a alguien*), que para un hablante del español peninsular resultarían en contra de su norma y que podrían provocar problemas de comunicación.

Para denominar la mencionada mezcla de inglés y español muchos se refieren a ella como spanglish²⁷, aunque igualmente tiene otros nombres. Son muchas y diferentes las manifestaciones lingüísticas que forman el spanglish, como, por ejemplo, préstamos integrados (*yarda* del inglés *yard*, en español *jardín* o *carpeta* del inglés *carpet*, en español *alfombra*), empleo espontáneo de los préstamos no integrados (conservan la pronunciación inglesa), empleo de calcos sintácticos de modismos y expresiones del inglés (*Tuve un buen tiempo, I had a good time*, en español, *Lo*

²⁷ El spanglish, conocido también como espanglis, slanglish, casteyanqui, ingleñol, bilingo, Tex-Mex, pocho, caló, pachuco, papiamiento gringo, español bastardo, español mixtureado, spanglés, angliarla o gringañol (Betti, 2008: 4).

pasé bien) o el uso del *code-switching*. El *spanglish* se considera una mezcla²⁸ o, por algunos, un idioma intermedio²⁹. También funciona como medio para expresar, como lo llaman los latinos, *the state of in-between* que viven en los Estados Unidos: por un lado, conservando su cultura y sus tradiciones y, por otro lado, teniendo la necesidad de adaptarse, lingüística y culturalmente a la sociedad que les rodea, a la sociedad estadounidense. Betti (2008: 42) subraya que:

Mantener las raíces, para muchos latinos, no implica cerrarse a la integración. La conservación del idioma y de la cultura española sirve para un bilingüismo y un biculturalismo que, sin lugar a dudas, son enriquecedores, y el *spanglish* puede representar un instrumento ulterior a través del cual numerosos hispanos perciben su mundo y se expresan a su manera, cruzando de un mundo a otro para forjar una nueva identidad de *panlatino* (Zentella, 1995: 63), pero al mismo tiempo una identidad que les haga únicos, diferentes de los otros americanos, como escribe Guibernau (2008).

Las creaciones del *spanglish*, la mezcla de lenguas que lo constituye sirve para expresar, en sentido cultural y de identidad, la situación de los latinos en los Estados Unidos. En este sentido cada cambio de código, cada mezcla puede ser vista como correcta desde el punto de vista pragmático. Sin embargo, en el plano gramatical se han realizado varios estudios sobre los usos correctos e incorrectos del *code-switching*.

D'Introno (1996), basándose en la teoría generativista sintáctica de Chomsky (*Government and Binding* 1981, 1986), intenta explicar los casos de *code-switching* que se considerarían incorrectos o imposibles. Según Woolford (1983), la oración puede ser formada mediante las reglas gramaticales y lexicones de las dos lenguas que uno tiene a su disposición, pero bajo la condición de que sean compatibles. Si las estructuras son idénticas en las dos

²⁸ Ilán Stavans lo considera jerga híbrida o jerga loca (Betti, 2008: 11).

²⁹ Véase Lodaes (2001).

lenguas pueden rellenarse con un elemento procedente de cualquiera de ellas. Por lo tanto, una frase como: **Yo estoy not studying*, podemos considerarla incorrecta porque el cambio surge entre elementos sintácticos incompatibles. Sin embargo, si adoptamos la hipótesis de Chomsky según la cual no existen reglas categóricas, sino que hay un esquema de reglas y que aparte de la configuración determinada de una lengua existe también una configuración universal para todas las lenguas, podemos llegar a la conclusión de que la gramática de un bilingüe está compuesta por dos lexicones y que cada uno de ellos está asociado con un rasgo de configuración. Por lo tanto, si analizamos el ejemplo de arriba siguiendo dicha hipótesis, podemos decir que su agramaticalidad se debe a la incompatibilidad entre el rasgo de configuración de un elemento y la categoría del otro. Si observamos la frase **This is the car quiero*, vemos que es incorrecta, pero *This is the car? that/que quiero*, ya es correcta puesto que tanto el inglés como el español requieren el uso de relativo. Las dos gramáticas y lexicones están correlacionados y de este modo se crea una situación única para poder comprobar teorías gramaticales que no necesariamente se aclaran con un repertorio monolingüe.

También Toribio y Rubin (1996: 212) se centran en su investigación en los aspectos formales que permiten comprobar la teoría gramatical propuesta por Belazi *et al.* (1994) “The Word-Grammar Integrity Corollary: A word of Language X, with Grammar G_x , must obey Grammar G_x ”. Dicha teoría concuerda con la que presentamos establecida anteriormente por Chomsky según la cual los componentes léxicos y morfológicos están asociados y relacionados entre sí y no pueden unirse los elementos de gramáticas distintas. Se ha diseñado un estudio en el que estudiantes en diversos niveles de conocimiento (elemental, intermedio y avanzado) escuchaban textos que contenían diferente número de frases con *code-switching*: bien formadas, mal formadas, solo en castellano y solo en inglés. A continuación, tenían que reproducir estas frases. Los estudiantes con conocimiento elemental mostraron muchos errores en su repetición, lo que demostraba sus problemas con el ejercicio. Los estudiantes del grupo intermedio imitaron tanto las frases bien formadas como las mal forma-

das con más soltura que los principiantes, pero todavía con ciertos problemas. El grupo de nivel avanzado tenía problemas para repetir las oraciones de cambio de código incorrectas y mostró una actitud de corrección frente a dichos ejemplos, transformándolos en oraciones bien formadas. Toribio y Rubin (1996: 215)³⁰ concluyen que existe una relación entre el nivel de fluidez de un hablante en una lengua extranjera y su sensibilidad en cuanto a las reglas sintácticas. Además, afirman que las reglas universales y generales que existen en todas las lenguas pueden aplicarse de manera igual a las oraciones con cambio de código.

Resumiendo, se descubre que los estudiantes más avanzados presentan un nivel bastante parecido a los hablantes bilingües puesto que tienen la habilidad de asignar los rasgos en su debido lugar, lo que también tiene que ver con la adquisición del léxico (cuánto más conocimiento del léxico tienen, les resulta más fácil ver los lugares donde el cambio de código es posible y correcto). Para usar un préstamo o calco no es necesario un conocimiento de la lengua muy alto, sin embargo, para el uso correcto del *code-switching* es necesaria una alta competencia y sensibilidad a las restricciones de la Gramática Universal que son aplicables al cambio de código.

También en la Península Ibérica se han llevado a cabo varias investigaciones acerca del cambio de código entre el castellano y otras lenguas de España. Sobresalen especialmente en este ámbito los estudios entre el catalán, el valenciano y el castellano, aunque también se ha investigado el cambio de código entre el vasco y el castellano, el gallego y el castellano, el asturiano y el castellano, o las lenguas de Marruecos (contacto en Ceuta y Me-

³⁰ “These findings, like those previously discussed, point to a correlation between a speaker’s level of foreign-language proficiency and that speaker’s sensitivity to syntactic principles, in particular, the Functional Head Constraint. Since *code-switching* is constrained by a general principle which is a property of all languages, we correctly account for the operation of *code-switching* rules on the part of advanced second language learners in the absence of any overt evidence, positive or negative. The universal principles which are available to the native speakers of a language are operative in *code-switching* as well”.

lilla) y el castellano. Dichas investigaciones versan también sobre las motivaciones y funciones que desempeña el cambio de código en cada comunidad lingüística en cuestión.

Con respecto a los estudios sobre la alternancia de códigos entre el valenciano o catalán y el castellano deberíamos mencionar a J. L. Blas Arroyo. En su estudio del año 1993 intenta identificar y analizar las interferencias que aparecen en el castellano, motivadas por la influencia del catalán, lo que parece ser una dirección contraria de lo normal: la mayoría de los estudios hacen referencia a la influencia e interferencias causadas por el castellano en dichas lenguas (Blas Arroyo, 1993a: 39). Desarrollando un estudio sociolingüístico acerca de las interferencias y su aparición en el habla, el lingüista llega a la conclusión de que es un fenómeno muy general en toda la comunidad de habla. Además, hay que tener en cuenta que en las situaciones de contacto estables y también entre lenguas con un grado de parecido elevado sobre todo a nivel morfosintáctico, dichas interferencias tienden a alcanzar una estructura común. Las actitudes frente a estas interferencias son mayoritariamente positivas, sobre todo por motivos de economía lingüística. Blas Arroyo argumenta que en algunos casos sería posible hablar de integración en el sentido de Mackey (1976)³¹, convergencia o incluso de interferencias que surgen a falta de las mismas estructuras en el castellano. Un factor muy importante en este estudio parece ser la lengua materna o lengua habitual puesto que las personas con el valenciano como L1 eran más propicias a la inclusión de las variantes interferenciales en su habla castellana. Otro factor importante es el nivel educativo. Observamos que, con un mayor nivel educativo, se hace cada vez más escasa la presencia de interferencias y también su aceptación. Asimismo, los informantes que aceptan más las interferencias son los de niveles educativos más bajos, lo que también puede sugerir que son los

³¹ Los elementos que se integran en el código (las integraciones) son diferentes de los elementos pasajeros (interferencias), que pueden aparecer en el mensaje, pero no necesariamente se incluyen en el código. Pueden también existir diferentes grados de integración (Mackey, 1976: 313-337).

que no tienen conocimiento de la normativa. En cuanto a la edad, los hablantes más mayores manifiestan una variedad interferencial más pronunciada comparando con el resto de las edades.

El siguiente estudio de Blas Arroyo (1998a) versa sobre cambio de código en los medios de comunicación audiovisuales, basándose en el programa televisivo *Troncho*, que actúa como intermediario entre la ciudadanía y las autoridades. El presentador del programa usa las variedades coloquiales y populares, que intercambia con las neutras, y además usa el cambio de código como estrategia comunicativa. La lengua base es el castellano, pero aparece intercalado el catalán indistintamente de la sección del programa. El cambio de código aparecía sobre todo en las narraciones, los cambios al estilo indirecto y las fórmulas de principio y de cierre donde se repetían ciertas frases típicas tanto en castellano como en catalán. Hablamos aquí de rutinas conversacionales introductorias o también de cierre de discurso, aunque éste normalmente presenta una mayor variedad con respecto a las fórmulas introductorias. En cuanto a las entrevistas, el cambio de código se ve en su función expresiva puesto que tiene más bien como objetivo el humor o la distensión del diálogo. El cambio de código como recurso humorístico aparece sobre todo en dirección español-catalán y, además, hace uso de variantes coloquiales del catalán, lo que subraya que el castellano no es una lengua marcada con humor. En resumen, es posible observar en el discurso audiovisual de *Troncho* una serie de rasgos discursivos y expresivos del cambio de código cuyo idiolecto parece ir más allá de las normas conversacionales de la sociedad, pero parece ser una estrategia bien pensada. Blas Arroyo (1998a: 64) apunta:

Por un lado, el presentador-conductor del programa habla para el “pueblo” en el “lenguaje del pueblo”, que no es otro que el integrado por las variedades coloquiales de las lenguas que integran el repertorio lingüístico de la comunidad de habla, variedades que ocasionalmente coexisten en el curso de la interacción, sea bajo la forma de préstamos aislados, sea bajo la alternancia de unidades discursivas mayores (cambio de código).

A la luz de lo expuesto, podemos hablar de uso del cambio de código como recurso para acercar el nivel de discurso al nivel discursivo de los oyentes del programa y así generar un ambiente de confianza y entendimiento.

Blas Arroyo (1993b) afirma que el cambio de código en la Península Ibérica tiene un carácter diferente, comparando con el cambio de código usado por las comunidades latinas en los EE. UU. Mientras que en dichas comunidades el cambio de código es un fenómeno que funciona como “índice de la identidad etnolingüística”, en las comunidades peninsulares tiene más bien funciones pragmáticas. Aquí podemos hablar de los cambios que aparecen como etiquetas, también en este marco podemos incluir los cambios en las expresiones de saludo o despedida pero igualmente de los enunciados que contienen un fuerte contenido expresivo. En general, los ejemplos presentados por Blas Arroyo (1993b) sugieren que el *code-switching* entre las lenguas de España tiene carácter diverso, pero más bien pragmático que identitario o etnolingüístico.

Hemos visto el uso del cambio de código en el ámbito audiovisual en el trabajo realizado por Blas Arroyo (1998a). Eva Martínez Díaz (2009) presenta en su estudio, basado en el *Corpus del español conversacional de Barcelona y su Área Metropolitana* (2001), las motivaciones del cambio de código entre el español y el catalán. Dicho corpus recoge discursos producidos por los hablantes que tienen como lengua habitual español, catalán o ambas y que son nativos de Cataluña o llevan quince años o más viviendo en Barcelona o su área metropolitana. Según este estudio, los catalanes cambian de código de acuerdo con el principio de negociación de Grice sobre todo cuando pasan del estilo directo al indirecto, ubican el marco narrativo o cuando aparece una alternancia de coletillas. Además, el *code-switching* sirve para aclarar información, explicarse mejor, reafirmar argumento, introducir consecuencia o dar énfasis. Después de analizar una serie de ejemplos extraídos del corpus, Martínez Díaz (2009: 19) apunta que muchos de los casos de cambio de código no sorprenden puesto que se ajustan a las normas sociales de una comunidad bilingüe y de la identificación etnolingüística de los hablantes. Concluye que el uso del cambio de código es una adaptación a las necesidades de

la comunicación y no causa ningún tipo de conflicto, ni social ni lingüístico.

El cambio de código está presente también en la comunidad lingüística vasca. En un estudio sobre los motivos del cambio de código en los jóvenes vascohablantes, Ibarra Murillo (2011) propone un análisis basado en un corpus de transcripciones de autograbaciones realizadas en situaciones informales. El lenguaje juvenil es bastante espontáneo, natural y sin convencionalismos, pero puede también generar trasferencias y calcos del castellano. El cambio de código entre el castellano y el vasco en dicho grupo se caracteriza por el uso de etiquetas del castellano; se trata de un cambio tanto interoracional como intraoracional. Para clasificar los ejemplos encontrados en las grabaciones, Ibarra Murillo (2011) se sirve de la mencionada arriba tipología de Appel y Muysken (1996). Del análisis del corpus se deduce que el cambio de código entre el vasco y el castellano cumple sobre todo las funciones referencial, expresiva, metalingüística, connotativa o afectiva, fática y retórica, para repetir e intensificar lo dicho o para introducir las palabras de otra persona. Por lo tanto, el cambio de código tiene una función fuertemente pragmática, pero, sobre todo entre los jóvenes, desempeña también una función etnolingüística como variedad no marcada, señal de la identidad mixta. Los mismos motivos los apunta en su trabajo Muñoa Barredo (1997: 539–540), añadiendo que el repertorio de usos del cambio de código es muy amplio y más complejo que simplemente el hecho de rellenar el vacío lingüístico. Aunque, como hemos visto, el uso de cambio de código es natural y difundido, los jóvenes tienen una actitud mayoritariamente negativa frente a la lengua que usan:

En cuanto a las actitudes, en general, los jóvenes tienen una valoración negativa del uso que ellos mismos hacen de la lengua; así, podríamos decir que muchos hablantes jóvenes piensan que su nivel y estilo de euskera no es adecuado y que utilizan un lenguaje pobre. Esta percepción negativa está motivada por la conciencia que tienen de modelo culto de la lengua, que es el modelo escrito, el verdadero. (Ibarra Murillo, 2011: 295)

Observamos que la actitud de los jóvenes vascos frente al cambio de código se parece, en cierto modo, a la actitud de los jóvenes gallegos presentada en el estudio de Álvarez Iglesias (2013). Los estudiantes de dicho estudio son conscientes de que el uso del cambio de código o de la variedad híbrida denominada castrapo³² significa hablar mal, mezclar. Al mismo tiempo adoptan una actitud bastante positiva, subrayando que es más innovador, explica mejor sus ideas, es más familiar y natural, en contraposición al gallego normativo. Tanto los jóvenes gallegos como los jóvenes vascos en sus respectivos sistemas educativos tienen como materia obligatoria la lengua y literatura de la lengua propia de la Comunidad Autónoma. Por consiguiente, podemos decir que poseen cierto conocimiento de dicha lengua y por tanto de la normativa. Al mismo tiempo, en su comunicación informal usan una variedad mixta entre el castellano, que tienen obligación de conocer, y el gallego o el vasco; dicha variedad les resulta más útil para expresarse, más natural y, en cierto modo, también muestra su identidad etnolingüística mixta. Este alumnado en su mayoría es bilingüe y plenamente hace uso de su bilingüismo, en el caso del gallego y el castellano reivindicando el castrapo y cambiando la imagen negativa social que tiene.

En el campo de los estudios dedicados al cambio de código entre el gallego y el castellano destacan los de Álvarez Cáccamo (1998, 2000), que aborda el problema desde el punto de vista del análisis del discurso. Cáccamo (1998), partiendo de la teoría de Gumperz (1982), señala que sería posible, en algunos casos, hablar de que el gallego funciona como la variedad “nosotros” y el castellano como la variante “ellos”, pero sería una simplificación. Del mismo modo podríamos considerar la cuestión del uso formal e informal de una lengua u otra. Según Cáccamo (1998), el cambio de código es sobre todo una estrategia de negociación³³, tanto

32 Podemos “definir o castrapo como unha variedade híbrida a medio camiño entre o galego e o castelán. Non sería nin galego nin castelán, senón o resultado da mestura entre ambos idiomas” (Álvarez Iglesias, 2013: 178).

33 “These ‘unreciprocal choices’ occur, for instance, in interactions between educated ‘new speakers’ (neofalantes) who use regu-

entre hablantes tradicionales como en contacto con *neofalantes*. Se trata de una elección inconsciente del hablante, que muchas veces no se fija en cuál de las lenguas habla. El *code-switching* funciona como código comunicativo compartido por los hablantes tradicionales y los hablantes nuevos. Además, en el caso de la pareja gallego-castellano los hablantes pueden hablar gallego en castellano y hablar castellano en gallego³⁴, es decir, existen variedades mixtas con elementos gramaticales, lexicales, fonéticos o prosódicos procedentes de la otra variedad. Álvarez Cáccamo (2000) presenta más bien una visión del cambio de código como fenómeno comunicativo y no estructural. Vistos los problemas en delimitar el gallego y el castellano, parece una metodología bastante útil y razonable. En la misma línea de trabajo, propone diferenciar entre el *code-switching*³⁵ con alternancia lingüística³⁶, la alternancia lingüística sin *code-switching*, el *code-switching* sin alternancia lingüística y ni alternancia lingüística ni *code-*

larised, monitored Galizan, and non-educated rural speakers who reply to them in monitored Spanish. At least at one level (that of footing), one common code channelling negative politeness produces monitored Galizan for neofalantes and monitored Spanish for Galizan-dominants. Usually, when the ‘new speaker’ switches the code toward positive politeness and produces mixed speech, the Galizan-dominant introduces Galizan material as well. Therefore, symbolically ‘Galizan’ and ‘Spanish’ occupy the same socio-semiotic territory vis-a-vis ‘mixed speech’, and language divergence becomes the surface-level manifestation of a shared communicative code” (Álvarez Cáccamo, 1998: 42–43).

³⁴ “Na minha própria pesquisa, tenho observado repetidamente que simbolicamente uma pessoa pode estar a “falar galego em espanhol” (por exemplo, por meio dum discurso gramatical e lexicalmente espanhol mas prosódica e foneticamente galego), ou estar a “falar espanhol em galego”, como é o caso de muitos neofalantes urbanos” (Álvarez Cáccamo, 2000: 113).

³⁵ Álvarez Cáccamo entiende *code-switching* como “un fenómeno discursivo interaccional” (2000: 114).

³⁶ Álvarez Cáccamo entiende alternancia lingüística como “un fenómeno estrutural”. *Ibidem*.

-*switching*³⁷. Las variantes enumeradas pueden aparecer en un discurso, pero no necesariamente todas. Con todo, la intención del autor fue centrar sus estudios sobre la interacción humana exclusivamente en ella y no en los elementos menos importantes o sobre los prejuicios que, según Álvarez Cáccamo (2000), persisten en el campo de estudio de lenguas en contacto.

Siguiendo la línea de Álvarez Cáccamo (2000), Vázquez Veiga (2003), propone un análisis comunicativo (social y discursivo) de la alternancia de códigos a base de los ejemplos extraídos del *Corpus de la lengua hablada de la ciudad de A Coruña*, y añade también comentarios sobre la estructura gramatical de la alternancia. Entre los comentarios gramaticales destaca la cuestión de los códigos que no se consideran estándar, usados por los entrevistados. Se analizan en dicho corpus variedades habladas, populares, del gallego castellanizado o del castellano de Galicia³⁸ que se ven cómo elecciones no marcadas, comparadas con el gallego visto como elección marcada. Vázquez Veiga señala también la existencia de transferencias o interferencias que aparecen en el proceso de desactivación de una lengua. Además, subraya el papel de doble valencia lingüística cuando estamos ante ejemplos que pueden pertenecer tanto a una lengua como a la otra. En el corpus analizado aparecen ejemplos de citas que no siempre se reproducen en la lengua original de la cita, así que no es posible establecer la regla de que las citas siempre se reproducen en la lengua en la que se produjeron originalmente. A continuación, se propone un análisis de los ejemplos en el marco de la metodología comunicativa del que es posible deducir que los hablantes generalmente están buscando un acercamiento con sus oyentes o interlocutores. Como método de este acercamiento usan la alternancia de códigos. Se trata de una estrategia de acomodación, de definir y negociar relaciones sociales entre los participantes en el discurso. Vázquez Veiga subraya que, al hablar de los fenómenos relacionados con el bilingüismo, tratamos un *continuum*

37 Véase Álvarez Cáccamo (2000: 117-118) para más detalles.

38 Para más información sobre el castellano de Galicia véase Rojo (2004: 1087-1101).

de modo de lengua³⁹ dentro del cual un hablante maneja sus dos lenguas para conseguir sus objetivos comunicativos, especialmente, reactivar lazos sociales en el caso de los emigrantes gallegos fuera de Galicia. También señala la necesidad de divulgar entre la sociedad la información pertinente acerca del bilingüismo y cuestiones relacionadas con el uso del estándar y la lengua popular por los bilingües.

Además, en los últimos años han aparecido estudios sobre el contacto entre el castellano y el árabe usado en Ceuta que también recogen los casos de mezcla de códigos por parte de los alumnos de las escuelas españolas de origen marroquí. La situación sociolingüística resulta bastante peculiar si tenemos en cuenta que la variedad del árabe usada por los alumnos marroquíes, el *dariya*, solo ha desarrollado una versión oral y, como consecuencia, carece de usos formales, se transmite solo por vía oral y destaca por la falta de estructuras gramaticales fijas⁴⁰. Los alumnos árabes no dominan bien ninguna de las dos lenguas que tienen a su disposición (el *dariya* y el castellano), por lo cual Ayora Esteban (2008) habla más bien de mezcla de códigos que de la propia alternancia de códigos y afirma que la mezcla tiende a funcionar como un modo de expresar una identidad mixta, un modo de autodefinirse. Con el tiempo, dichos alumnos usando la mezcla de códigos se hacen conscientes de que la modalidad que usan es inentendible para los hablantes monolingües y de esta manera acaban creando su propia identidad cultural. La modalidad mezclada de *dariya* y castellano funciona en oposición al castellano y a la castellanización, es una defensa de una cultura propia y a la vez expresión de una identidad mixta, híbrida. Se evidencia que la situación en Ceuta es muy compleja dado que los musulmanes no solo están expuestos al castellano, que funciona en esta comunidad como idioma del poder, sino también porque la variedad dialectal oral que usan no goza de prestigio, o más bien es estigmatizada por la falta de codificación. Aparte de ello, también hay que tener en

³⁹ Véase Grosjean (2008) hablando de *language mode*.

⁴⁰ <http://www.um.es/tonosdigital/znum16/secciones/tritonos1-Ceuta.htm> (fecha de consulta 27.05.2019).

cuenta la existencia del árabe clásico o moderno, que funciona como variedad cultural y religiosa. Por lo tanto, podemos considerar que la mezcla de códigos es una presentación de sí mismos por parte de los hablantes y funciona como muestra de solidaridad con el grupo (Gal, 1978).

Los estudios sobre el cambio de código en el ámbito hispano han sido diversos, como lo es el mismo territorio en el que se habla español y en el que entra en contacto con otras lenguas. Como hemos visto, en las investigaciones de las comunidades hispanas de los EE. UU. prevalece el acercamiento más bien social, relacionado con la identidad de los hablantes que también se refleja en la creación literaria chicana.

Por otro lado, el cambio de código entre el español y otras lenguas de España presenta valores diferentes. No se trata simplemente de subrayar una identidad étnica, es un recurso discursivo, pragmático e innovador, sobre todo en las generaciones más jóvenes⁴¹. Las últimas publicaciones sobre el cambio de código y los fenómenos de contacto ayudan a reinterpretarlo y entenderlo apoyándose en los conceptos como variedad mixta o híbrida, de las que trataremos a continuación.

⁴¹ Debemos mencionar que también existen estudios sobre el cambio de código entre el español y las lenguas indígenas de los países hispanohablantes, pero decidimos no presentarlos aquí dado que tratan lenguas que pertenecen tipológicamente a otro grupo lingüístico, además de presentar una realidad social y política diferente.

3

FENÓMENOS DE CONTACTO ENTRE EL GALLEGO Y EL CASTELLANO

En el último capítulo de este libro, nos centraremos en algunos aspectos relacionados con los corpus lingüísticos, en cómo se ha formado el corpus de este trabajo y a continuación, procederemos con el análisis de los ejemplos recogidos que presentarán la gran diversidad de fenómenos relacionados con el contacto interlingüístico que existe entre el gallego y el castellano sobre todo en el discurso coloquial.

3.1. Corpus lingüístico: tipos y métodos

Desde la segunda mitad del siglo XX, los corpus lingüísticos comenzaron a cambiar la lingüística y la manera de realizar los análisis lingüísticos. Ahora mismo sirven como base para los estudios en los campos de lexicografía, gramática o pragmática, entre otros. Hay que reconocer que los corpus más importantes y los más extensos se formaron en los países de habla inglesa y recogen datos relacionados con este idioma y sus variantes. En los años ochenta y noventa en Gran Bretaña se crearon dos de las bases más importantes de este ámbito: *the Collins and Birmingham University International Language Database* (COBUILD, conocido también como *the Bank of English*) y *the British National Corpus* (BNC).

El COBUILD¹ se sigue desarrollando (ahora tiene 4500 millones de *tokens*) y, lo que es importante, aparte de los textos de prensa escrita recoge también los materiales orales de la radio, televisión y de las conversaciones cotidianas. Fue creado con el fin de ser una base para la preparación de gramáticas y diccionarios de la lengua inglesa. Por otro lado, *The British National Corpus*² tiene menos *tokens* (100 millones) que provienen de los textos que constituyen una muestra equilibrada y representativa para el inglés británico actual. El 90% del BNC está basado en las fuentes de la lengua escrita y el 10% está formado por las transcripciones de textos orales.

Con el fin de redactar materiales didácticos para la enseñanza y aprendizaje de las lenguas, otras editoriales también comenzaron a crear sus corpus y así disponemos de *the Longman Corpus Network* o *the Cambridge International Corpus*. Además, debemos mencionar *the International Corpus of English (ICE)*³, un proyecto que recoge las diferentes variedades del inglés usadas por todo el mundo, en los países como la India, Canadá, Irlanda, Jamaica, Hong Kong o África Oriental, entre otros. También en los Estados Unidos se han creado *the Corpus of Contemporary English*, que cuenta con 560 millones de palabras almacenadas entre 1990 y 2017⁴, y *the American National*

1 <https://collins.co.uk/pages/elt-cobuild-reference-the-collins-corpus> (fecha de consulta 26.04.2019).

2 “The written part of the BNC (90%) includes, for example, extracts from regional and national newspapers, specialist periodicals and journals for all ages and interests, academic books and popular fiction, published and unpublished letters and memoranda, school and university essays, among many other kinds of text. The spoken part (10%) consists of orthographic transcriptions of unscripted informal conversations (recorded by volunteers selected from different age, region and social classes in a demographically balanced way) and spoken language collected in different contexts, ranging from formal business or government meetings to radio shows and phone-ins”, <http://www.natcorp.ox.ac.uk/corpus/index.xml> (fecha de consulta 26.04.2019).

3 <http://ice-corpora.net/ice/> (fecha de consulta 26.04.2019).

4 <http://corpus.byu.edu/coca/> (fecha de consulta 26.04.2019).

*Corpus*⁵, que recoge 15 millones de palabras desde 1990. Advertimos que los dos corpus integran tanto material escrito como oral.

En España, por otro lado, podemos mencionar, sobre todo, el *Corpus de Referencia de Español Actual*⁶ creado por la Real Academia Española. Dicho corpus cuenta con una variedad de textos de diferentes ámbitos y también con transcripciones de programas de radio y televisión. Aparte del *CREA*, la RAE también confeccionó el *CORPES XXI*⁷ – Corpus del Español del Siglo XXI que igual que *CREA* es un corpus de referencia que incluye textos y transcripciones que representan el español de España, América, Filipinas y Guinea Ecuatorial. Además, el grupo de investigación Lacell de la Universidad de Murcia preparó el *Corpus Cumbre* para la Editorial SGEL⁸ que contiene veinte millones de palabras que representan diferentes variedades de español escrito y hablado. El último corpus relacionado con la lengua española

⁵ <http://www.anc.org/> (fecha de consulta 26.04.2019).

⁶ “[...] en su última versión (3.2, junio de 2008), con algo más de ciento sesenta millones de formas. Se compone de una amplia variedad de textos escritos y orales, producidos en todos los países de habla hispana desde 1975 hasta 2004. Los textos escritos, seleccionados tanto de libros como de periódicos y revistas, abarcan más de cien materias distintas. La lengua hablada está representada por transcripciones de documentos sonoros, obtenidos, en su mayor parte, de la radio y la televisión”, <http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/crea> (fecha de consulta 26.04.2019).

⁷ “Desde diciembre de 2018, el CORPES XXI (versión 0.91) cuenta con más de 285 000 documentos que suman alrededor de 286 millones de formas, procedentes de textos escritos y de transcripciones de textos orales. Con respecto a la versión anterior, publicada en julio de 2018, supone un incremento de 10 millones de formas. Aproximadamente cuatro millones están constituidos por textos orales y se ofrece, en una parte de ellos, el sonido alineado correspondiente a la transcripción. Además, en bastantes casos es posible la descarga del archivo de audio o la visualización del vídeo del documento fuente”, <http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi> (fecha de consulta 26.04.2019).

⁸ <https://www.um.es/grupos/grupo-lacell/proyectos.php#uno> (fecha de consulta 26.04.2019).

que podemos mencionar es uno realizado por la Universidad de Brigham Young de los Estados Unidos que permite buscar tanto los datos sobre el español medieval (muestra de 100 millones de palabras) como los datos sobre la variación dialectal actual del español (5100 millones de palabras)⁹.

Las otras lenguas de España también formaron sus respectivos corpus. De ahí podemos mencionar, entre otros, el *Corpus Clásico Vasco*¹⁰ y el *Corpus de Referencia*¹¹, de la Universidad del País Vasco, el *Corpus del Català Contemporani*, de la Universitat de Barcelona¹², o el *Corpus Xeneral de la Llingua Asturiana*¹³, creado dentro del proyecto ESLEMA realizado en la Universidad de Oviedo. En cuanto a la lengua gallega, hay que mencionar, sobre todo, el CORGA¹⁴, elaborado por el Centro Ramón Piñeiro de Investigaciones en Humanidades como corpus referencial del gallego que cuenta con más de 40 millones de formas accesibles en línea. Dicho corpus se compone de una variedad de textos periodísticos, literarios, etc., recopilados desde 1975 hasta la actualidad. También el *Instituto da Lingua Galega* desde el año 1974 está creando el *Arquivo do Galego Oral*¹⁵, un corpus con muestras originales de habla gallega de diferentes sitios. Contiene alrededor de dos mil horas de grabaciones en las que participan de más de siete mil personas. La mayoría de los informantes del corpus provienen de diferentes ayuntamientos de Galicia, pero también se incluyen tanto las muestras de textos de hablantes de los municipios limítrofes gallegoparlantes de Zamora, León y Asturias

⁹ <https://www.corpusdelespanol.org/xs.asp> (fecha de consulta 26.04.2019).

¹⁰ <http://www.ehu.eus/ehg/kc/> (fecha de consulta 26.04.2019).

¹¹ <http://www.ehu.eus/es/web/eins/ereduzko-prosa-gaur-epg-> (fecha de consulta 26.04.2019).

¹² http://stel.ub.edu/filologiacatalana/corpus_catala_contemporani_de_la_ub (fecha de consulta 26.04.2019).

¹³ <http://eslema.uniovi.es/img/dossier20100211.pdf> (fecha de consulta 26.04.2019).

¹⁴ <http://corpus.cirp.es/corga> (fecha de consulta 26.04.2019).

¹⁵ <http://ilg.usc.es/gl/proxectos/arquivo-do-galego-oral-ago> (fecha de consulta 26.04.2019).

y también las grabaciones realizadas en dos de los tres municipios extremeños donde se habla gallego¹⁶. Además de las grabaciones, el corpus ofrece sus transcripciones. Su principal objetivo es proporcionar muestras originales de la lengua hablada a los profesionales del doblaje, actores, etc. para sus fines laborales y también ofrecer material de estudio a los investigadores y a las personas interesadas en él por razones no lingüísticas. Otro corpus importante de la lengua gallega formado en la Universidad de Vigo y conocido como *CLUVI*¹⁷ que ha sido elaborado por un grupo de investigadores del Seminario de Lingüística Informática (SLI). Es un conjunto de corpus paralelos que incluye también registros especializados de la lengua gallega actual. El *CLUVI* contiene aproximadamente veintitrés millones de palabras divididas entre diferentes subcorpus, como, por ejemplo, *TECRA*, corpus de textos literarios inglés-gallego, o *LEGA*, que recoge textos jurídico-administrativos gallego-castellano.

Queremos mencionar que también en Polonia entre los años 2008 y 2012 cuatro instituciones (IPI PAN, IJP PAN, PELCRA UŁ y PWN¹⁸) confeccionaron el *Narodowy Korpus Języka Polskiego* (NKJP), que contiene más de 1500 millones de palabras. Es un corpus que recoge textos literarios y periodísticos, pero también transcripciones de las grabaciones¹⁹. El NKJP se usa tanto en las investigaciones en Polonia (a partir de él se construye el *Wielki słownik języka polskiego*²⁰) como en los proyectos internacionales²¹. También se desarrollan trabajos sobre un corpus bilingüe polaco-ruso que incluye textos del NKJP o proyectos que abarcan el análisis de habla y los sistemas de reconocimiento de habla.

¹⁶ Fernández Rei (2011: 295–298).

¹⁷ <http://sli.uvigo.gal/CLUVI/index.php> (fecha de consulta 26.04.2019).

¹⁸ Instytut Podstaw Informatyki PAN, Instytut Języka Polskiego PAN, Zakład Językoznawstwa Komputerowego i Korpusowego Uniwersytetu Łódzkiego, Wydawnictwo Naukowe PWN.

¹⁹ <http://nkjp.pl/> (fecha de consulta 7.01.2015).

²⁰ <http://www.wsjp.pl/> (fecha de consulta 26.04.2019).

²¹ <http://nkjp.pl/index.php?page=15ylang=0> (fecha de consulta 26.04.2019).

Como hemos visto, los corpus desempeñan un papel muy importante en la lingüística permitiendo, entre otras posibilidades, estudiar los usos reales de la lengua tanto escrita como hablada, elaborar diccionarios tanto monolingües como multilingües, investigar los cambios diacrónicos en la lengua o crear aplicaciones que permiten el reconocimiento de habla y su conversión en texto, y al revés. También hay que subrayar su gran utilidad para la creación de los diccionarios y métodos de la enseñanza de idiomas que, sirviéndose de los ejemplos de corpus, actualizaban sus ejemplos y permitían al aprendiz ver los usos reales de la lengua estudiada. De ahí surgió el gran apoyo de las editoriales, tales como Collins, Longman o SGEL para la formación de los corpus lingüísticos.

Como podemos ver, los corpus pueden resultar extremadamente útiles tanto para los investigadores de la lengua, como para los aprendices de las lenguas extranjeras y los alumnos de las escuelas. Alrededor de los corpus se ha fraguado una disciplina llamada *lingüística de corpus* que, según McEnry y Wilson (1996: 1)²², se centra en el estudio de la lengua a base de ejemplos reales y se rige por su metodología propia. La lingüística de corpus es un campo de estudio heterogéneo y diverso, puesto que existen en él numerosos métodos y procedimientos cuyo fin es el análisis de la lengua²³. Dentro del campo de la lingüística de corpus se ha desarrollado la lingüística computacional que, con el uso de nuevas tecnologías tales como la informática, inteligencia

²² Baker, Hardie y McEnry (2006: 50), “A scholarly enterprise concerned with the compilation and analysis of corpora (Kennedy 1998: 1). According to McEnry and Wilson (1996: 1) it is the ‘study of language based on examples of ‘real life’ language use and a methodology rather than an aspect of language requiring explanation or description”.

²³ Baker (2012: 1) además, apunta que la lingüística de corpus no puede ni debería ser tratada como metodología en sí misma, aunque existe una escuela que defiende dicha postura; “Rather, it is an area which focuses upon a set of procedures or methods, for studying language although, as we will see, at least one major school of corpus linguistic does not agree with the characterization of corpus linguistics as a methodology”.

artificial o teoría lingüística, permite la anotación del corpus, lo que ayuda a censar fácilmente los elementos estudiados. Además, la lingüística computacional trabaja problemas como la traducción automática, la búsqueda y recuperación de la información, el reconocimiento y la síntesis del habla, los sistemas de la respuesta de voz, los motores de búsqueda, los editores de texto, las guías de usuario o el análisis automático del contenido (Baker, Hardie y McEnry, 2006: 41)²⁴.

Por *corpus digital* entendemos una colección de textos almacenados en una base de datos electrónica. Los corpus normalmente cuentan con millones de palabras anotadas y etiquetadas que se pueden buscar gracias al software incorporado²⁵. En la creación de un corpus es necesario lograr la representatividad, término que se entrelaza con la replicación. El corpus puede ser considerado representativo cuando los resultados de las investigaciones basadas en él sean replicables y repetibles para dicha lengua o variedad lingüística (Leech, 2007: 135), es decir, cuando refleja su uso de manera fiel. Si un corpus no es representati-

²⁴ “Computational linguists work on problems such as machine translation, information retrieval, speech recognition and synthesis, voice response systems, web search engines, text editors, language instruction manuals and automated content analysis”.

²⁵ Baker, Hardie y McEnry (2006: 48–49) entienden por la lingüística de corpus y el corpus mismo: “The word corpus is Latin for body (plural corpora). In linguistics a corpus is a collection of texts (a ‘body’ of language) stored in an electronic database. Corpora are usually large bodies of machine – readable text containing thousands or millions of words. A corpus is different from an archive in that often (but not always) the texts have been selected so that they can be said to be representative of a particular language variety or genre, therefore acting as a standard reference. Corpora are often annotated with additional information such as part-of-speech tags or to denote prosodic features associated with speech. Individual texts within a corpus usually receive some form of meta-encoding in a header, giving information about their genre, the author, date and place of publication, etc”. La representatividad de un corpus, según Baker, Hardie y McEnry, quiere decir que éste puede actuar como estándar de referencia para usos lingüísticos.

vo, lo que encontremos en él y lo que analicemos será verdadero solo dentro de él, pero no se aplicaría a los usos lingüísticos fuera del mismo. Existe una clara diferencia entre los usos de la lengua en el corpus y los usos de la lengua reales, lo que podemos traducir en que la representatividad del corpus significa que el estudio de la lengua basado en él se aproximaría al uso real de la lengua o de una variedad lingüística. Obviamente, un corpus debe estar compuesto por los elementos adecuados para el análisis que queremos llevar a cabo y que ayuden en la confirmación o no de la hipótesis (Baker, 2012: 2), tanto como debería estar equilibrado y ser proporcional en lo referido a la inclusión de diferentes géneros de texto o de transcripciones de las grabaciones. Los conceptos de representatividad y proporcionalidad pueden parecer bastante amplios, pero generalmente están delimitados por las necesidades de la investigación particular. La misma regla atañe al tamaño del corpus. Aunque en algunos casos se cree que cuanto más grande sea el corpus, mejor (Santalla del Río, 2005: 49), el tamaño debería depender del análisis que se intenta llevar a cabo con la ayuda del corpus. En general, el corpus debería ajustarse tanto en tamaño como en el tipo de textos a las líneas de investigación previstas, pero sin que el investigador escoja estos textos para que confirmen hipótesis, puesto que, de este modo, los resultados del análisis no serían objetivos.

Los corpus, como hemos dicho, son colecciones de textos en formato electrónico que podemos dividir entre anotados (los que incluyen información etiquetada y permiten una búsqueda automática) y crudos (los que no integran ningún tipo de anotaciones)²⁶. El corpus anotado tiene más utilidad en las grandes

²⁶ Existen también otras tipologías de corpus, como, por ejemplo, de habla, de textos escritos, de grabaciones de videos (rasgos paralingüísticos) o de lengua de signos. Podemos diferenciar entre corpus completos y muestras, equilibrados y desequilibrados, monolingües y bi-, plurilingües, estáticos (que no admiten nuevos datos) y abiertos o generales y especializados. Para más detalle sobre esta cuestión véase Baker (2012), McEnry y Hardie (2012) y Baker, Hardie y McEnry (2006).

bases, en los que la falta de búsqueda automática prácticamente imposibilitaría el análisis. Gracias a las etiquetas es posible buscar palabras, sintagmas, categorías lingüísticas, colocaciones y también ver el contexto en el que aparecen dichas categorías. Además, el corpus anotado contiene metadatos²⁷, es decir, información sobre los datos recogidos en el corpus, que informan al investigador sobre el origen de los textos y su autenticidad. Los corpus informatizados, como podemos observar, tienen varias ventajas: son de fácil acceso, permiten una búsqueda rápida y contribuyen a reducir la subjetividad. No obstante, la creación de un corpus anotado lleva considerablemente más tiempo e incluye la necesidad de uso tanto de un software especializado como de un servidor donde guardar los datos.

Cuando investigamos basándonos en los datos de corpus, es necesario comenzar el estudio sin ningún tipo de teoría específica que podría llevar al investigador a buscar solo los ejemplos que corroboraran dicha teoría desestimando los que podrían estar en su contra. Tampoco se debe elegir solo la parte de datos recogidos que afianzaría la teoría de la investigación. Para evitar la falsedad de los resultados de la investigación, resulta imprescindible recoger todos los ejemplos aparecidos en el corpus que pueden, o no, confirmar la hipótesis²⁸. Además, los resultados de la investigación deberían ser replicables por lo que entendemos que si se aplica los mismos métodos por medio de los que se ha obtenido este resultado, el resultado que conseguiremos siempre será el mismo.

²⁷ Podemos dividir los metadatos entre editoriales (información sobre relación entre los textos de corpus y su fuente original), analíticos (información como se ha interpretado y analizado los datos), descriptivos (información clasificatoria basada sobre las propiedades internas o externas de los textos de corpus) y administrativos (información que documenta el corpus en sí mismo, como, por ejemplo, su título).

²⁸ McEnry y Hardie (2012: 15) “when approaching the corpus with the hypothesis, one way of satisfying falsifiability is to use the entire corpus – and all relevant evidence emerging from the analysis of the corpus – to test the hypothesis”.

Podemos distinguir dos tipos de estudios de corpus: enfoques basados en el corpus (*corpus-based approaches*) y enfoques guiados por el corpus (*corpus-driven approaches*), que se diferencian por su finalidad. En el primer caso, se usan datos que proceden de un corpus para ejemplificar o dar respaldo a la teoría que se ha formado antes. En el enfoque guiado por corpus, la teoría surge después del análisis de los datos extraídos del corpus.

En lo tocante a los corpus de la lengua hablada, que son los que más nos conciernen, creemos importante diferenciarlos de las simples bases de datos.

La mayoría de los recursos disponible son las simples bases de datos que constan de grabaciones de habla. Normalmente son grabaciones de alta calidad de muestras de habla producidas en unos contextos controlados (por ejemplo, en los servicios telefónicos), transcritas fonéticamente, que sirven para examinar los sistemas de habla y que se diseñan para las necesidades de la industria e ingeniería lingüísticas²⁹. Sirven especialmente como base para el reconocimiento del lenguaje en unos ámbitos bien definidos y restringidos. En cambio, los corpus de la lengua hablada son unas muestras variadas de habla de diferentes registros. Guirao *et al.* (2006: 102) subrayan que los corpus de la lengua hablada se crean mayoritariamente para el análisis lingüístico y para aplicaciones como, por ejemplo, la enseñanza de lenguas o redacción de diccionarios. En dichos casos no resulta tan importante la calidad de la grabación, sino una muestra espontánea que refleje el habla natural de la gente. Por lo tanto, los corpus de habla ofrecen menor precisión acústica y fonética que los corpus escritos o simples bases de datos orales. Durante mucho tiempo, en los corpus de referencia, el porcentaje de muestras habladas era mucho más bajo que el de lengua escrita,

²⁹ La ingeniería lingüística entendida como ciencia que relaciona lingüística con informática y cuyas herramientas se basan en el conocimiento del procesamiento del lenguaje natural. En cambio, la industria lingüística usa los avances de la ingeniería lingüística para desarrollar y comercializar diferentes programas relacionados, por ejemplo, con la traducción, edición y revisión, reconocimiento del habla, los programas que transfieren el texto al habla y al revés, etc.

lo que se relacionaba con cuestiones económicas y de tiempo. La transcripción de grandes partes de grabaciones de la lengua hablada requiere no solo tiempo, sino también un personal adecuado, lo que supone gastos (Beeching, 2006: 49-50). Los materiales de los corpus orales pueden provenir de Internet o, por ejemplo, pueden constituirse de transcripciones de los debates parlamentarios (en el Reino Unido son accesibles por Internet, al igual que las transcripciones de algunos programas de la *BBC Radio*) o de las noticias de radio o de televisión. No obstante, creemos que tratar las transcripciones de las noticias tanto de la radio como de la televisión como representación del habla popular puede resultar engañoso. Primero, en los programas informativos se usan textos preparados con anterioridad y, segundo, las transcripciones de dichos programas no siempre son producto del trabajo de un lingüista, dado que su objetivo no es una investigación lingüística. Por lo tanto, puede resultar arriesgado usar las transcripciones mencionadas para el análisis lingüístico. En los casos de los corpus lingüísticos, estos se producen más bien a base de las grabaciones del habla y sus transcripciones ortográficas o fonéticas, que pueden ser incorporadas al corpus, que ofrece búsquedas mediante un motor. Si es un corpus etiquetado, entonces existe la posibilidad de vincular la transcripción con la grabación original, lo que permite escuchar y al mismo tiempo ver transcrita dicha grabación.

Tanto los corpus de textos escritos como los corpus de habla o mixtos ofrecen a los investigadores de diferentes ámbitos una fuente de ejemplos y muestras originales de uso lingüístico. En cuanto a los corpus con muestras de habla naturales, por toda una serie de motivos (competición entre investigadores, privacidad de las personas grabadas) el acceso a dichos corpus suele ser bastante limitado o incluso imposible para los investigadores fuera de un proyecto dado. Como consecuencia de esta situación, no es posible el estudio de los materiales por parte de otras personas y, por consiguiente, la exploración de diferentes interpretaciones y resultados. Existen también las limitaciones propias de los corpus de datos naturales de habla, dado que algunos de los fenómenos lingüísticos pueden aparecer raramente en los discursos y, por lo tanto, pueden resultar infrarrepresentados, o al revés.

En resumen, el corpus debería ajustarse a la pregunta o hipótesis investigadora tanto en su tamaño, en su formato (etiquetado o no) como en la composición de muestras. Es importante que sea equilibrado, representativo y manejable para sus usuarios, se trate de un corpus crudo o anotado. La elección de los informantes o grabaciones parece ser una cuestión vital, puesto que influye directamente en los resultados obtenidos. De este modo volvemos otra vez a la cuestión de la representatividad. Además, son importantes, sobre todo en los corpus de lengua hablada, los asuntos relacionados con la ética y la ley. La privacidad de las personas grabadas debería ser respetada y por lo tanto sus datos personales tienen que ser guardados y no pueden ser expuestos en el corpus. Por consiguiente, el creador del corpus tiene que codificar los datos privados que pudieran desvelar la identidad de las personas que contribuyeron a él. También hay que tener en cuenta el llamado fenómeno del investigador. Desde el punto de vista ético, los informantes tienen derecho a saber que están siendo grabados, sin embargo, sabiendo esto, se controlan más, tienden a ser más correctos y las muestras pierden su espontaneidad, la cual, por lo menos en algunos estudios, es necesaria. Todos los aspectos mencionados influyen en la creación de un corpus adecuado.

3.2.

El corpus de trabajo: aspectos prácticos

Por diferentes razones, el corpus de este trabajo fue formado de materiales audiovisuales, provenientes mayoritariamente de la radio y la televisión gallegas. El porqué de la decisión ha sido el hecho de que, como hemos mencionado anteriormente, resulta prácticamente imposible acceder a los corpus de la lengua hablada creados por otros investigadores o entidades científicas con los datos actuales³⁰.

³⁰ El Archivo Oral Galego formado por el ILG presenta datos diacrónicos desde los principios de los años setenta hasta 2007/2008, <http://ilg.usc.es/ago/> (fecha de consulta 26.05.2019).

Las grabaciones de los programas de la RTVG se encuentran disponibles en su página web³¹ y también se permite la descarga en el caso de los programas de la radio. El corpus que hemos creado para nuestra investigación es un corpus de lengua hablada que se construye, sobre todo, a base de dichos materiales, aunque también aparecen datos aleatorios³², especialmente, cortometrajes documentales o noticias de la radio. El objetivo era elegir programas en los que los radioyentes pudieran intervenir libremente y charlar sobre sus vivencias y problemas. En consecuencia, seleccionamos sobre todo programas de madrugada en los que la gente tiende a relacionarse con los presentadores, y, como señala Briz (2010), la creciente coloquialización y la interactividad de la radio y de la televisión hacen que se forme un registro medio formal. Como consecuencia de todo lo que acabamos de mencionar –del vínculo que forman los oyentes con los presentadores y de la creación de un registro intermedio–, en el caso de nuestro corpus consideramos que las muestras incluidas en él pertenecen al registro coloquial. También cabe señalar que la gente que hace llamadas telefónicas a dichos programas representa diferentes edades, lugares de Galicia y capas sociales. Puesto que las grabaciones de los programas de la RTVG son públicas y descargables sin ningún tipo de restricciones legales, omitimos de este modo los problemas de la privacidad de los informantes y cuestiones de copyright. Además, eligiendo emisiones de madrugada, intentamos asegurarnos de que las muestras sean lo más espontáneas posibles en el caso de las charlas emitidas en directo por la radio, en la cual la lengua oficial es el gallego. De antemano sabemos que el gallego será la lengua usada por los empleados de la radio y la televisión; sin embargo, los oyentes tienen toda la libertad de elegir la lengua de comunicación: puede ser tanto el gallego como el castellano.

³¹ <http://www.crtvg.es/rg/podcast>, <http://www.crtvg.es/tvg/programas> (fecha de consulta 26.05.2019).

³² Nos referimos aquí a los programas que encontramos por casualidad pero que integraban los fenómenos buscados y que se asemejaban al perfil necesario (incluían el habla espontánea).

En cuanto a la transcripción, optamos por el método ortográfico puesto que en el caso de nuestro estudio no es necesaria la transcripción fonética del corpus, ya que en nuestras divagaciones no incorporamos cuestiones relacionadas con la fonética o la prosodia en los fenómenos de contacto entre lenguas.

El corpus se compone de los programas de la radio *Pensando en ti*, *Quedamos na Galega*, *Coñecer Galicia*, de los años 2012, 2013 y 2014, el cortometraje *Os Percebeiros* y el programa de televisión *Reporteiros*, y cuenta con más de dos mil turnos de habla, aunque algunos resultan bastante largos, como, por ejemplo, los del horóscopo en el programa *Quedamos na Galega*. En los textos del programa televisivo y del cortometraje se incluyen muestras de habla bastante espontánea que funcionan como parte de control para los programas de la radio. De este modo podemos confirmar o no la hipótesis de que el cambio de código y otros fenómenos de contacto interlingüístico están arraigados entre el gallego y el castellano y de que surgen independientemente de la situación, sea más relajada o formal. Recogemos programas datados en los años 2013–2014 para que las muestras que forman el corpus presenten la situación más actual posible del idioma que en su variante oral cambia más rápidamente que en la versión escrita. También por este motivo no usaremos los archivos recogidos en el *Arquivo Oral Galego*, ya que estos guardan muestras procedentes de los años setenta, ochenta y noventa que serían demasiado antiguas para nuestros objetivos.

En el corpus aparecen distintos radioyentes provenientes de diferentes sitios no especificados de Galicia, cuyos nombres muchas veces aparecen en las charlas y, consecuentemente, sus intervenciones se señalan con la primera letra de su nombre. También aparecen los presentadores de los programas, cuyas intervenciones solemos señalar con la letra P. En el corpus recogemos conversaciones telefónicas que a veces resultan inaudibles. Los momentos imposibles de escuchar los anotamos de la forma siguiente: “A veces, como son muestras del habla, las intervenciones quedan suspendidas o se finalizan en el siguiente turno, después de la inclusión de otro participante, lo que señalamos por medio de los puntos suspensivos”.

El tamaño del corpus nos permite una búsqueda a mano, no informatizada, y sin necesidad de aplicación de ningún tipo de

base de datos. Es evidente que el estudio de un corpus realizado sin etiquetas puede aumentar la posibilidad de errores, por lo cual procedimos a una doble revisión del material para poder corregir los eventuales fallos. Sin embargo, no excluimos la posibilidad de interpretaciones contradictorias o diferentes en algunos casos.

Rodríguez Yañez y Casares Berg (2002)³³ afirman que los fenómenos típicos del habla coloquial, como transferencias, cambios de código o mezclas, que aparecen en el corpus pueden interferir en su análisis y anotación. A veces, el momento del cambio es ambiguo, esto ocurre sobre todo cuando una palabra pertenece a los dos sistemas. De este modo, puede ser imposible determinar a ciencia cierta el momento exacto del cambio lo que dificulta el análisis posterior. Sobre todo, en el caso de dos lenguas tan cercanas como son gallego y castellano, el nivel de las similitudes entre ellas es bastante alto y, por tanto, a veces resulta imposible determinar con seguridad el principio y el fin del cambio de código.

3.3. Análisis de los ejemplos extraídos del corpus

Tal y como se ha subrayado a lo largo de este libro, el gallego y el castellano estaban, están y estarán en contacto, por lo cual las influencias, transferencias (sirviéndonos de la dicotomía saussureana, tanto de habla –las que surgen de la situación de bilingüismo

³³ Rodríguez Yañez y Casares Berg (2002: 363), “As stated above, the nature of the phenomena characterizing this corpus is widely varied: diachronic-structural (interferences and loans), conversational (*code-switching*) or grammatical (*code-mixing*). These three basic types of phenomena may affect, simultaneously or in combination, the same given speech segment: in summary, this entails three types of facts which are relatively independent of each other, or expressed more precisely, that may be dealt with and analysed independently of each other. Whatever it may be, they all complicate the task of identifying and tagging codes-languages in presence”.

y son ocasionales, como de lengua– las que son más habituales y se arraigan en el sistema de la lengua), convergencias o cambios de código son elementos que aparecen con frecuencia en el habla cotidiana de Galicia.

Partimos desde el punto de vista en que los fenómenos de contacto entre lenguas, habituales para el discurso bilingüe también entre el gallego y el castellano, están motivados por diferentes razones comunicativas, pragmáticas o sociales, algo que se intentará demostrar en las siguientes páginas. Este uso natural del *code-switching* en la comunicación diaria de los gallegoparlantes se puede entender, tal y como lo llama Rodríguez Yañez (1995, 1997), estilo conversacional bilingüe, es decir un estilo comunicativo presente sobre todo en las conversaciones coloquiales, informales y cotidianas. Además, Rodríguez Yañez y Casares Berg (2002: 360–361)³⁴ sostienen que el estilo conversacional bilingüe se basa en el cambio de código que se incluye en la conversación como un medio para crear una identidad o también en la negociación de código. El *code-switching* forma parte del repertorio coloquial de la gente y se encuentra en un continuo estructural que puede tener un valor estilístico e/o identitario. En general, el corpus bilingüe gallego-castellano recoge toda una serie de diferentes discursos: desde las variedades estrictamente monolingües hasta las variedades mixtas o híbridas. Por otro lado, Beswick (2007)³⁵

³⁴ Rodríguez Yañez y Casares Berg (2002: 360–361), “This style is extremely active in the colloquial varieties in Galicia, and therefore, in the informal interactions between its speakers. It is based on *code-switching* inserted in the processes of conversation construction of the participants’ identities (and, where applicable, in the processes where the choice of code is negotiated). Bilingual conversational style is then, a significant part of the communicative repertoire of many speakers with bilingual competence, for whom taking a position at one point or another of the structural continuum has a stylistic and/or identitarian value”.

³⁵ Beswick (2007: 199–200), “In line with Martin Jones (1989: 108–112), I would suggest that many bilingual individuals in contemporary Galicia select language in given context in accordance with their own competencies, preferences, allegiances, and other extra-lin-

sugiere que en Galicia la elección de lengua depende no solo del contexto sino también de las competencias, preferencias y otras variables extralingüísticas, y no de usos diglósicos. Beswick señala también que los usos lingüísticos, aunque pertenecen a un sistema, forman parte de un contexto social más amplio y así pasan de ser entidades abstractas a ser unos elementos conversacionales con un significado social y pragmático.

Ahora bien, podríamos preguntarnos si, efectivamente, todos los fenómenos de contacto entre lenguas: el *code-switching*, la mezcla de códigos, convergencias o transferencias no conforman un código en sí mismo, un código mixto, híbrido que responde a las necesidades comunicativas de los hablantes y que encubre ciertas motivaciones de carácter sociopragmático a que aparezcan dichos fenómenos. En esta línea, es posible preguntarse también si dicho código híbrido o mixto no esconde un nuevo significado social, algo que se podría encajar en el término de *pragmaticalization* (Beeching, 2006)³⁶ entendido como cambio del significado de las palabras que se usan en cierto contexto para darles un nuevo significado social. De este modo, este nuevo uso se propaga como una nueva moda y también se le puede adjuntar cierto prestigio. En un contexto más amplio, analizamos la relación de dicho cambio con la interacción humana valiéndonos de las dos visiones de la cortesía propuestas por Kasper (1990). Según la primera de ellas, la cortesía funciona como estrategia para evitar el conflicto; la segunda defiende que la cortesía se realiza como estrategia para poner un índice social³⁷. Las palabras de una u otra lengua pueden demostrar el

guistic factors, rather than with any superimposed norm pertaining to diglossic use. Thus, languages tend to overlap in their uses: language choice occurs in the context of a social network, and as such reflects sociolinguistic realities rather than abstract constructs”.

³⁶ Beeching (2006: 54), “Pragmatization is the manner in which words, used in context, shift in meaning or attract a new social semiotic, become habituated in the usage and are propagated because of the new fashion or prestige which is attached to them”.

³⁷ La cortesía puede resultar un comportamiento socialmente apropiado que funciona en dependencia con la relación de posición social entre el hablante y el oyente.

nivel de relación con una u otra lengua, pueden ser indicio de una actitud de eludir el enfrentamiento o también conectarse con las necesidades de imagen del hablante. Se trata aquí sobre todo del vocabulario que pertenece al registro informal, coloquial o familiar, mayoritariamente usado en la lengua oral.³⁸ En nuestro caso estudiamos solo los ejemplos del habla de la gente que interviene, en teoría en un entorno formal, llamando al programa de la *Radio Galega*. No obstante, observamos la tendencia al habla informal en un ambiente relajado y distendido, lo que conduce a la informalidad de la charla. Además, el programa toca una gran diversidad de temas, desde las cuestiones relacionadas con antiguas monedas, hasta las recetas de cocina para Navidad.

Ahora bien, en la parte que sigue nos centraremos en el análisis de los ejemplos encontrados en el corpus para poder determinar cuáles son las formas y motivaciones del cambio de código entre el gallego y el castellano. Para ello nos serviremos de la tipología de Dabène y Moore (1995) basada en la tipología propuesta por Poplack (1980), la de Gumperz (1982) y la de Appel y Muysken (1996). A continuación, también nos detendremos en algunos ejemplos de otros fenómenos del contacto entre lenguas, lo cual nos dará una visión global del habla bilingüe gallego-castellana y nos permitirá llevar a cabo un análisis más completo de estos fenómenos muy complejos.

3.3.1. ***Code-switching***

Observemos los siguientes ejemplos de alternancia de códigos entre los turnos de habla que podemos denominar cambios intersentenciales:

³⁸ Beeching (2006: 51), “All are used to encourage speaker involvement, and they are parts of the means whereby speakers downtone assertion, avoid presenting themselves as the expert and thus they are a means of avoiding conflict and managing face needs. But they are often words, too, which are stigmatised in ‘polite’ circles, they are familiar, colloquial, only used in the spoken language, in informal context or by an easily identifiable subset of the population”.

(1)

25. P: Cinco vinte e dous minutos da madrugada. Escríbenos Alfonso Fernández Martínez ao noso facebook, di “Menos cinco graos ou cinco graos baixo cero hoxe en Madrid. Isto pra os madridistas do programa”. Bueno, está ben sabelo. Está ben sabelo esto de menos cinco graos en Madrid. Si, si. Esto é mais que nada, o si temos que facer unha viaxe pola capital ir ben abrigados ja ou ben abrigadas. Que falta nos vai facer. Ola muy bos días, Mercedes.
26. M: *Hola, buenos días.*
27. P: Que tal Mercedes, que nos contas, a ver?
28. M: *Pues mira, perdona por lo descabellada, pero es que estaba cabreada porque no me funcionaba la luz, no me funcionaba el horno, nn nada.*
29. P: Vaia! Pero que che pasou así de repente.
30. M: *Ee pois, todo é un **cortocircuito** eee o machete sempre está pa baixo.*
31. P: Si.
32. M: *Entón non podo poñerlo, e agora non hai electricista por ningún lado.*
33. P: Pero non es capaz de darlle ao interruptor o xeneral?
34. M: *O xeneral quedou, pero baixan.*
35. P: Ahhh, vale, vale. Que hai algo que fai cortocircuíto.
36. M: *Claro, teño posto **ahora mismo** cun esparrado.*
37. P: Hyyymmm.
38. M: *A ver si aguanta un pouco, **entonces esto estaba un poco cabreada.** O que fixen un bizcoito e por debaixo quedou un pouquiño negro, **pero bueno.***
39. P: Bueno, Mercedes, que lle imos facer, son cousas e intencencias, ás veces eee pasan. Noo ou...
40. M: *No...*
41. P: ...o malo é que te pillou ás horas que te pillou e claro que ee os técnicos tampouco están dispoñibles ás cinco da mañá.

(QNG 15/12/2012)

(2)

388. P: Catro trinta e nove minutos da madrugada, Andrés.

389. A: **Hola, María José, buenos días.**
 390. P: Mui bos días, Andrés.
 391. A: *Muy bos días. Decisión a mañón.*
 392. P: Decisión a mañón. Fíxate dicir.
 393. A: *A pasada fin de semana dixeches aí no concurso de xogos si Andrés rimas y... de mañón.*
 394. P: Si?
 395. A: *Pero... non?*
 396. P: Si.
 397. A: *Bueno, pois, gustanme rimas, gústanme rimas si, si. Que ven de **cosas** madrugadas onte parellas abertas parellas **cerradas**.*
 (QNG 15/12/2013)

Los dos diálogos son claros ejemplos de *code-switching* en las fórmulas de saludos, algo también visible en los estudios realizados por Blas Arroyo (1998a) en Valencia sobre las rutinas conversacionales de los hablantes bilingües en los programas radiofónicos. En el ejemplo (1) la radioyente saluda a la presentadora en castellano, procede con la explicación del porqué de su estado de ánimo en castellano, pero luego, cuando se tranquiliza, cambia la lengua de su discurso al gallego. Podemos observar así que conforme va cambiando el nivel de personalización del discurso también cambia la lengua, lo que también indica la función expresiva que puede tener el *code-switching*, indicando también la posible identidad mixta del hablante. El cambio de lenguas en situaciones emocionales puede indicar cuál es la L1 del hablante puesto que es un acto inconsciente, un hecho que se ve en la línea 38. Allí, la radioyente, volviendo una vez más al motivo de su enfado y accediendo una vez más a su estado emocional, cambia al castellano, como si este cambio le permitiese hacer mayor hincapié en lo que siente. En el segundo ejemplo (2) también podemos observar el cambio de códigos relacionado con las fórmulas de saludo, aunque en este caso, es posible observar cierta negociación de código. La presentadora del programa, al saludo realizado en castellano responde en gallego y el saludo en el gallego es repetido en la línea 391 por el interlocutor. Desde entonces, el interlocutor cambia el idioma al gallego, de vez en cuando sirviéndose de cambio de có-

digo de unidad léxica, parece que, con función poética, jugando con las rimas que son el tema de la charla. El tipo de *code-switching* que se nota al principio del segundo ejemplo, la negociación de lenguas que abre el segundo ejemplo, resulta ser un motivo recurrente en los estudios del *code-switching*.

También podemos observar este mismo tipo de cambios en las despedidas:

(3)

560. P: Cal foi o froito da discordia desde a orixe dos tempos. Cal foi o froito da discordia desde a orixe dos tempos. Ola mui boas noites.

561. G: *Ola, boas noites.*

562. P: Ola, Gerardo?

563. G: *Si, María José.*

564. P: A ver, Gerardo, cal foi o froito da discordia desde a orixe dos tempos?

565. G: *O froito?*

566. P: Si.

567. G: *A mazá.*

568. P: Correcto. A mazá, mazá, correcto.

569. G: *Que che iba decir, María José iso que dixo a outra a rapaza esa...*

570. P: O que?

571. G: *Iso que o piropo ese que lle dixo.*

572. P: Eee aaa

573. G: *Obolicho... o sabes que quero dicir.*

574. P: Si, pero xa non me lembro de como era palabra. Era mui complicado.

575. G: *Bolicho o algo así. Eso xa...*

576. P: En que Encambolichachesme ou algo así.

577. G: *Si, si, encambolichachesme.*

578. P: **Ah bueno...**

579. G: *Que significa iso María José?*

580. P: Si xa o explicou Marisol.

581. G: *Ahhh. Xa, xa. Quería dicir que que unha muller mui guapa.*

582. P: Claro, claro. Entendimos iso, claro, claro.

583. G: *Está sesi, está...*
584. P: Sesi, sesi, muy sesi, si. Veña Gerardo, que temos que seguir concursando.
585. G: **Bueno, María José.**
586. P: Ata logo.
587. G: **Un besito para ti guapetona..**

(QNG 15/12/2013)

(4)

373. M: **Bueno** que mira que hai máis xente que quere entrar e son as cinco menos vinte, jolín, eu quero un café.
374. P: Si, o tempo pasa rapidamente dentro de nada temos que ir cun concurso.
375. M: *E eu xa participei.*
376. P: Si? Veña va...
377. M: *Así que nada.*
378. P: Unha ap...
379. M: *María José besuquinos ee e nos hablaremos un fin de semana ou non?*
380. P: Si, si, claro a próxima fin de semana...
381. M: *O fin de semana xa me tes [...].*
382. P: Mui ben,
383. M: *Vou a calentar a casa e poñer o forno e e a a en fundición.*
384. P: A preparar, vale, mui ben, unha aperta.
385. M: **Besuqinos guapa..**
386. P: Ata logo.
387. M: **Hasta luego..**

(QNG 15/12/2013)

En los dos ejemplos (3) y (4) es posible advertir, sobre todo, la relación bastante cercana que tienen los radioyentes con la presentadora del programa. La intimidad que se crea entre ellos da espacio para despedidas bastante emotivas en las que observamos el *code-switching* del gallego al castellano. Aunque las charlas se desarrollaban en gallego, en las despedidas los radioyentes claramente cambiaban de código. Otra vez, para expresar las emociones, los interlocutores se sirven del castellano y de

ahí surge el *code-switching*. Así, una vez más podemos hablar del cambio relacionado con la función expresiva y que, además, muestra la identidad mixta de los interlocutores. Es importante subrayar que las fórmulas de saludo y despedida son las que se institucionalizaron, sobre todo en la escuela, que durante un largo período de tiempo era un elemento fuertemente castellanizador.

El cambio de código puede surgir también cuando se citan las palabras de otras personas como en los siguientes ejemplos:

(5)

374. F: *Queda moi contento moi contento moi contento diso que falaches, díxome que que che dixera que eras muy amable e a que... levanteino as oito da mañán.*

375. P: Si.

376. F: *Levantei pra...*

377. P: Si.

378. F: *E díxenlle ven aquí que che tiña que dar unha chuleta...*

379. P: Ja ja ja.

380. F: ...**abuela. Si que eso son estas abuelas, si que son.** *Pois como te di, chameino e díxenlle: “que tal os resultados neñiña” e dixo: “muy bien abuela muy bien”. Estaba todo muy bien.*

381. P: **Ah, bueno, bueno, menos mal.**

382. F: *Eh, je je, fácil...*

383. P: Entón teremos que compartir a nota.

384. F: *Teremos que compartir?*

385. P: A nota.

386. F: O?

387. P: A nota que lle puxeron polos deberes.

388. F: *Ahhh si, a dee... a je je je je je.*

389. P: Ja ja.

390. F: *Cando lle dean, no sé, os exames...*

391. P: Claro que agora, agora xa ten que estar aí ao caer, non, as notas.

392. F: *Mira, se non lle deron, che dan un destes días...*

393. P: Nesta semana digo eu.

394. F: *Si, claro. Bueno, pois despois che darei unha chamada cando cando me de os resultados das das notas. Normalmente, de momento vai sempre, vai muy ben de momento vai aínda muy ben, en todo.*

395. P: Bueno, bueno.

(QNG 15/12/2012)

(6)

11. A veces bueno, despiertas de noche. **Eso sí che que é verdad.** No me da vergüenza decirlo porque al que no le pase es un mentiroso. Joer, la cuerda se puede romper, o el sitio donde la enganché. **E penso: joer, teño dous fillos e tal... e penso: me cago en diola y si... os pequenos joer son** muy pequeños.

(LP 2011)

(7)

273. M: *Netos vir... bueno, primeiro no hay ningún leñe, oi que desgracia más gorda, non va haber...*

274. P: Xa virán.

275. M: *...ningún de nosco? Ji ji ji.*

276. P: Xa virán, pero no?

277. M: *Si, home, sabes o que me dixo antes a miña filla:*

“Mamá te vas a tener que dar el... del tuyo. Ja ja, porque cuando me ponga delante del del tribunal”, e digo yo: “el tribunal? pa que?” Claro ooo exame final de de do doutorado...

278. P: Si.

279. M: *Doutorado en neurociencias.*

280. P: Yhym.

(QNG 15/12/2013)

(8)

293. M: *A parte que está dando clases alí, eee, en Oviedo.*

294. P: Yhy.

295. M: **Está dando clases de de de Psicología,** *está dando inglés, e no sei que otra asignatura mais.*

296. P: Yhy

297. M: *Non, non como me eso dice: “es que Mamá”, dícame antes, “Mamá, es que no te puedes creer, es que tengo alumnos más viejos que yo!”*

298. P: Si, home, claro, claro, tranquilamente, claro, claro, si, si.

296. M: ***E hombre, bueno, pues eu cruzo os dedos y a San Adriano bendito pedirlle unha, unha boa unha boa receta, no te preocupes que se... doucho. Ja ja ja.***

(QNG 15/12/2013)

En el ejemplo (5), la radioyente reproduce una charla que tuvo con su nieta sobre un examen en la que notamos que, citando las palabras de la nieta, surge el cambio al castellano que se sostiene más allá de la cita, hasta el fin del turno del habla. Vemos una pequeña negociación de código en las líneas siguientes, cuando la presentadora reacciona de manera lingüísticamente ambigua puesto que “menos mal” pertenece a los dos sistemas y la palabra “bueno”, aunque sistemáticamente pertenece al castellano, es muy usada en gallego y es una transferencia muy integrada, pero luego en la línea 384 usa el gallego, la radioyente, haciendo eco de sus palabras y preguntando, también cambia de código al gallego, algo bien visible en las siguientes líneas. En la primera parte del ejemplo (6), el cambio de código sirve para personalizar el mensaje que se ve en el uso del pronombre de solidaridad del gallego - *che*. El interlocutor se dirige al entrevistador y por tanto a las personas a que a las que el cortometraje va dirigido y con el uso del pronombre de solidaridad busca el entendimiento, desea crear un vínculo personal con los receptores de su mensaje. Todo el ejemplo es un comentario emocional, una confesión bastante íntima y el interlocutor cita sus propios pensamientos, su discurso interno por lo cual podemos corresponderlo con cambio de código en la función fática. Los cambios de código intersentenciales tienden a presentarse en secuencias, algo que menciona Auer (1998). Se distinguen varios tipos de secuencias³⁹;

³⁹ Observamos tres tipos básicos de secuencias del cambio de código: tipo Ia: A1 A2 A1 A2// B1 B2 B1 B2; Ib: A1 A2 A1 A2 A1// B1

no obstante, en nuestro caso las secuencias no se asemejan a los tipos presentados por Auer. Podemos considerar que es una mezcla de los tipos II y III, puesto que en algunos de los casos es difícil determinar la lengua base del enunciado, sobre todo por parte de los radioyentes, y la presentadora siempre está obligada a recurrir al gallego en sus intervenciones.

Los ejemplos (7) y (8) recogen cambios de código entre los actos de habla que también citan las palabras de la hija de la radioyente. El discurso, hasta la introducción de las citas, se desarrolla en gallego y en los momentos de incluir las palabras ajenas, pasa al castellano. Según cuenta la radioyente, su hija estudia en Asturias, por lo cual podemos suponer que las citas reproducen las palabras en el idioma en el que se han producido originalmente. En este caso, el cambio de código desempeña sobre todo la función referencial. También en el ejemplo (7), citando la conversación con su hija, la interlocutora introduce su intervención realizada en castellano. Podemos suponer que este hecho es un indicio de la identidad mixta de la interlocutora.

Los siguientes ejemplos representan el cambio de código entre segmentos que en los ejemplos (9) y (10) surgen a partir del momento en el que la presentadora del horóscopo comienza a referirse al futuro usando la perífrasis “ir + a + infinitivo” recurriendo así al castellano, puesto que en gallego dicha perífrasis carece de la preposición “a”. El uso de la perífrasis en castellano desencadena el cam-

B2 B1 B2; IIa: A1 B2 A1 B2 A1 B2 A1 B2; IIb: A1 B2 A1 B2 A1// A2 A1 A2 A1; IIIa: AB1 AB2 AB1 AB2; IIIb: AB1// A2 A1 A2. El primer tipo se asocia con el prototípico cambio de código cuando un interlocutor por alguna razón cambia de código y el otro le sigue. En el segundo tipo del cambio cada uno de los interlocutores interactúa en su código, aunque en el subtipo b encontramos lo que Auer denomina negociación de lengua: cada uno de los interlocutores tiene una variedad preferida, pero al final uno de ellos acepta cambiarla y usar la variedad del otro interlocutor. El tercer tipo trata la cuestión de los cambios dentro del turno de habla; estos cambios pueden tener funciones conversacionales o nos ofrecen información sobre el interlocutor y su contextualización de la situación (Auer, 1998: 125).

bio hacia esta lengua. Además, podemos observar que en las partes explicativas la parapsicóloga recurre al cambio al castellano, esta vez en la función referencial. En el ejemplo (11), el *code-switching* al castellano se da en el momento de hablar de un pasado reciente, el hecho para el que la presentadora usa un tiempo compuesto, el Pretérito Perfecto, un tiempo que no existe en gallego. En el ejemplo (9) (línea 6), el cambio surge en el segmento de la incursión especificativa, por lo cual se enfatiza y clarifica el mensaje.

(9)

15. MG: Xémini **veintidós** de maio ao **veintiún** de xuño. Os [...] favorables que [...] varias cunetas **va a hacerte sentir** con ganas de loitar. **Sobre todo para estes susceptibles que te habías marcado** seguen na súa meta. Estadés pendentes de que os chamen para un novo traballo, **quizás esta va a ser una oportunidad** [...] para a vosa alegría y por fin este vai chegar. No amor, Venus protexe e notaredes sobre todo aqueles **que os había tocado vivir una destrución amorosa** como por fin chega unha persoa nova á vosa vida que os vaia facer crer novamente no amor.

(QNG 15/12/2012)

(10)

15. MG: Libra, **veintitrés** de setembro a **veintidós** de **octubre**. **Esta semana van a vivir unos momentos muy importantes a nivel emocional**. Os sentimentos van a ser correspondidos, ademais **vais a brilar** coa luz propia e ninguén poderá resistir ante o voso encanto. [...] **debes de ser muy cuidadosos** a nivel laboral pois Marte en cuadratura co teu signo poder preocupar [...] no teu traballo e con teus compañeiros. Trata de non discutir e así evitaredes as loitas. En saúde notaredes unha gran melloría sobre todo para aqueles que esteades saíndo dunha operación ou de unha grave enfermidade.

(QNG 15/12/2012)

(11)

15. MG: Capricornio **veintidós** de decembro ao **veinte** de xaneiro. Está semá será para vós unha transición [...] quizás vai a ser muy afortunado para vosa vida. Tenta-redes realizar algúns cambios pero van a resultar moi bos a corto prazo para ti. **Novos proyectos con que habías soñado** ao longo tempo en fin se fan realidade **además** [...] **anotar cómo se han cumplido de forma positiva**. Veredes como melloran as vosas relacións, tanto a nivel **personal** como as vosas relacións coas amizades y con as familias. Estadés un pouquiño baixos unicamente será de forma momentánea e o forte influxo que xa é de Marte e de Cancer os fará sentir os máis loitadores.

(QNG 15/12/2012)

El siguiente ejemplo que queremos analizar recoge ya parte del diálogo entre la presentadora del programa matutino y uno de los radioyentes.

(12)

47. X: *Agora escucho un... **escuchaste alguna radio** con que que lle tocou a lotería de outro día?*

48. P: Aí en Cerceda?

49. X: *Si.*

50. P: E canto lle tocou?... A ver refréscame a memoria, Xesús.

51. X: *Dise que lle tocase case un millón de euros?*

52. P: Case un millón de euros?

53. X: *Si pero non aparece por ningún lado este home.*

54. P: Homeeee.... con semellante con semellante carteira non sei eu se será doado atopalo Xesús.

55. X: *Eu penso que xa ten un truco, non non non non non parece o o o que lle tocou.*

56. P: Ja ja ja ja ja. Haberá que... haberá que... facer unha investigación onde está.

57. X: **A ver una investigación porque tampoco** pode ser que eu quería pedirlle un pouco prestado [...] e non pra xulgar a batería.

58. P: Home, como mínimo, non, digo eu que cun millón de euros podía repartir así un pouquiño entre em.. entre a paisanaxe.
59. X: **Aunque sea cincuenta pa' ir tirando** porque fíxome *había algo, paréceme moi [...] para dar os cincuenta euros?*
60. P: Jyjjy.
61. X: *Pois xa lle dixen que bueno [...] si me toca a lotería vou darche do que che cabe e díxoume que está ben. Así que algo xa teñen.*
- (QNG 16/12/2012)

En el ejemplo (12) observamos que el tema de la conversación versa sobre la lotería, puesto que, si nos fijamos en la fecha del programa, en breve se realizaría el sorteo de la lotería navideña. En el turno 57 notamos un cambio que desde el punto de vista de la teoría gramatical del *code-switching* podría ser considerado una malformación, aunque desde el punto de vista comunicativo es totalmente entendible. En este caso consideramos que dicho cambio cumple una función fática puesto que altera el tono del mensaje. A continuación, en el turno 59 el interlocutor una vez más introduce el cambio de código que enfatiza el mensaje, subrayando que con poco dinero ya sería posible vivir tranquilamente. Por eso creemos que se trata de la función fática del *code-switching*, que implica un cambio de tono que añade a la intervención cierta emotividad, expresividad.

- (13)
122. P: Cinco vinte e sete minutos da madrugada. Gonzalo!
123. G: *Ola María, muy buenas* noites.
124. P: Muy boas noites Gonzalo. Que tal?
125. G: **Bueno, pues** aquí estamos escoitándote María, **o sea que un** placer.
126. P: **Bueno pues igualmente.**
127. G: *Chámabate porque ayer* estiven falando con una amigos meus de Venezuela...

128. P: Yhy.

129. G: ...*é que te estamos escoitando, non, to... non me acordei de preguntarlle por que medio te escoitaban sabes, por Internet pero non creo*

130. P: Si, claro. Claro, claro, é por Internet.

(QNG 16/12/2012)

El ejemplo (13) comienza directamente con una forma mixta de saludo (turno 123), “muy buenas *noites*”, al que sigue el cambio de código de segmentos en el turno 125. Observamos que dicho turno empieza con el cambio de interjecciones que frecuentemente aparecen al principio del enunciado y luego continúa en gallego hasta llegar al momento en que el interlocutor, clarificando y explicando su mensaje, recurre otra vez al cambio de código. En algunos casos, ciertas fórmulas discursivas o comunicativas gallegas han sido prácticamente reemplazadas por sus versiones castellanas, como en el ejemplo (13) con “o sea que”, por lo cual a veces resulta muy difícil determinar si deberíamos tratarlo como préstamo o como cambio de código. La respuesta de la presentadora en el turno 126 podemos considerarla o como un ejemplo de *code-switching* intersentencial que podemos inscribir en el marco de la negociación de la lengua: cuando el interlocutor termina su turno en castellano, automáticamente el turno de la presentadora también se realiza en esta lengua, aunque a continuación solo recurre al gallego. Una situación parecida se produce cuando estamos ante un elemento ambiguo de difícil clasificación puesto que los elementos lingüísticos son bien considerados préstamos bastante integrados en el sistema del gallego o bien pertenecen a los dos sistemas en cuestión.

(14)

17. P: Creo que habería que atreverse ademais, César, Paco, a facelo cando hai un derbi, cando en principio poderían dispararse un pouco os antagonismos entre as dos cidades pues facer isto precisamente para rachar estas ideas preconcebidas, non, Paco?

18. F: *Bueno, eu creo que si, **o sea, vamos a ver si vamos tener un poco tema.** Esto vai ser desde o ben, desde primer sábado de febreiro ata o domingo dezanove de febreiro, vai a ser, un pouco apoiándonos no catorce, o día dos enamorados facer unha semana un pouco de promoción. Ti preguntabas antes si esto viniera de vello, eu penso que sí, que comenza co fútbol. Posiblemete se hai un reductor de detonantes en ser máis de esta rivalidade que se crea nas cidades que non ten sentido ningún e menos nos tempos nos que estamos a vivir. A idea non é que sea soamente unha semana senón que fora unha campaña desde estación a estación, practicamente cada quince días por non dicir todos los meses. Porque xa estamos traballando sobre o tema de o, de carnaval. Estamos traballando sobre o San Xoán, estamos traballando para que cada quince días, vinte días podamos ofertar cousas. O estamos do dezanove de marzo, estamos traballando para día da centola, estamos intentando esto e ademais intentar que Xunta e os consorcios os patroados tamén colaboren con nós e na Coruña agora se está facendo tamén unha campaña desde o consorcio de turismo no tema das prazas municipais para que tamén poidan entrar a comprar con un sorteo de terrazca eleva, con unos premios de nueve mil novecentos euros. Entón, **vamos a ver si todos vamos buscando as inercias e vamos convencendo** a que esta é a única forma en que poidamos convencer a xente que no se vaya a otros destinos que se quede dentro da comunidade e que ten moito que ver con, **por desgracia,** que moitos aínda non a coñecen ben.*

19. P: Claro que sí. Tes toda razón. Paco, estábame dando impresión cando che escoitaba de que esto da crise ten esta parte boa de que está facendo que todo o mundo se poña máis creativo.

(CG 3/02/2013)

(15)

27. C: Efectivamente, el precio que figura será la tarifa oficial de cada uno de los hoteles al llegar el cliente al hotel: mira que yo soy de Coruña, e, yo soy de Vigo.

28. P: *Ajá, para que lle apliquen este desconto. Ten que presentar o DNI para que se vexa que un é da Coruña o de Vigo?*
29. C: *Sí. Bueno, yo lo hablé con Paco. Vigo e área de alrededores sin que se ve excesivamente estricto pero bueno esto es promoción entre A Coruña y Vigo y evidentemente lo que viene de pueblo cercano, de Cangas, Moaña, pues nosotros, en este caso, estos aspectos vamos a aceptarlo. De todas maneras eso será esa década de hotel pero bueno.*
30. F: *Eu entendo que ten que ser un pouco da comarca dentro de hoxe, pero non podemos seguir así, Ferrol, Betanzos, Ortigueira, **pues** eu considero que son de área metropolitana, sí, como en Vigo. Entón, **tampoco vamos a ser tan estrictos si se trata de... tenemos que confraternizar, temos que ser como hermanos** o que no podemos estar despois, o que non **puede ser que** veña un de Pamplona, **con todos los respetos para los de Pamplona**, e que quero decir que non é da Coruña nin é de Vigo.*
31. P: *Claro, ja, ja, ja, ja, ja. Moi ben, moi ben.*
32. F: *Bueno, veña.*
33. P: *Entendido, César, Paco, un abrazo. Gracias.*
34. C: *Se lo agradecemos nosotros.*
35. F: **Adiós.**

(CG 3/02/2013)

Los siguientes ejemplos pertenecen al fragmento del programa en el cual los responsables de las oficinas de turismo de las dos ciudades gallegas más grandes, Vigo y A Coruña, cuentan su propuesta turística para los habitantes de las ciudades mencionadas. Se nota que el interlocutor F tiende a recurrir al gallego en la mayoría de sus intervenciones, mientras que el interlocutor C se sirve casi únicamente del castellano. En los dos ejemplos destaca que en los segmentos en los que surge el cambio de código aparece la estructura “ir + a + infinitivo”, la perífrasis cuya estructura en gallego es “ir + infinitivo”. Además, lo que nos indica el cambio es la forma verbal de la 1ª persona del plural del verbo *ir*, que en gallego es *imos* y en castellano “vamos”. En el turno de habla 18, línea uno, el cambio de segmento “o sea, vamos a ver si” está se-

guido por la convergencia y otro cambio al castellano (“*vamos tentar un poco tema*”), casi la misma situación reflejada en las líneas diecisiete y dieciocho “*vamos a ver si todos vamos buscando as inercias e vamos convencendo*”. También en el turno 30, línea tres, observamos el mismo tipo de cambio que incluye la perífrasis “*ir + a + infinitivo*”. Todos los cambios que acabamos de mencionar tienen función explicativa e intentan clarificar el mensaje del interlocutor. En el caso de cambio en el turno 30, el *code-switching* adquiere matiz de función directiva, incluyendo en el diálogo más gente y usando la transferencia léxica de la palabra “hermanos”, que introduce cierta familiaridad y el sentimiento de comunidad. Continuando su intervención, esta vez con la intención de especificar el receptor, el interlocutor cambia de código una vez más “con todos los respetos para los de Pamplona”, y cuando su referencia a los pamploneses termina, vuelve una vez más al gallego. En el ejemplo (14), turno 18, líneas diecinueve y veinte, encontramos otros dos casos de cambio de código, uno que podemos inscribir en los cambios de segmento (“que no se vaya a otros destinos”) que tiene una función explicativa, y otro que apuntamos como cambio de conector pragmático (“por desgracia”). Este último cambio muestra cierto nivel de implicación del hablante en el discurso y se emplea para personalizar el mensaje y cambiar su tono. Nos llama la atención que al final del ejemplo (15) todos los participantes, incluida la presentadora y el interlocutor F cuya lengua habitual es el gallego, se despiden en castellano.

(16)

21. P: Desde luego que sí. Pois teño que felicitalos, César, Francisco, xurdiu unha idea ben bonita de momento concretada nesa semana dos namorados, non o día seno toda a semana dos namorados, pero **desde luego** muy exportable a todo resto do ano porque como nos explicaba Paco, efectivamente, normalmente os galegos non coñecemos a nosa terra e si lles falamos aos coruñeses de viaxar a Vigo e viceversa **pues** seguro que a maioría é que non coñecen ni a outra cidade salvo para ir aos partidos de fútbol. Así que noraboa, César.

22. C: *Muchas gracias. Yo quería recalcar que **na cidade de Vigo** que todos los hoteles de Vigo van a estar en esta promoción a completo. Si es cierto que el único requisito es que la reserva se debe que realizar, para aquellos oyentes que nos están escuchando, se debe realizar directamente en cada uno de hoteles.*

(CG 3/02/2013)

Aunque la mayoría de los ejemplos que analizamos en nuestro trabajo son cambios del gallego al castellano, también encontramos ciertos ejemplos que surgen en dirección opuesta. El interlocutor C, que también aparece en los ejemplos (14) y (15) suele recurrir en sus intervenciones al castellano. No obstante, en el ejemplo (16), al personalizar su discurso y referirse a la ciudad que representa, cambia de código al gallego. Por consiguiente, el cambio de código que observamos funciona como indicador de la identidad mixta del hablante y subraya el nivel de implicación personal y emocional.

(17)

430. P: Bueno, pues nada Andrés, se te animas, xa sabes.

431. A: *Que me encanta, María, que me encanta porque estaba aí si onte **pues** catros **tenía muy** claros o que o de de de de ir as...*

432. P: Si.

433. A: *Que dixo este que acertou Armando.*

434. P: Si.

435. A: *Iso tíñao claro. A Coruña dá eso tamén. **Bueno**, tiña porque me sale [...] a min, [...] que si.*

436. P: Yhym.

437. A: *O das luces deee.*

438. P: Así que ti no concursas pero o valo cantando cando no tocas.

439. A: *No, no, estou aquí atento, atento, atento, **como si estuviera un concursante** e tanto tento é-*

440. P: **Bueno, bueno pues nada.** Dent...

441. A: *Eu vou, vou apuntando todo eso que é marabilloso, eh? Es una escola, eh?*

442. P: Dentro de nada empezamos outra vez.

(QNG 15/12/2013)

(18)

56. Antonio Roma (Fiscal TSXG): Na materia do código penal a verdade **que ha habido un cambio importante**, importante na última reforma de noiteboa. Porque fora unha lei que entrou en vigor o veintitrés de decembro de dous mil dez. Precisamente unha das medidas é a presenza no **solo** do **blanqueo** seno tamén da persecución das **personas** xurídicas. Moitas veces créanse **personas** xurídicas precisamente para anticipar vías de blanqueo de capitais que é preciso combater.

(R 17/12/2011)

En algunos casos observamos un cambio de código que se realiza porque algunas construcciones gramaticales desencadenan el cambio al castellano, como en el ejemplo (17). El interlocutor en el momento de recurrir a la construcción “como si”, que requiere el uso del imperfecto de subjuntivo, cambia de código al castellano. Probablemente el motivo de dicho cambio es clasificar el mensaje y personalizarlo. Además, teniendo en cuenta el momento en que se realiza el cambio, creemos que también se trata de la función referencial: el conector “como si” causa la necesidad del uso del imperfecto de subjuntivo, que pensamos que le resulta al interlocutor más fácil formarlo en castellano. El mismo tipo de cambio surge en el ejemplo (18) cuando el interlocutor cambia de código al castellano para expresar los hechos del pasado reciente usando el Pretérito Perfecto, como hemos observado en los ejemplos anteriores.

Los siguientes ejemplos del *code-switching* pertenecen a los cambios de adverbio. El primero de ellos, el (19) se da con el adverbio “ahora” que indica la momentaneidad, actualiza, clarifica y enfatiza el discurso. Además, como podemos observar en los

turnos 100 y 101, la presentadora del programa hace eco del cambio realizado por el interlocutor, cambiando ella misma de código en función de la cita de palabras ajenas.

(19)

95. P: Cinco vinte e sete minutos da madrugada, Xosé.

96. X: *Boas [...] que tal?*

97. P: Moi ben, Xosé, colócame ben o teléfono que non sei que pasou así de repente.

98. X: *Vale. Pero está, está ben. Eu penso.*

99. P: Si, está ben, non.

100. X: **Ahora si**, *penso que si.*

101. P: **Ahora si**, bueno. A ver, que nos queres contar, Xosé.

102. X: *De que estades tratando o programa que eu...*

103. P: Uyy, de tantas cousas... agora xa a esta hora xa non me preguntes de que tratamos porque si no sabes de que tratamos **ahora** malamente te vas enterar.

(QNG 15/12/2012)

A continuación, podemos observar otro cambio que surge entre adverbios en los ejemplos (20) y (21).

(20)

22. P: A ver, Enrique, a historia que nos contabamos onte era que cando unha muller está embarazada escolle entre as súas amigas a outra para que fixese as súas... cubrise a súa parcela sexual. Non había nada de que o home u o pai de familia chamase a un amigo o ou a un visitante para que...

23. E: *Si, si.*

24. P: ...intimase coas súas fillas.

25. E: *Oque, o que dixo ante que chega o pai ou irmán o vai fuerte.*

26. P: Aaaa, vale, vale. Xa te entendo, vale, vale, vale. Foi por o que comentou un ointe, si, si.

27. E: *Ja ja ja ja ja.*

28. P: *Si, si.*

29. E: *Claro, claro. Entonces, ooo avoa tiña gripe alguén tiña que facer o traballo, como diría, pra fillos [...]. Je je je je je.*

30. P: *E rise ti que? Ji, ji, ji.*

31. E: *Je je je je je. Bueno, bueno, bueno, bueno. Pois si, xa estamos, xa [...] eee en fin, estamos aquí xa a punto jubilarnos xa.*

(QNG 15/12/2013)

(21)

201. M: *Si que si porque sabes o que pasa, que levo anos sendo a cociñeira e desde que tiña un pouquiño así, miña matos que como que se apartaba un pouquiño...*

202. P: *Yhym.*

203. M: *...eee y hubo una temporada tamén bastantes anos pues, pues si se cabreaban os meus sogros, cabreábanse os meus pais, entonces facíamos a cena de Nochebuena aquí aunque después facíamos comida especial, eso fíxose sempre, comida especial na... o na miña casa o na casa dos meus sogros.*

204. P: *Yhy*

205. M: *Eso, eso sempre. Entonces claro, eu o que fixen sempre eee desde que eee em... desde que me casei e andábamos [...] da Nochebuena teño que facer a sopa de abuela.*

(QNG 15/12/2013)

Los dos ejemplos muestran el cambio de código en “entonces”, vocablo que hace referencia a los acontecimientos pasados y situándonos en este espacio temporal, enfatiza y clarifica la información. También puede funcionar como comienzo de una anécdota, algo que podemos observar tanto en el ejemplo (20) turno 29, como en el ejemplo (21) en el turno 203. Además, en el ejemplo (21) notamos igualmente el cambio en adverbio “después”, también un cambio de conector concesivo “aunque” y cambio de unidad léxica “Nochebuena”.

(22)

19. E: *Un saludiño para Carla. Ai si tamén falou onte hai un señor como como o do amor, non, si, si, o facer o amor.*
20. P: Si.
21. E: *Si, si. Onde estes países de Guatemala si eu **estuv**en de vacacións alá si **tuven** uns vacacións así, dou fe que é así. Era un pai que tiña cin... catro fillos ee e el tiña catarro estaban cer... estaban un catarro e chamouno e **por cierto, bueno**, moi ben, moi ben, podría ser de outra maneira, foi moi ben, moi ben. Estaba enfermo, non podía, non. E foi unha marabilla si, si, si, si.*
22. P: A ver, Enrique, a historia que nós contabamos onte era que cando unha muller está embarazada escolle entre as súas amigas a outra para que fixese as súas... cubrise a súa parcela sexual. Non había nada de que o home u o pai de familia chamase a un amigo o ou a un visitante para que...

(QNG 15/12/2013)

(23)

78. P: Ajá, bueno, nada entón agora a vivir.
79. E: **Ahora** a descansar, claro, ji ji ji.
80. P: A descansar, bueno. Tamén o traballaches antes.
81. E: *Cincuenta e dous anos traballando.*
82. P: Uff.
83. E: *Cincuenta e dous anos, **cuarenta** e dous anos cotizando na seguridade social.*
84. P: Pois xa nos contarás como te vas afacendo a túa nova... o teu novo ritmo de vida.
85. E: **Por cierto** que é unha historia [...] anos moitiños anos chova [...] moitiños anos. Empecei en Caldas, na Estrada, en Boiro, en... **bueno**... bastante, bastante complicado, bastante [...] antigamente era complicado. **Ahora** é unha marabilla panadería, non, non todas, pero agora ben, para está ben, non, pero eu collino cando empecei aquilo era algo...
86. P: Si. Que era máis sacrificado.

87. E: *Eee era moito máis, moito mais era pois allá en Caldas e si, **por certo, que agora hai una farmacia, agora** xa non hai panadería non, pero si era moito máis complicado.*

88. P: Yhy.

89. E: **Pero bueno, agora** estamos ben, pero antes era complicadísimo. *Había que **hacer** fermento, levantarse para facer o fermento, **después** meter leña no folgar [...] pan como **iba** con mandatario ao reparto...*

(QNG 15/12/2013)

Los dos siguientes ejemplos recogen el cambio de código en la locución adverbial “por cierto”, que permite organizar el discurso, introduce una nueva historia o un nuevo comentario. En el ejemplo (23) subrayamos que el interlocutor recurre con bastante frecuencia al cambio de código de adverbio, como, por ejemplo, en los turnos 79, 85, 87 y 89.

(24)

91. VOZ: Con que o que comerías ti?

92. *Mujer 1: Pois un pescado ao forno con unha carne á plancha no moi elaborada.*

93. *Hombre 1: Denominación ao novo, viños **poco conocidos**, viños muy complexos, viños baratos y realmente sorprenden moitísimo.*

94. *Hombre 2: É un viño que está moi ben acoplado con unos matices **muy** labrados cun sabor, certo sabor con tonalidades de madeira. Viño redondo.*

(R 17/12/2011)

En el ejemplo (24) observamos cambio de modificador que sirve para clasificar el mensaje, pero también tiene una función expresiva. El primer ejemplo destaca porque no solo el interlocutor realiza el cambio de modificador, sino también de la unidad léxica y de la conjunción “y”. El modificador *moi* en caso del gallego es, a veces, muy difícil de asignar si es *code-switching* o no, puesto

que hay regiones en Galicia que pueden pronunciarlo como el modificador castellano, es decir “muy”.

(25)

29. E: É curioso que aunque dentro do Parlamento teoricamente todos temos os **mismos** dereitos, obriga e oportunidades, os portavoces dos tres grupos son tres homes. Na mesa da Cámara, a pesar de que, bueno, afortunadamente si na pasada lexislatura tuvimos unha muller, agora tamén temos unha muller, os homes siguen sendo maioría. E **después** cando salimos do escano, no sé a vosa impresión, pero eu teño a impresión de que as **diputadas** son as que máis prisa teñen por salir porque as **diputadas** siguen tendo fóra outras obrigas, que dá sensación de que os compañeiros, **vamonos**, tamén as teñen pero parece que non é de tanta premura.

(R 17/12/2011)

También el ejemplo (25) ofrece varios cambios, primero de modificador mismo (*mesmo* en gallego) que tiene función especificativa y explicativa. También podemos observar el cambio de adverbio con “después” y el de la unidad léxica con “diputadas”.

En el corpus igualmente ha sido posible observar los cambios en los conectores pragmáticos sobre todo en “pues” o “por ejemplo” junto a otros cambios ya señalados anteriormente.

(26)

103. X: *O Camiño Francés.*

104. P: Claro, claro, claro, claro.

105. X: *O mesmo camiño que que que pasan peregrinos todos os días.*

106. P: **Bueno, pues nada.** Un saúdo entón pra o teu pai-sano.

107. X: **Pues** [...] **e todo que sea tan por él como conocen** e pa todos que están escoitando tamén porque hai moito que escoitar.

108. P: Moi ben Xesús.

(QNG 16/12/2012)

(27)

230. P: Ahhh si!! Ahh si ahh si.

231. M: *Eu justo...*

232. P: Cando non se cambiou polo camiño, Maneiro, agora xa a estas alturas da película dubido moito que se **vaya a cambiar**.

233. M: **Si, bueno pero mira** eu admiro sobre todo o finos que somos moitos. *Eu como morreu miña avoa tamén me voy incluír nestes casos.*

234. P: Paréceme muy ben Maneiro.

235. M: **Vale pues alá, graciñas a todos eeee o dito a pasalos todo ben eee sobre todo pan saúde e felicidade.**

(QNG 16/12/2012)

En el ejemplo, (26), percibimos dos cambios de conector pragmático en el turno 106 y 107. En el turno 106 la presentadora resume en cierto modo la conversación con el radioyente y se prepara para la despedida. Para terminar la charla, recurre al cambio de código que funciona como interjección que sirve para rellenar el vacío y como apoyo discursivo antes de despedirse. Suponemos que dicho cambio en cierto modo muestra la identidad mixta de la presentadora, obligada a usar el gallego, pero que en los momentos de buscar un apoyo léxico recurre a veces al castellano. En el turno 107, el interlocutor recurre al cambio de código de segmento para enfatizar su despedida y promocionar el programa de radio que está escuchando. Asimismo, en el ejemplo (27), los conectores en los que surge el *code-switching* funcionan como apoyo conversacional, tanto en el turno 233 como en el 235. Además, en este ejemplo surgen también otros fenómenos tales como la transferencia léxica de la palabra “justo” (en gallego *xusto*) que también podría funcionar como cambio de código de adverbio modificador, puesto que el hablante expresa qué es lo que exactamente iba a decir, la transferencia de la primera persona de Presente de Indicativo del verbo *ir* en castellano (“voy” en vez de *vou*) o un caso de convergencia (en la perífrasis “ir + a + infinitivo”, turno 232). El cambio de código en la interjección “bueno, pero mira”, con el que el hablante intenta llamar la atención del oyente, es decir, la presentadora, hace hincapié en lo que dicho hablante opina.

Los dos siguientes ejemplos muestran el cambio en el conector pragmático “por ejemplo”:

(28)

461. PA: *E aquí de vez en cando, pois faise tamén non? A min gústanme os queixos, gústame todo.*

462. P: *A min a verdade é que tamén. Gústanme bastante.*

463. PA: *Home, **por exemplo, por exemplo**, un de sencillo, collo a tetilla e como, o de cabrales, non porque me reventa o estómago.*

464. P: *Home, nin todos, nin todos teñen a mesma a mesma dixestión.*

465. PA: *Claro, porque é un queixo que é blandiño como arzúa-ulloa e esos, pois colles una tetilla e non sei que traerá, traerá medio quilo, e se colles un anaquiño do pan cómelos nunha sentada, non.*

(QNG 16/12/2012)

(29)

229. M: *É bastante contundente porque ademais es fácil. Fácil y económico porque un... botas un cacho... sempre un cachín de bacalao que che pode custar? Tres euros?*

230. P: *Yhy.*

231. M: *Pois iso. E un trozo de rape podes habelo comprado **por exemplo** eee porque eu fago sempre compras pa **las Navidades pa congelador...***

232. P: *Yhy.*

(QNG 15/12/2013)

El *code-switching* de este tipo tiene, mayoritariamente, la función de clarificar el mensaje, puesto que introduce un ejemplo. Además, en el ejemplo (29), turno 231, el interlocutor introduce también dos cambios de la unidad léxica, “Navidades” y “congelador”, que, probablemente, le resultan más familiares en su forma castellana. Tratando el caso del cambio de la unidad léxica, podemos fijarnos en los siguientes ejemplos:

(30)

48. M: *O teu foi con moito... feito con moito cariño, eh? E escribiche unha carta ben longa.*

49. P: **Ahh, vale, vale, bueno**, pois xa eee que nos chegará esta semana, agardamos. Cando enviaches?

50. M: *Eee o sábado.*

51. P: Ajá, vale. É dicir, onte. Mercedes?

52. M: *Pera, espera, espera. É o viernes.*

53. P: Si.

54. M: **O viernes.**

55. P: Ah, vale ben, [...] **pues** chegará esta semana, chegará ao longo desta semana. Así que xa o... xa o recibiremos e xa o leremos a próxima semana, vale Mercedes?

(QNG 15/12/2013)

(31)

77. X: *Eu, foi o ano carenta e nove, fue a última festa do cu... do este día.*

78. P: No ano carenta e nove xa choveu Xesús?

79. X: *No carenta e nove eeeee foi a última **fiesta, después** en uns anos un pouco no sale [...] de volta e tal. E [...] xa foi onte ou será hoxe.*

80. P: No...

(QNG 16/12/2012)

(32)

78. A.R: Ningunha lei cambia dun día para outro o funcionamento da sociedade. É preciso un tempo en que estas leis teñen un efecto, teñen **una practicidad**. Cambian dalgún xeito a forma de entender a sociedade.

(R 17/12/2012)

Los cambios de la unidad léxica que podemos observar en los ejemplos (30)-(32) surgen, sobre todo, en la función referencial, aunque también pueden modificar o clarificar el discurso. En algunos casos van acompañados de convergencias (ejemplo (31)),

turno 79) o formas híbridas (*carenta*) que pueden ser indicadores de cambios en la lengua. En el último ejemplo de la serie (32) el cambio de código surge porque el interlocutor introduce un tecnicismo, un término legal muy específico que, probablemente, asocia con el castellano, de ahí que cambie de código.

(33)

446. P: Pero ti cociñas algo con queixo Pastoriza? Ou na túa casa se cociña algo, fágase deste produto?

447. PA: **Hombre**, cando fan a requilet, fana con queixo, non?

448. P: Ah, ves? Ese é un plato muy francés.

449. PA: *Si, si comí francés. Eu tiña a [...] facemoso de vez en cando o que pasa que é mellor de vez en cando...*

(QNG 16/12/2012)

(34)

164. P: Y os outros dous din en tres.

165. V: *Si*.

166. P: Bueno, gañades por maioría.

167. V: **Hombre!**

168. P: En tres.

169. V: *Así que*.

170. P: Pero.

171. V: *Bueno*.

(QNG 15/12/2013)

(35)

297. M: *Non, non como me eso dice es que Mamá, dícame antes, Mamá es que no te puedes creer es que tengo alumnos más viejos que yo!*

298. P: Si, home, claro, claro, tranquilamente, claro, claro, si, si.

299. M: *E **hombre**, bueno, pues eu cruzo os dedos y a San Adriano bendito pedirlle unha, unha boa unha boa receta, no te preocupes que se [...] doucho. Ja ja ja*

300. P: Ja ja ja

301. M: *Que te relaxes. Está, a ver, son cinco anos de moita, de moito, **tú sabes, no***
 302. P: De moito curro si, si.
 303. M: *De moito curro...*
 304. P: **Moito traballo...**

(QNG 15/12/2013)

Los ejemplos (33)-(35) recogen los usos de la expresión exclamativa “hombre”, que desempeña, mayoritariamente, la función directiva: ayuda a determinar el receptor del mensaje. Además, enfatiza la intervención, añadiendo, como en el ejemplo (34), un matiz de sorpresa, alegría o excitación. A veces, dicho cambio funciona también como una interjección - ejemplo (35).

- (36)
443. P: Jejeje, bueno Fina que temos que despedir.
 444. F: *Bueno, pues alá, un biquiño. E que che digo e después [...] o bacalao ribadés.*
 445. P: Ajá.
 446. F: *Que é a máis, máis ee máis si, máis corrente.*
 447. P: Máis corrente.
 448. F: *Ahora... agora na actualidade e para min xa nada porque máis ben vou estar solíña así que nada, **mi niña.***
 449. P: Bueno. Bueno estaremos acompañados, eh Fina, soas soas de todo, non.
 450. F: *A ver si estades vós por aí.*
 451. P: Veña, unha aperta.
 452. F: *É a miña salvación.*
 453. P: Ata loguiño. Chao, chao.
 454. F: *Un biquiño, María José, querouche moito, chao.*

(QNG 15/12/2012)

En el turno 448 del ejemplo (36), observamos un cambio de código que podemos clasificar como exclamación fática. En este caso estamos ante una fórmula muy cariñosa y dirigida a la presentadora del programa, a la que la interlocutora manifiesta sentimientos afectuosos (turno 454). De ahí deducimos que la

motivación para el cambio de código es la personalización de la intervención puesto que, por medio de una fórmula tan emotiva, la interlocutora demuestra un nivel de implicación bastante alto. La función del cambio en este ejemplo es fática ya que cambia el tono de la conversación a más privado, íntimo.

(37)

197. M: *O mellor día por correr aláaa.*

198. P: *Xa está, no? Non vale de nada, non vale de nada.*

199. M: *Non vale, non vale de nada. E estoy falando de recetas, **Dios mío de mi vida**, eu pensando que vou, con que vou sorprender á miña xente.*

(QNG 15/12/2013)

El siguiente ejemplo (37) recoge el cambio de código en la exclamación fática que incluye el vocable “Dios”. En Galicia, durante siglos, la Iglesia fue uno de los factores castellanizadores puesto que el único idioma empleado fue el castellano. Cuando se procedió a la normativización del gallego, se propuso como gallega la palabra *Deus*, en oposición a “Dios” en castellano. No obstante, en el uso cotidiano es más frecuente escuchar “por Dios” que *por Deus*. En el turno 199, para manifestar su extrañeza, miedo y sorpresa, el interlocutor recurre al cambio de código al castellano puesto que la expresión fática que ha elegido usar le resulta más familiar en castellano.

Como hemos podido observar, el *code-switching* es un fenómeno muy presente en el habla de los gallegos y, tal y como hemos intentado demostrar, desempeña una variedad de funciones y tiene una gran cantidad de valores y matices.

3.3.2. Convergencias

Aparte del *code-switching*, en el corpus también podemos encontrar ejemplos de convergencia tal y como se ha podido observar en algunos de ellos que mostramos hasta este punto. La realidad oral gallega ha demostrado estar poblada por una cantidad bastante

importante de diferentes fenómenos del contacto entre lenguas. La convergencia ocurre sobre todo en la dirección castellano → gallego, es decir, los elementos del castellano se integran en las estructuras gallegas, algo muy visible en los casos de la perífrasis verbal “ir + [a] + infinitivo” en los siguientes ejemplos. Podemos observar que los interlocutores o presentadores, hablando gallego usan la perífrasis con la preposición “a” lo que nos muestra la convergencia de esta estructura con el castellano. La diferencia es, evidentemente, mínima y el uso es prácticamente igual de ahí la facilidad con la que ocurre este fenómeno. También en el ejemplo (40) podemos encontrar transferencias de formas verbales como “vuelva” (*volva* en gallego) o “disfrutar” (*gozar* en gallego).

(38)

16. MG: Libra, veintitrés de setembro ao veintidós de outubro. Xupiter estendió unos rayos benefactores que van axudar a conseguir o triunfo por muy difícil que os parezca sobre todo no terreo profesional. A vosa capacidade para relacionador [...] **vai a ser** muy potenciada [...] os va beneficiar para consecución dos vosos proxectos. Tu to to todo o que tedes que poñer da vosa parte que va a ser muy favorable sobre todo a la hora de [...] os lazos familiares e de amizades.

(QNG 16/12/2012)

(39)

16. MG: Tauro, veintiún de abril ao veintiún de maio. Unha importante conxunción planetaria **se encontra** no voso caso. Tanto que van a tras, tras transformar a vosa existencia. Moitos deles teñen que ver co amor e **querrás** planificar o teu futuro pero **te vas a encontrar** que os que te rodean non están moito de acordo. Polo cual te tocará vivir os momentos incertos e no **sabrás** que facer. Pero ríxete por teu corazón y a partir de estes intres todo comezará a fluír de forma positiva.

(QNG 16/12/2012)

(40)

126. P: Claro. Entendido. Bueno, pues este verán pode ter moitísimo interés ter a posibilidade de estrear unha destas pousadas, facer algún dos recorridos y estar muy atentos a esta Volta ciclista que vai transitar por todas estas zonas que estamos falando.

127. R: *Pois si. Ademais estamos agora mesmo na presentación daao recorrido e penso que **vai a ser** unha magnífica oportunidade para que toda a España **vuelva** de novo a **conocer** cales son os nosos maravillosos recunchos para visitar e para poder **disfrutar** de Galicia, en concreto das Rías Baixas.*

128. P: O ano pasado deixamos abraiado todo o mundo, non soamente os españois y este ano ímolo conseguir tamén. Moitas grazas Ruth.

(CG 12/01/2013)

(41)

332. P: Yhy.

333. M: *Eu non quero viño de botella do primero porque no veo el porqué, o segundo porque non, eso, pero un chusquito, un bebo, aunque este ano vamos a Lavarcilla, o sea que **vai a ver**, hai, hai muy boa sidra este año, regaláronme una caixa de sidra, o sea, que hai que aproveitala.*

334. P: Bueno.

335. M: *O que pasa desde que pasa o [...] o palo parece que sidra que perdo fuerza.*

(QNG 15/12/2013)

Otro tipo de convergencias se puede observar en los ejemplos que vienen a continuación. Se centran, sobre todo en la convergencia en cuanto al orden de los pronombres, que en gallego, mayoritariamente, menos algunas situaciones sintácticas contadas, van pospuestos al verbo. En cambio, el castellano presenta la estructura contraria, con el pronombre mayoritariamente antepuesto al verbo y que solo en algunos casos va pospuesto. En los ejemplos (42)–(45) notamos cómo el orden sintáctico castellano

influye en el gallego y forma casos de convergencia. En todos los casos mencionados el pronombre debería ir pospuesto al verbo, pero los interlocutores invierten el orden gallego y recurren al castellano, aunque usan las formas verbales gallegas.

(42)

299. A: *Bueno, pois, o que ti me digas, non sei si o falamos da lotería?*

300. P: Si, ti como vas este ano?

301. A: *Como? Aa ja ja ja ja ja. Bueno, vou bastante ben, eh? Bastante ben servido si. Este ano **me parece** que nos pasamos un rato largo. Normalmente non **suelo**... ooo desto de coller, saber donde vas e tal..*

302. P: Si, entón que pasou este ano para pasarvos tanto, tanto de longo?

303. A: *Pois debía ser que fora a máis sitios, je je je.*

304. P: Tamén, tamén.

(QNG 16/12/2012)

(43)

70. M: *Empezo sobre ooo primeiro, segundo doos de diciembre.*

71. P: O primeiro ou segundo de Nadal. É dicir, estás, primeiro pon esas cousas todas porque é muy cedo, non? Normalmente...

72. M: *Si...*

73. P: ...é na ponte da Constitución cando se poñen, non?

74. M: ...*bueno, **me gusta** moito porque teño color... colorido.*

75. P: Ajá.

76. M: *Hasta o mantel que teño na mesa é de **Navidad** todo é...*

77. P: Todo é Nadal. Yhy.

78. M: *Todo é Nadal.*

(QNG 15/12/2012)

(44)

277. A: *De verdad, eh? Bah, eu meto [...] directamente a basura.*

278. P: A ver tampouco compra é arriscar eh... ja ja
279. A: *Pero no, pero no, non é iso que comera varias veces, sabes?*
280. P: Yhym.
281. A: **Me gustaba** pero non sei si a veces lles daban un cura.. curado sin eso sitio oooo porque estaba pero non o cheiraba a un [...] pero total.
282. P: Uuuu. Quita, quita quita quita.
(QNG 16/12/2012)

(45)

8. P: *Yhy, por certo, **me chamou** a atención que nos acabas de contar, Andrés, con respecto a saída desde unha batea de Vilanova de Arousa, como pode saír a carreira desde unha batea?*
9. A: Bueno, xa comentábamos no pasado mes de setembro cando anunciamos na Galicia na Radio Galega, que nunca [...] un comentarista de televisión, serviu para tanto.
(CG 12/01/2013)

El castellano y el gallego, como lenguas próximas, también desde el punto de vista de su estructura sintáctica, se diferencian en ciertos elementos, como, por ejemplo, la formación y uso de algunas perífrasis verbales o posición de los pronombres reflexivos y átonos con respecto al verbo. Estos son los aspectos donde las convergencias pueden ocurrir con más facilidad.

3.3.3. Transferencias

Como ya se ha presentado en los ejemplos anteriores, las transferencias léxicas constituyen otro de los fenómenos muy presentes en el habla de los gallegos. Se deben, sobre todo, a la gran influencia del castellano en Galicia y también a la tardía normativización del gallego, un hecho que influye mucho en la resistencia de los gallegos a usar el léxico normativo. Solo como pequeña muestra

que nos sirva que la palabra *grazas* (versión normativa del castellano “gracias”) fue votada por los gallegos participantes en Cultural de Pontevedra en el año 2014 como la palabra más odiada⁴⁰. A continuación, en la tabla se presentan los ejemplos recogidos de nuestro corpus de trabajo – transferencia del castellano y su homólogo en gallego normativo.

Tabla 1. Transferencias léxicas encontradas en el corpus. Elaboración propia

Castellano	Gallego
<i>adiós</i>	<i>adeus</i>
<i>agua</i>	<i>auga</i>
<i>almejas</i>	<i>ameixas</i>
<i>árbol</i>	<i>árbore</i>
<i>ayer</i>	<i>onte</i>
<i>ayuda</i>	<i>axuda</i>
<i>basura</i>	<i>lixo</i>
<i>blanqueo</i>	<i>branqueo</i>
<i>bolsillo</i>	<i>bolso, peto</i>
<i>camino</i>	<i>camino</i>
<i>cosa</i>	<i>cousa</i>
<i>desarrollo</i>	<i>desenvolvemento</i>
<i>diciembre</i>	<i>decembro</i>
<i>dinero</i>	<i>diñeiro, cartos</i>
<i>diputación</i>	<i>deputación</i>
<i>disfrutar</i>	<i>gozar</i>
<i>donde</i>	<i>onde</i>
<i>dudas</i>	<i>dúbidas</i>
<i>fiesta</i>	<i>festa</i>
<i>gracias</i>	<i>grazas</i>
<i>iguales</i>	<i>iguais</i>
<i>legumbres</i>	<i>legumes</i>
<i>leyes</i>	<i>leis</i>

⁴⁰ <https://www.disquecool.com/2014/12/10/o-pobo-acaba-de-falar-os-galegos-odiamos-grazas/> (fecha de consulta 14.05.2019).

Castellano	Gallego
<i>más</i>	<i>máis</i>
<i>mejillones</i>	<i>mexillóns</i>
<i>Navidad</i>	<i>Nadal</i>
<i>nombre</i>	<i>nome</i>
<i>oyentes</i>	<i>oíntes</i>
<i>panadero</i>	<i>panadeiro</i>
<i>personal</i>	<i>persoal</i>
<i>plancha</i>	<i>prancha</i>
<i>proyectos</i>	<i>proxectos</i>
<i>pueblo</i>	<i>aldea, vila</i>
<i>queso</i>	<i>queixo</i>
<i>registros</i>	<i>rexistros</i>
<i>saludo</i>	<i>saúdo</i>
<i>suelo (de soler)</i>	<i>adoito (de adoitar)</i>
<i>sueños</i>	<i>somos</i>
<i>tienda</i>	<i>tenda</i>
<i>todavía</i>	<i>aínda</i>
<i>viejas amistades</i>	<i>vellas amizades</i>
<i>voluntad</i>	<i>vontade</i>

Además de las transferencias léxicas, también se han encontrado ejemplos de transferencias verbales. En el siguiente cuadro observamos las transferencias de las formas personales de los verbos. Probablemente este tipo de transferencias surge no solo porque estas formas se parecen, sino también porque en algunos casos resultan más familiares para los interlocutores. Asimismo, como anteriormente, tenemos en cuenta la versión normativa gallega.

Tabla 2. Transferencias verbales encontradas en el corpus. Elaboración propia

Castellano	Gallego
<i>comenzaba</i>	<i>comezaba</i>
<i>entendió</i>	<i>entendeu</i>
<i>fue</i>	<i>foi</i>

Castellano	Gallego
<i>hacían</i>	<i>facían</i>
<i>llevé</i>	<i>levei</i>
<i>podrá</i>	<i>poderá</i>
<i>pueda</i>	<i>poida</i>
<i>querrás</i>	<i>quererás</i>
<i>quieras</i>	<i>queiras</i>
<i>reconozco</i>	<i>recoñezo</i>
<i>sabrás</i>	<i>saberás</i>
<i>salía</i>	<i>saía</i>
<i>se convierte</i>	<i>se convirte/convírtese</i>
<i>sean</i>	<i>sexan</i>
<i>sigue</i>	<i>segue</i>
<i>sufriese</i>	<i>sufrise</i>
<i>te sientas</i>	<i>te sintas/síntaste</i>
<i>tendrá</i>	<i>terá</i>
<i>tenga</i>	<i>teña</i>
<i>tuvimos</i>	<i>tivemos</i>

La tabla tres recoge otros ejemplos de transferencias gramaticales que han surgido en el corpus. Se trata sobre todo de preposiciones, artículos, gerundios o determinantes. Observamos que en los casos en los que en gallego la preposición y el artículo, determinado o indeterminado, se contraen, pueden aparecer cambios de este tipo.

Tabla 3. Transferencias gramaticales encontradas en el corpus. Elaboración propia

Castellano	Gallego
<i>algunos</i>	<i>algún</i>
<i>atrayendo</i>	<i>atraendo</i>
<i>con los</i>	<i>cos</i>
<i>con unos</i>	<i>cuns</i>
<i>de los</i>	<i>dos</i>
<i>de una</i>	<i>dunha</i>
<i>en un</i>	<i>nun</i>

Castellano	Gallego
<i>en una</i>	<i>nunha</i>
<i>eso</i>	<i>iso</i>
<i>guardados</i> ⁴¹	<i>gardados</i>
<i>la</i>	<i>a</i>
<i>misma</i>	<i>mesma</i>
<i>otro</i>	<i>outro</i>
<i>por o</i>	<i>polo</i>
<i>su</i>	<i>seu</i>
<i>unos</i>	<i>uns</i>
<i>viviendo</i>	<i>vivindo</i>
<i>yo</i>	<i>eu</i>

3.3.4. Casos híbridos

Finalmente, presentamos casos híbridos que mezclan las formas gallegas y castellanas creando un nuevo vocablo. También este tipo de creaciones resulta bastante difundido entre los gallegos puesto que es un modo más de demostrar el bilingüismo existente en esta Comunidad Autónoma. En la tabla exhibimos la forma híbrida, luego, las formas castellana y gallega y al final, en algunos casos la explicación a la forma híbrida.

Tabla 4. Casos híbridos encontrados en el corpus. Elaboración propia

Forma híbrida	Forma castellana	Forma gallega	Explicación
<i>Aquello</i>	<i>aquello</i>	<i>aquilo</i>	<i>Forma compuesta por demostrativo gallego y castellano. Según VOLGa es una forma incorrecta.</i>

⁴¹ También puede ser forma dialectal dependiendo del sitio de Galicia.

Forma híbrida	Forma castellana	Forma gallega	Explicación
Atopáis	<i>encontráis</i>	<i>atopades</i>	<i>une el verbo en la forma gallega y la terminación castellana de la 2ª persona del plural de gallego “-áis” Es una forma dialectal.</i>
Calquiera	<i>cualquiera</i>	<i>calquera</i>	<i>Es posible que sea forma dialectal.</i>
Carenta	<i>cuarenta</i>	<i>corenta</i>	<i>Es posible que sea forma dialectal.</i>
Ciudadáns	<i>ciudadanos</i>	<i>cidadáns</i>	<i>A la forma castellana se le añade la terminación plural del gallego</i>
Conoceredes	<i>conocéis</i>	<i>coñeceredes</i>	<i>une el verbo en la forma castellana y la terminación gallega de la 2ª persona del plural de gallego “-edes”</i>
Conocín	<i>conocer</i>	<i>coñecín</i>	<i>une el verbo en la forma castellana y la terminación gallega de la 1ª persona del singular del gallego “-ín”</i>
Cóntamelo	<i>cuéntamelo</i>	<i>cóntamo</i>	<i>Forma verbal gallega con pronombres del castellano.</i>
Deso	<i>de eso</i>	<i>diso</i>	<i>Híbrido de preposición de y demostrativo eso del castellano, pero contraídos como en gallego.</i>
Desplazamentos	<i>desplazamientos</i>	<i>desprazamentos</i>	<i>Palabra castellana, pero con la terminación gallega.</i>

Forma híbrida	Forma castellana	Forma gallega	Explicación
Doscentos	<i>doscientos</i>	<i>douscentos</i>	<i>Dos</i> proveniente del castellano y <i>centos</i> – del gallego.
Faciendo	<i>haciendo</i>	<i>facendo</i>	Probablemente forma verbal gallega, pero con terminación castellana del gerundio.
Introduxou	<i>introdujo</i>	<i>introduciu</i>	Es la palabra castellana, pero con sonido [ʃ] del gallego y la terminación verbal del gallego (indefinido para los verbos terminados en <i>-ar</i>).
Lexano	<i>lejano</i>	<i>lonxano</i>	Es la palabra castellana, pero con sonido [ʃ] del gallego.
Mentras	<i>mientras</i>	<i>mentres</i>	forma que une la gallega y la castellana.
Moitiñas gracias	<i>muchas gracias</i>	<i>moitas grazas</i>	mezcla “moitiñas” (en gallego) con la palabra castellana “gracias”
Pelirroxa	<i>pelirroja</i>	<i>rubia/roxa</i>	según el DRAG, “roxo” significa color de oro o un poco más oscuro ¹ aunque también puede designar el color entre castaño y rojo y rubio y rojo. “Rubio” en el primer significado del diccionario designa el color rojo ² .

1 http://academia.gal/diccionario/#loadNoun.do?current_page=lyid=1899390 (fecha de consulta 25.05.2019).

2 <http://academia.gal/diccionario/#loadNoun.do?nounTitle=rubioyhomonymNumber=> (fecha de consulta 25.05.2019).

Forma híbrida	Forma castellana	Forma gallega	Explicación
Saludiño	<i>saludo</i>	<i>saúdo</i>	<i>a la forma castellana se añade la terminación gallega del diminutivo “-iño”</i>
Semá/semán	<i>semana</i>	<i>semana</i>	<i>se forma con las terminaciones gallegas</i>
Superon	<i>supieron</i>	<i>souberon</i>	<i>Forma del verbo del indefinido castellano con la terminación gallega.</i>
Teñedes	<i>Tenéis</i>	<i>Tedes</i>	<i>forma híbrida procedente de la 3º persona plural del Presente de Indicativo de gallego - “teñen”</i>
Tuven	<i>tuve</i>	<i>tiven</i>	<i>Puede ser forma dialectal, pero según los NOMIG-03 se prefiere la versión normativa que aparecía en el gallego medieval¹.</i>
Vente	<i>veinte</i>	<i>vinte</i>	<i>forma que une la gallega y la castellana.</i>
Xeneración	<i>generación</i>	<i>xeración</i>	<i>Es la palabra castellana, pero con sonido [ʃ] del gallego.</i>
Xorxe	<i>Jorge</i>	<i>Xurxo</i>	<i>Es la palabra castellana, pero con sonido [ʃ] del gallego.</i>
Xuicios	<i>juicios</i>	<i>xuízos</i>	<i>Es la palabra castellana, pero con sonido [ʃ] del gallego.</i>

¹ <https://academia.gal/documents/10157/704901/Normas+ortográficas+e+morfolóxicas+do+idioma+galego.pdf> (fecha de consulta 25.05.2019).

Los casos de transferencias, convergencias o formas híbridas presentados parecen ser bastante divulgados en la oralidad gallega. En Galicia es posible escuchar prácticamente a diario este tipo de fenómenos de contacto entre lenguas que resultan muy normales en el habla y se entienden sin ningún problema. Ocurre así porque la mayoría de la sociedad tiene el conocimiento de las dos lenguas, así como por la proximidad entre el gallego y el castellano. También podemos decir que dichos fenómenos surgen cada vez con más frecuencia, lo que puede llevar a cierta hibridación del gallego. Esto se traduce, entre otras cosas, en una paulatina pérdida de la entonación y el acento gallegos. Por otro lado, hay una fuerte influencia del gallego usado en los medios de comunicación, que presenta una entonación más castellana que gallega y una gran presencia del castellano en diferentes medios de comunicación. Últimamente empiezan a organizarse campañas² que apoyan el uso de la entonación gallega o de los fenómenos fonéticos típicos del gallego como la *gheada* o el *seseo*.

² https://www.youtube.com/watch?v=aGjM_Js_nzg (fecha de consulta 29.06.2015), <https://www.youtube.com/watch?v=wdO26vpOjGI> (fecha de consulta 29.06.2015).

CONCLUSIONES

El último capítulo del libro ha presentado una serie de ejemplos escogidos del corpus de charlas radiotelevisivas que se han analizado según el tipo de fenómeno de contacto entre lenguas. Primero, nos centramos en los casos del *code-switching* que formaban la mayor parte de los ejemplos mostrados. Cabe señalar que solo se han escogido los ejemplos que mejor ejemplificaban el tipo de cambio concreto, dada la imposibilidad de exponerlos todos por falta de espacio y por su número elevado de ejemplos encontrados.

Si nos fijamos de cerca en los resultados de nuestro análisis, podemos observar que el cambio de código entre el gallego y el castellano se manifiesta principalmente para reiterar, enfatizar o reformular y también para personalizar u objetivar el discurso. Dentro de nuestro corpus, la motivación menos representada, es la de citas directas o el estilo indirecto que sirve para introducir las palabras de otra persona en el discurso, tanto en gallego como en castellano. En este caso se debe a que pocos interlocutores citaban las palabras de los demás. Por otro lado, las funciones del *code-switching* más representadas son la función referencial y la fática. No se representa la función metalingüística y vinculamos este hecho con que en los programas escogidos difícilmente aparecen temas relacionados con el idioma y, por lo tanto, los interlocutores no hacen referencias a las lenguas.

A lo largo de nuestro libro hemos analizado tanto diferentes tipos de cambio de código como otros fenómenos tales como transferencias, convergencias y formas híbridas que ocurren en el habla

bilingüe. Esto nos permite sacar ciertas conclusiones acerca de usos comunicativos bilingües dentro de la comunidad de habla gallega:

- Primero, se ha podido observar durante el análisis que existen ciertos contextos que son más proclives a la aparición de los casos de cambio de código, como, por ejemplo, recurrir a los hechos del pasado reciente incita a los interlocutores al uso del Pretérito Perfecto.
- Segundo, los otros fenómenos de contacto entre lenguas pueden ir señalando en el discurso la inminente aparición del *code-switching*. Las convergencias y transferencias, frecuentemente, acompañan a los cambios de código.
- Tercero, durante el análisis hemos podido observar casos en los que los momentos especialmente emocionales desencadenan el uso del cambio de código tanto en dirección castellano-gallego como en la opuesta. Podemos suponer que el idioma en el que aparecen las inclusiones emocionales es la L1 del hablante, su elección lingüística inconsciente.
- Cuarto, si los presentadores cambian de código es, sobre todo, para hacer eco de las palabras de los radioyentes. Está relacionado con que, como ya hemos mencionado anteriormente, están obligados a usar el gallego siempre que están en directo.
- Quinto, tras el análisis del corpus sale a la luz que los diferentes tipos de cambio de código van muy unidos y, tal y como subrayamos en el punto primero, van señalados por convergencias y transferencias, a veces resulta muy difícil encajarlos en las divisiones tipológicas propuestas.
- Sexto, de los puntos que acabamos de exponer, es posible llegar a la conclusión de que el discurso bilingüe gallego-castellano genera todo tipo de fenómenos de contacto entre lenguas creando también formas híbridas para satisfacer las necesidades comunicativas de los hablantes. Estamos ante un modo en el que los límites entre las variedades son muy difusos y resulta, en algunos momentos, imposible discernir entre las dos variedades.

Tal y como dijo Grosjean (1989: 6) “The bilingual is NOT the sum of two complete or incomplete monolinguals; rather, he or she has unique and specific linguistic configuration”, y es algo que se puede observar perfectamente en los ejemplos presentados en el corpus. Los hablantes bilingües en Galicia evidentemente demuestran que usando diferentes fenómenos de contacto interlingüístico tienen una configuración lingüística única de las lenguas que tienen a su disposición.

Como se ha mostrado en el capítulo dos, los fenómenos de contacto entre lenguas están estrechamente ligados entre sí y en algunas ocasiones resulta casi imposible diferenciar uno del otro. En el caso del gallego y castellano, varios aspectos históricos y sociales influyeron en que las dos lenguas hayan desarrollado un parecido bastante alto en prácticamente todos los niveles lingüísticos, lo que se puede percibir, sobre todo, en el lenguaje hablado. También en las zonas limítrofes con Portugal, Asturias y Castilla León, el gallego recibe influencias de lenguas de dichas regiones lo que igualmente puede tener impacto en la aparición de los fenómenos de contacto entre lenguas con sus diferentes formas y tipos.

De manera generalizada, se observa en el corpus el uso de los cambios de código, convergencias, transferencias, préstamos o formas híbridas que parecen estar muy integrados y no implican ningún tipo de reacción observable por parte de otros hablantes, por lo cual podemos deducir que no impiden la comunicación. Incluso, en algunos casos, es posible que faciliten la comunicación puesto que son elecciones inconscientes que influyen en la fluidez de la interacción. Como se ha mencionado, en caso del gallego y del castellano el grado del parecido es bastante alto como el nivel de entendimiento entre las dos lenguas dado el largo período de supraposición del castellano que ha llevado a la situación de diglosia en Galicia. Todos los elementos que acabamos de mencionar facilitan la aparición en el habla de los diferentes fenómenos de contacto entre lenguas que se observan en la parte analítica.

El análisis de los ejemplos que se ha llevado a cabo demuestra que el cambio de código surge tanto entre el gallego y el castellano como al revés y mayoritariamente desempeña la función referen-

cial. El cambio surge sobre todo cuando una palabra o expresión le resulta más familiar al hablante en el castellano que en gallego, lo que también confirma los resultados obtenidos en los tipos de cambio de código (los más representados han sido unidad léxica, segmento y conector pragmático). En general, el cambio de código entre el gallego y el castellano suele ser bastante fluido, aunque también ha habido casos en los que los hablantes dudaban, repensaban sus palabras o reformulaban su comunicado. Además, las citas directas o indirectas del castellano mantienen la lengua original de la cita y no hay casos de traducción. Puesto que en el corpus no surgen ejemplos de la función metalingüística, no podemos determinar si el cambio de código sería en este caso el recurso comunicativo usado por los interlocutores. En muchos casos surge la función fática sobre todo en los cambios de tono de conversación, en las inclusiones de los comentarios de diferentes tipos, especialmente cuando el hablante introduce algo en su discurso que se le ocurre en el instante cambiando y reformulando su mensaje. Además, tiene lugar en algunos comentarios sobre la situación pasada o actual o sobre algo que se había dicho anteriormente. Las motivaciones que se han visto a lo largo del análisis confirman lo que acabamos de exponer: el cambio de código surge por la necesidad del hablante de clarificar o modificar su comunicado. En muchos casos, este tipo de cambio tiene dirección del gallego al castellano, por lo cual se deduce que el castellano sirve como una variedad explicativa que no genera incompreensión lo que podría suceder en el caso del gallego. Suponemos que la razón para reconocer el castellano como variedad explicativa se debe a la obligación de su conocimiento por parte de todos los gallegos. De este hecho también podemos llegar a la conclusión que, aunque inconscientemente, los hablantes perciben el gallego como variedad que puede impedir o dificultar la comunicación, un hecho que tiene connotaciones claramente negativas. Las diferentes funciones y motivaciones del cambio de código entre las dos lenguas en cuestión muestran que es un fenómeno universal con una gran variedad de usos, aunque algunos sobresalen más en el corpus (función referencial, motivación para el cambio: reiteración) comparando con otros (función metalingüística, moti-

vación para el cambio: citas directas e indirectas); estos aparecen más bien de forma puntual.

Durante el análisis, se han observado muchos fenómenos de contacto entre lenguas que se intercalan en el habla de los gallegos en diferentes momentos del discurso. Este hecho lleva a pensar que el gallego hablado presenta más bien una forma híbrida uniendo elementos sintácticos y léxicos del castellano y del gallego. Consideramos que el principio básico de comunicación, el mutuo entendimiento, se ha logrado; la inclusión de convergencias, transferencias o cambios de código no impide, como se ha expuesto anteriormente, la comunicación entre los hablantes y en algunos de los casos puede facilitarla. En algunas ocasiones, los ejemplos de transferencia del castellano al gallego se deben a los intentos normalizadores en los cuales se ha buscado vocabulario más gallego, que les resulta a los hablantes más técnico, pero a la vez menos propio y natural. El cambio de código entre gallego y castellano funciona como arco que une las dos lenguas y hablamos aquí de una fusión fluida que ayuda al hablante a lograr su objetivo comunicativo. El *code-switching* aparece en el habla diaria en las funciones ya mencionadas y está motivado por diferentes situaciones comunicativas, pero en todos los ejemplos sirve como apoyo al hablante para que su discurso sea más natural, más entendible.

El uso del cambio de código junto a los diferentes fenómenos de contacto de lenguas (considerado una variedad híbrida hablada, denominada *castrapo*; Álvarez Iglesias, 2013), a los hablantes les resulta más cercano y propio que el gallego normativo hablado. El mismo término *castrapo* causa confusión incluso a los propios hablantes sobre todo a la hora de determinar si se trata de una mezcla del gallego con el castellano o al revés (Álvarez Iglesias, 2013, Bröking, 2003). Como mencionamos antes, nosotros usamos el término *castrapo* para denominar la mezcla entre el gallego y el castellano independientemente de la dirección del fenómeno. Los propios hablantes reconocen muchas veces que usan conscientemente palabras castellanas, no necesariamente porque su conocimiento del gallego sea insuficiente, sino porque las versiones normativas les resultan artificiales, no propias (Ramallo,

2013). Por otro lado, muchas veces el *castrapo* es una variedad rechazada tanto por sus hablantes como por las autoridades lingüísticas (*Real Academia Galega*) y cuya recepción es más bien negativa, sobre todo, desde el punto de vista del purismo lingüístico. De este modo estamos ante una situación bastante peculiar, cuando los propios hablantes rechazan la variedad híbrida hablada, pero, al mismo tiempo, siguen usándola en vez de la variedad normativa. El problema que podemos observar es la actitud que tienen los gallegos frente a las variedades de su lengua, lo cual por otro lado merecería un estudio aparte.

Como se ha confirmado en los ejemplos ofrecidos en el tercer capítulo, a veces resulta muy difícil asignar algunos de ellos a una categoría de las tipologías presentadas, dada la cantidad de diferentes fenómenos y también la ambigüedad en la interpretación de algunas situaciones comunicativas.

En cambio, si intentamos interpretar los datos obtenidos en el marco del hibridismo¹ ya no es necesario encontrar una línea divisora entre las dos lenguas en cuestión. Según dicha metodología, consideramos esta creación como una nueva variedad que une los rasgos de las dos variedades en contacto. Se trata de fenómenos como convergencias, transferencias, mezclas de código o cambios de código no como transgresiones contra la norma monolingüe o contra el purismo lingüístico, sino más bien como una parte natural del desarrollo de una variedad a la que enriquecen y dan un nuevo significado social. El hibridismo permite una visión más global, menos ideologizada de una variedad sin la necesidad de ajustarla a las normas monolingües. En este caso, todas las formaciones del cambio de código serían consideradas como correctas, incluidas las que, según las teorías gramaticales, se tacharían de malformaciones. Dentro de este marco, podemos considerar las motivaciones y funciones comunicativas del cambio de código como válidas en una comunidad de habla y en su patrón comunicativo. Sobre todo, en el caso de contacto entre el gallego y el

¹ Para más información véase Gugenberger, Monteagudo y Rei-Doval (2013), Kabatek (2011), Gugenberger (*apud* Cichon y Doppelbauer, 2008).

castellano, el hibridismo es una metodología muy conveniente, puesto que el contacto prolongado causó que, en muchos casos, resulte casi imposible determinar si una palabra o forma verbal pertenece a una u otra lengua.

En punto opuesto al hibridismo se encuentra el enfoque centrado más en la gramática del cambio de código y en las restricciones en su formación que hace referencia más bien a las dos normas monolingües de las dos variedades que interactúan. La normativa gallega formulada por la RAG e ILG y aprobada por la *Xunta de Galicia*, como ya se ha mencionado, normativa de consenso, es una norma de la variedad escrita, pero faltan patrones para la norma hablada (Regueira, 2005). Esta situación causó que la única variedad oral oficial difundida en Galicia es la usada en la RTVG. Esta variante se caracteriza sobre todo por la prosodia y fonética del castellano y en el plano social ejerce influencia especialmente en los nuevos hablantes. Por otro lado, en el ámbito de las ciudades, a las que emigra la gente de las poblaciones y aldeas, se usa mayoritariamente el castellano, lo cual lleva a la paulatina desaparición de los rasgos fonéticos gallegos. En la lengua hablada influyen, además, los rasgos dialectales y otras lenguas que están en contacto con el gallego (por ejemplo, el portugués, sobre todo en la frontera gallego-portuguesa, lleva a la introducción de ciertos rasgos fónicos en el gallego). Por otro lado, también hay hablantes nuevos del gallego que de forma consciente usan el *castro* como la variante más natural en contraste con la supuesta artificialidad del gallego normativo usado en CRTVG. No obstante, las dos variedades presentan elementos híbridos en distintos niveles de lengua que atestiguan la influencia mutua del gallego y del castellano.

En el curso del presente libro se ha intentado demostrar la complejidad de la cuestión del cambio de código entre el gallego y el castellano, y, de manera más general, unirla con los demás fenómenos de contacto entre lenguas. En la aparición de los fenómenos mencionados influyen muchos factores que se han presentado y se han explicado en sus respectivos capítulos. Se ha demostrado, con la ayuda de los ejemplos del corpus, que las motivaciones y funciones que desempeña el cambio de código entre

el gallego y castellano son variadas y pueden cambiar según las necesidades comunicativas del hablante. La formación del cambio de código entre el gallego y el castellano no siempre sigue las reglas sintácticas dado el gran parecido entre las dos lenguas y su prolongado contacto. La fluidez con la que surgen los cambios sugiere no solo la gran facilidad de los hablantes al cambio sino también su naturalidad.

Para concluir, nos gustaría señalar que el tema de los fenómenos de contacto entre el gallego y el castellano es mucho más amplio y puede ser desarrollado en las investigaciones posteriores tratando de las cuestiones relacionadas con la actitud de los hablantes. Además, es posible realizar el análisis considerando también los rasgos fonéticos y prosódicos etc.

BIBLIOGRAFÍA

- Abraham, W. (1981). *Diccionario de terminología lingüística actual*. Madrid: Gredos.
- Alcaraz Varó, E., y Martínez Linares, M. (2004). *Diccionario de lingüística moderna*. (2ª edición). Barcelona: Ariel.
- Álvarez, R. (2005). Entre o uso e a norma. O proxecto de Gramática da Real Academia Galega. En: R. Álvarez, y H. Monteagudo, *Norma lingüística e variación* (págs. 61–38). Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- Álvarez Cáccamo, C. (1998). From *switching code* to *code-switching*: Toward a reconceptualisation of communicative codes. En: P. Auer, *Code-Switching in Conversation. Language, Interaction and Identity* (págs. 27–48). London: Routledge.
- Álvarez Cáccamo, C. (2000). Para um modelo do *code-switching* e a alternância de variedades como fenómenos distintos: dados do discurso galego-português/espanhol na Galiza. *Estudios de Sociolingüística 1 (1)*. Número monográfico: *Bilingüismo / Bilingualism, com as conferências apresentadas no I Simpósio Internacional sobre o Bilingüismo (Universidade de Vigo, Outubro 1997)*, págs. 111–128.
- Álvarez Iglesias, A. (2003). *Falar galego: “no veo por qué”: Aproximación cualitativa á situación sociolingüística de Galicia*. Vigo: Xerais.
- Álvarez Iglesias, A. (2013). ‘Eu falo castrapo’ – Actitudes dos adolescentes ante a mestura de linguas en Galicia (estudo piloto). En: E. Gugenberger, H. Monteagudo, y G. Rei-Doval, *Contacto*

- de linguas, hibrididade, cambio: contextos, procesos e consecuencias* (págs. 169–190). Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- Appel, R., y Muysken, P. (1996). *Bilingüismo y contacto de lenguas*. Barcelona: Ariel D.L.
- Aracil, L. V. (1980). *Problemática das linguas sen normalizar: situación do galego e alternativas*. Santiago de Compostela: Xistral D.L.
- Associaçom Galega da Língua (2019). *Que é o reintegracionismo?* Obtenido de AGAL: <https://a.gal/reintegracionismo-e-reintegracionistas/>
- Auer, P. (1984). On the meaning of conversational *code-switching*. En: P. Auer, *Interpretive sociolinguistics* (págs. 87–112). Tübingen: Narr.
- Auer, P. (1995). The pragmatics of *code-switching*: a sequential approach. En: L. Milroy, y P. Muysken, *One Speaker, Two Languages: Cross-Disciplinary Perspectives on Code-Switching* (págs. 115–135). Cambridge: Cambridge University Press.
- Auer, P. (1998). *Code-switching in conversation: language, interaction and identity*. London: Routledge.
- Ayora Esteban, M. (2008). La situación sociolingüística de Ceuta: un caso de lenguas en contacto. *Revista Electrónica de Estudios Filológicos* 16. Obtenido de <http://www.um.es/tonosdigital/znum16/secciones/tritonos1-Ceuta.htm>
- Baetens Beardsmore, H. (1986). *Bilingualism: basic principles*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Baker, C. (1997). *Fundamentos de educación bilingüe y bilingüismo*. Madrid: Catedra.
- Baker, C., y Prys Jones, S. (1998). *Encyclopedia of Bilingualism and Bilingual Education*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Baker, P. (2012). *Sociolinguistics and corpus linguistics*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Baker, P., Hardie, A., y McEnry, T. (2006). *A Glossary of corpus linguistics*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Batalova, J., y Zong, J. (11 de 11 de 2016). *Migration Policy Institute*. Obtenido de <https://www.migrationpolicy.org/article/language-diversity-and-english-proficiency-united-states>

- Beeching, K. (2006). Sociolinguistics: The Study of Speakers' Choices. *Journal of Sociolinguistics* 10, págs. 278–282.
- Beeching, K., Ghezzi, C., y Molinelli, P. (2018). *Positioning the self and others: linguistic perspectives*. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Beswick, J. (2007). *Regional Nationalism in Spain. Language Use and Ethnic Identity in Galicia*. Clevedon, Buffalo, Toronto: Multilingual Matters.
- Betti, S. (2008). *El Spanglish: ¿medio eficaz de comunicación?* Bologna: Pitagora Editrice.
- Bhatia, T. K., y Ritchie, W. C. (2013). *The Handbook of Bilingualism and Multilingualism* (Second Edition). Oxford: Wiley Blackwell.
- Biblioteca IES de Ribadeo DG (26 de 05 de 2019). *Eu digo*. Obtenido de Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=aG-jM_Js_nzg
- Blas Arroyo, J. L. (1993a). *La interferencia lingüística en Valencia (dirección: catalán → castellano). Estudio sociolingüístico*. Valencia: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Blas Arroyo, J. L. (1993b). Perspectiva sociofuncional del cambio de código: Estado de la cuestión y aplicaciones a diversos casos del bilingüismo peninsular. *Contextos* 21–22, págs. 221–264.
- Blas Arroyo, J. L. (1994–1995). El cambio de código como estrategia en un discurso radiofónico. Aspectos estructurales. *Revista Española de Lingüística Aplicada* 10, págs. 27–52.
- Blas Arroyo, J. L. (1998a). Efectos del cambio de código en los medios de comunicación audiovisuales. Análisis del discurso bilingüe español-catalán. *Iberorromanía* 48, págs. 38–65.
- Blas Arroyo, J. L. (1998b). *Las comunidades de habla bilingües. Temas de sociolingüística española*. Zaragoza: Libros Pórtico.
- Blas Arroyo, J. L. (1999a). *Lenguas en contacto. Consecuencias lingüísticas del bilingüismo social en las comunidades de habla de este peninsular*. Frankfurt, Madrid: Iberoamericana.
- Blas Arroyo, J. L. (1999b). Las actitudes hacia la variación intradialectal en la sociolingüística hispánica. *Estudios Filológicos* 34, págs. 47–72.

- Blas Arroyo, J. L. (2005). *Sociolingüística del español: desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Madrid: Catedra.
- Blas Arroyo, J. L. (2007). Competing norms in a bilingual community. Ethnolinguistic and social factors in the reversal of a change in progress in peninsular Spain. *Sociolinguistic Studies* 1 (3), págs. 383–414.
- Blom J. P., y Gumperz J. (1972). Social meaning in linguistic structure: *Code-switching* in Norway. En: J. Gumperz y D. Hymes (eds.), *Directions in sociolinguistics*. New York: Holt, Reinhart and Wilson.
- Bloomfield, L. (1979). *Language*. London: George Allen and Unwin.
- Bouzada Fernández, X., Fernández Paz, A., y Lorenzo Suárez, A. M. (2002). *O proceso de normalización do idioma galego (1980–2000)*. Vol. II: *Educación*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- Brigham Young University (26 de 04 de 2019). *The Corpus of Contemporary American English*. Obtenido de COCA: <http://corpus.byu.edu/coca/>
- Briz Gómez, A. (2010). *El español coloquial: Situación y Uso*. Madrid: Arco Libros.
- Bröking, A. (2003). El contacto lingüístico entre castellano y gallego: juicios metalingüísticos de un hablante bilingüe. *Comunidades e individuos bilingües: Actas do I Simposio Internacional sobre o bilingüismo* (págs. 973–982). Vigo: Servicio de Publicacións da Universidade de Vigo.
- Bullock, B., y Toribio, A. J. (2012). *The Cambridge Handbook of Linguistic Code-switching*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Burnard, L. (26 de 04 de 2019). *British National Corpus*. Obtenido de What is the BNC: <http://www.natcorp.ox.ac.uk/corpus/index.xml>
- Cantone, K. (2007). *Code-switching in bilingual children*. Dordrecht: Springer.
- Cenoz, J., y Peralas, J. (2007). Las comunidades vascohablantes. En: T. Turell, *Plurilingüismo en España* (págs. 133–151). Barcelona: Documenta Univeritaria, Edicions a Petició S.L.

- Centro Ramón Piñeiro (19 de 05 de 2019). *Corpus de Referencia do Galego Actual (CORGA) [3.1]*. Obtenido de <http://corpus.cirp.gal/corga/>
- Cichon, P., y Doppelbauer, M. (2008). *La España multilingüe: lenguas y políticas lingüísticas de España*. Viena: Praesens.
- Clyne, M. (1967). *Transference and Triggering*. Hauge: Nijhof.
- Clyne, M. (1970). Bilingual Speech Phenomena (with special reference to German-English bilinguals in Victoria). *Kivung* 3 (2), págs. 99–111.
- Clyne, M. (1972). *Perspectives on Language Contact*. Melbourne: Hawthorn Press.
- Clyne, M. (2000). Constraints on *code-switching*: how universal are they? En: Li Wei, *Bilingualism Reader* (págs. 257–280). London, New York: Routledge.
- Clyne, M. (2003). *Dynamics of Language Contact*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Collins (26 de 04 de 2019). *The Collins Corpus*. Obtenido de Collins COBUILD: <http://www.collins.co.uk/page/The+Collins+Corpus>
- Consejo de Europa (15 de 09 de 2001). *Carta Europea de las Lenguas Minoritarias o Regionales*. Obtenido de BOE: <https://www.boe.es/boe/dias/2001/09/15/pdfs/A34733-34749.pdf>
- Cortes, L. (1981). *Estatuto de Galicia*. Obtenido de BOE: <https://www.boe.es/boe/dias/1981/04/28/pdfs/A08997-09003.pdf>
- Coseriu, E. (1981). Los conceptos de dialecto, nivel y estilo de lengua y el sentido propio de la dialectología. *Lingüística Española Actual* 3 (1), págs. 1–32.
- CRTVG (26 de 05 de 2019). *Radio Galega*. Obtenido de Podcast: <http://www.crtvg.es/rg/podcast>
- CRTVG (26 de 05 de 2019). *Televisión Galega*. Obtenido de Programas: <http://www.crtvg.es/tvg/programas>
- Crystal, D. (2003). *A Dictionary of Linguistics and Phonetics*. Malden: Wiley Blackwell.
- Dabène, L., y Moore, D. (1995). Bilingual speech of migrant people. En: L. Milroy, y P. Muysken, *One Speaker, Two Languages: Cross-Disciplinary Perspectives on Code-Switching* (págs. 17–44). Cambridge: Cambridge University Press.

- Davies, M. (26 de 04 de 2019). *Corpus del español*. Obtenido de Corpus del español 100 million palabras: <http://www.corpus-delespanol.org/x.asp>
- Departament de Filologia Catalana UB (26 de 04 de 2019). *Corpus del Català Contemporani de la Universitat de Barcelona*. Obtenido de CCCUB: http://stel.ub.edu/filologiaacatalana/corpus_catala_contemporani_de_la_ub
- Deuchar, M. (2012). *Code Switching. The Encyclopedia of Applied Linguistics*. Published Online: 5.11.2012, DOI: 10.1002/9781405198431.wbeal0142: Wiley.
- D’Introno, F. (1996). Spanish-English *Code-switching*: Conditions on Movement. En: A. Roca, y J. B. Jensen, *Spanish in contact: issues in bilingualism* (págs. 187–201). Sommerville: Cascadilla Press.
- Di Pietro R. J. (1977). *Code-switching* as a verbal strategy among bilinguals. En: F. R. Eckman *Current themes in Linguistics: Bilingualism, Experimental Linguistics and Language Typologies*. Washington DC: Hemisphere Publishing.
- Disquecool (10 de 12 de 2014). *O pobo acaba de falar: os galegos odiamos “grazas”*. Obtenido de Disquecool, Letras: <https://www.disquecool.com/2014/12/10/o-pobo-acaba-de-falar-os-galegos-odiamos-grazas/>
- Diz Ferreira, J. (2014). Bilingüismo y biculturalidad: aproximación a la interacción conversacional de emigrantes campo – ciudad en Galicia. En: F. Jiménez Berrio, A. Jimeno Zuazu, A. De Lucas Vicente, y N. Celayeta Gil, *Variación geográfica y social en el panorama lingüístico español* (págs. 77–88). Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.
- Diz Ferreira, J. (2016). *La acomodación lingüística en la interacción bilingüe gallego-castellano: estrategias discursivas de convergencia y divergencia en secuencias de conflicto*. Obtenido de Tonos Digital, nº31. ISSN-e 1577–6921: <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/50316/1/La%20acomodaci%20lingu%20stica%20en%20la%20interacci%20bilingue%20galle-go-castellano.pdf>
- Diz Ferreira, J. (2017). A construción da identidade rural na interacción bilingüe a través da negociación da escolla de códi-

- go en secuencias de apertura. *Estudos da lingüística galega* 9, págs. 23–48.
- Domínguez Vázquez, M. J. (2001). *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 5. Obtenido de <https://webs.ucm.es/info/circulo/no5/dominguez.htm>
- Dubert García, F. (2000). ¿Norma galega, sistema galego-portugués? Aplicación dos termos de Coseriu ó ‘galego’ e ó ‘portugués’. *Cadernos de lingua* 22, págs. 101–122.
- Dubert García, F. (2001). Sobre linguas e fronteiras no noroeste da Península. En: R. De Andrés Díaz, *Lengua, ciencia y fronteras* (págs. 427–441). Uviéu: Trabe.
- Dubert García, F. (2005). Interferencias del castellano en el gallego popular. *Bulletin of Hispanic studies* 82 (3), págs. 271–293.
- Etxebarria, M. (2002). *La diversidad de las lenguas en España*. Madrid: Espasa.
- Etxeparre, I. (18 de 05 de 2019). *Instituto Etxeparre*. Obtenido de <https://www.etxepare.eus/es>
- Euskaltzaindia (2008). *Euskararen sustatzea Euskaltzaindiaren adierazpenak (1976–2006)*. Obtenido de http://www.euskaltzaindia.net/dok/iker_jagon_tegiak/66109.pdf
- Fasla, D. (2006). La situación lingüística del Magreb: lenguas en contacto, diglosia e identidad cultural. *Revista Española de Lingüística* 36, págs. 157–188.
- Fernández Rei, E., y Regueira Fernández, X. L. (21 de 05 de 2019). *Instituto da Lingua Galega*. Obtenido de http://ilg.usc.es/en/publicacions_search/369
- Fernández Rei, F. (1996–1997). A situación actual da lingua galega. *Revista de linguas y literaturas catalana, gallega y vasca* 5, págs. 205–222. Obtenido de UNED: http://e-spacio.uned.es:8080/fedora/get/bibliuned:Llcv-AB09A6A3-7450-76DF-E742-1D266D5FB157/Lingua_Galega.pdf
- Fernández Rei, F. (2011). O Arquivo do Galego Oral do Instituto da Lingua Galega. *A Trabe de Ouro. Publicación Galega de Pensamento Crítico* 86 (2), págs. 295–298.
- Fishman, J. (1980). Bilingualism and biculturalism as individual and societal phenomena. *Journal of Multilingual and Multicultural Development* 1, págs. 3–15.

- Fishman, J. (1989). *Language and ethnicity in minority sociolinguistic perspective*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Freixeiro Mato, X. (1999). *Lingua galega normalidade e conflito*. Ames: Lairovento.
- Gafaranga, J. (2017). *Bilingualism as interactional practices*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Gal, S. (1978). Peasant Men Can't Get Wives: Language Change and Sex Roles in a Bilingual Community. *Language in Society* 7 (1), págs. 1–16.
- Gal, S. (1996). Language Shift. En : H. Goebel, P. Nelde, Z. Stary, W. Wölck (eds.), *Contact Linguistics. An International Handbook of Contemporary Research. Vol. 1* (págs. 586–593). Berlin, New York: De Gruyter.
- Galega, C. d. (26 de 05 de 2019). *Loia*. Obtenido de Consello da Cultura Galega: <http://www.consellodacultura.org/cdsg/loia/socio.php?idioma=3yid=2>
- Galega, C. d. (26 de 05 de 2019). *Loia*. Obtenido de Consello da Cultura Galega: <http://www.consellodacultura.org/cdsg/loia/socio.php?idioma=3yid=3>
- Galega, R. A. (19 de 05 de 2019). *Bueno*. Obtenido de Diccionario de Real Academia Galega: <https://academia.gal/diccionario/-/termo/busca/bueno>
- Galega, R. A. (15 de 03 de 2019). *Real Academia Galega Presentación*. Obtenido de <https://academia.gal/presentacion>
- Galicia, X. d. (1983/1986). *Ley de Normalización Lingüística*. Obtenido de BOE: <http://www.boe.es/buscar/pdf/1983/DOG-g-1983-90056-consolidado.pdf>
- Galicia, X. d. (21 de 09 de 2004). *Plan Xeral de Normalización Lingüística da Lingua Galega*. Obtenido de [http://www.xunta.es/linguagalega/arquivos/PNL22x24_textointegro\).pdf](http://www.xunta.es/linguagalega/arquivos/PNL22x24_textointegro).pdf)
- Galicia, X. d. (22 de 03 de 2019). *Persoas que estudan en Galicia segundo a lingua na que falan cos seus profesores*. Obtenido de Instituto Galego de Estatística: [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=3063yR=9912\[12\];0\[0:1:2:3\]yC=1\[0\];2\[all\]yF=yS=ySCF=](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=3063yR=9912[12];0[0:1:2:3]yC=1[0];2[all]yF=yS=ySCF=)
- Galicia, X. d. (22 de 03 de 2019). *Persoas que estudan en Galicia segundo a lingua na que reciben as clases*. Obtenido de Instituto

- Galego de Estatística: [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=3055yR=9912\[12\];0\[all\]yC=1\[0\];2\[all\]yF=yS=ySCF=](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=3055yR=9912[12];0[all]yC=1[0];2[all]yF=yS=ySCF=)
- Galicia, X. d. (22 de 03 de 2019). *Persoas que estudaron en Galicia segundo a lingua na que recibían as clases. Datos por idade*. Obtenido de Instituto Galego de Estatística: [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=3123yR=0\[0:1:2:3\];1\[0:1:2:3\]yC=2\[0\];3\[all\]yF=yS=998:12ySCF=](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=3123yR=0[0:1:2:3];1[0:1:2:3]yC=2[0];3[all]yF=yS=998:12ySCF=)
- Galicia, X. d. (22 de 03 de 2019). *Persoas segundo a lingua na que aprenderon a falar*. Obtenido de Instituto Galego de Estatística: [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=3004yR=9912\[12\];0\[all\]yC=1\[0\];2\[all\]yF=yS=ySCF=](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=3004yR=9912[12];0[all]yC=1[0];2[all]yF=yS=ySCF=)
- Galicia, X. d. (22 de 03 de 2019). *Persoas segundo a lingua na que aprenderon a falar. Segundo tamaño de municipio*. Obtenido de Instituto Galego de Estatística: <http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=3012yR=0%-5b0:1:2:3%5d;1%5b0:1:2:3%5dyC=2%5b0%5d;3%5ball%5dyF=yS=998:12ySCF=>
- Galicia, X. d. (22 de 03 de 2019). *Persoas segundo a lingua na que falan co persoal da administración*. Obtenido de Instituto Galego de Estatística: <http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=3064yR=9912%5b12%5d;0%-5b0:1:2:3%5dyC=1%5b0%5d;2%5ball%5dyF=yS=ySCF=>
- Galicia, X. d. (22 de 03 de 2019). *Persoas segundo a lingua na que falan co persoal da banca*. Obtenido de Instituto Galego de Estatística: [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=3065yR=9912\[12\];0\[0:1:2:3\]yC=1\[0\];2\[all\]yF=yS=ySCF=](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=3065yR=9912[12];0[0:1:2:3]yC=1[0];2[all]yF=yS=ySCF=)
- Galicia, X. d. (22 de 03 de 2019). *Persoas segundo a lingua na que falan co seu pai*. Obtenido de Instituto Galego de Estatística: [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=3045yR=3\[0\];0\[all\]yC=1\[0\];2\[all\]yF=yS=ySCF#](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=3045yR=3[0];0[all]yC=1[0];2[all]yF=yS=ySCF#=)
- Galicia, X. d. (22 de 03 de 2019). *Persoas segundo a lingua na que falan co seus avós*. Obtenido de Instituto Galego de Esta-

tística: [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=3046yR=9912\[12\];0\[all\]yC=1\[0\];2\[all\]yF=yS=ySCF#](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=3046yR=9912[12];0[all]yC=1[0];2[all]yF=yS=ySCF#)

Galicia, X. d. (22 de 03 de 2019). *Persoas segundo a lingua na que falan coa súa nai*. Obtenido de Instituto Galego de Estatística: [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=3044yR=9912\[12\];0\[all\]yC=1\[0\];2\[all\]yF=yS=ySCF#](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=3044yR=9912[12];0[all]yC=1[0];2[all]yF=yS=ySCF#)

Galicia, X. d. (22 de 03 de 2019). *Persoas segundo a lingua na que falan cos comerciantes*. Obtenido de Instituto Galego de Estatística: [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=3056yR=9912\[12\];0\[0:1:2:3\]yC=1\[0\];2\[all\]yF=yS=ySCF#](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=3056yR=9912[12];0[0:1:2:3]yC=1[0];2[all]yF=yS=ySCF#)

Galicia, X. d. (22 de 03 de 2019). *Persoas segundo a lingua na que falan cos médicos*. Obtenido de Instituto Galego de Estatística: [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=3058yR=9912\[12\];0\[0:1:2:3\]yC=1\[0\];2\[all\]yF=yS=ySCF#](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=3058yR=9912[12];0[0:1:2:3]yC=1[0];2[all]yF=yS=ySCF#)

Galicia, X. d. (22 de 03 de 2019). *Persoas segundo a lingua na que falan cos seus fillos*. Obtenido de Instituto Galego de Estatística: [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=3047yR=9912\[12\];0\[all\]yC=1\[0\];2\[all\]yF=yS=ySCF#](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=3047yR=9912[12];0[all]yC=1[0];2[all]yF=yS=ySCF#)

Galicia, X. d. (22 de 03 de 2019). *Persoas segundo a lingua na que falan cos seus irmáns*. Obtenido de Instituto Galego de Estatística: [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=3050yR=9912\[12\];0\[all\]yC=1\[0\];2\[all\]yF=yS=ySCF#](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=3050yR=9912[12];0[all]yC=1[0];2[all]yF=yS=ySCF#)

Galicia, X. d. (22 de 03 de 2019). *Persoas segundo a lingua na que falan habitualmente*. Obtenido de Instituto Galego de Estatística: [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=2951yR=9912\[12\];0\[all\]yC=1\[0\];2\[all\]yF=yS=ySCF#](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=2951yR=9912[12];0[all]yC=1[0];2[all]yF=yS=ySCF#)

Galicia, X. d. (22 de 03 de 2019). *Persoas segundo a lingua na que falan habitualmente. Datos por idade e provincias*. Obtenido de Instituto Galego de Estatística: <http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=2953yR=9912%->

- 5b12%5d;1%5b0:1:2:3%5d;0%5b0:1:2:3:4%5dyC=2%5b0%5d;3%5ball%5dyF=yS=ySCF=
- Galicia, X. d. (22 de 03 de 2019). *Persoas segundo a lingua na que falan habitualmente. Datos por nivel de estudos*. Obtenido de Instituto Galego de Estatística: [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=2955yR=0\[0:1:2:3\];1\[0:1:2:3\]yC=2\[0\];3\[all\]yF=yS=998:12ySCF=](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=2955yR=0[0:1:2:3];1[0:1:2:3]yC=2[0];3[all]yF=yS=998:12ySCF=)
- Galicia, X. d. (29 de 03 de 2019). *Persoas segundo a lingua que usan para escoitar a radio. Datos por idade. Ano 2013*. Obtenido de Instituto Galego de Estatística: [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=6950yR=0\[0:1:2:3:4\]yC=2\[0\];1\[all\]yF=yS=3:2013;998:12ySCF=](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=6950yR=0[0:1:2:3:4]yC=2[0];1[all]yF=yS=3:2013;998:12ySCF=)
- Galicia, X. d. (29 de 03 de 2019). *Persoas segundo a lingua que usan para escoitar a radio. Galicia e provincias. Ano 2013*. Obtenido de Instituto Galego de Estatística: [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=6947yR=9912\[12\]yC=1\[0\];0\[0:1:2:3\]yF=yS=2:2013ySCF=](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=6947yR=9912[12]yC=1[0];0[0:1:2:3]yF=yS=2:2013ySCF=)
- Galicia, X. d. (29 de 03 de 2019). *Persoas segundo a lingua que usan para ler a prensa. Datos por idade. Ano 2013*. Obtenido de Instituto Galego de Estatística: [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=6955yR=0\[0:1:2:3:4\]yC=2\[0\];1\[all\]yF=yS=3:2013;998:12ySCF=](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=6955yR=0[0:1:2:3:4]yC=2[0];1[all]yF=yS=3:2013;998:12ySCF=)
- Galicia, X. d. (29 de 03 de 2019). *Persoas segundo a lingua que usan para ler a prensa. Galicia e provincias. Ano 2013*. Obtenido de Instituto Galego de Estatística: [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=6955yR=9912\[12\]yC=1\[0\];0\[0:1:2:3\]yF=yS=2:2013ySCF=](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=6955yR=9912[12]yC=1[0];0[0:1:2:3]yF=yS=2:2013ySCF=)
- Galicia, X. d. (29 de 03 de 2019). *Persoas segundo a lingua que usan para navegar por internet. Galicia e provincias. Ano 2013*. Obtenido de Instituto Galego de Estatística: [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=6969yR=9912\[12\]yC=1\[0\];0\[0:1:2:3\]yF=yS=2:2013ySCF=](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=6969yR=9912[12]yC=1[0];0[0:1:2:3]yF=yS=2:2013ySCF=)
- Galicia, X. d. (29 de 03 de 2019). *Persoas segundo a lingua que usan para ver a televisión. Datos por idade. Ano 2013*. Obtenido de Instituto Galego de Estatística: [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=6942yR=0\[0:1:2:3:4\]yC=2\[0\];1\[all\]yF=yS=3:2013;998:12ySCF=](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=6942yR=0[0:1:2:3:4]yC=2[0];1[all]yF=yS=3:2013;998:12ySCF=)

- Galicia, X. d. (29 de 03 de 2019). *Persoas segundo a lingua que usan para ver a televisión. Galicia e provincias. Ano 2013*. Obtenido de Instituto Galego de Estatística: [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=6940yR=9912\[12\]yC=1\[0\];0\[0:1:2:3\]yF=yS=2:2013ySCF=](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=6940yR=9912[12]yC=1[0];0[0:1:2:3]yF=yS=2:2013ySCF=)
- Galicia, X. d. (22 de 03 de 2019). *Poboación en vivendas familiares de 5 ou máis anos segundo o coñecemento do galego*. Obtenido de Instituto Galego de Estatística: [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=6901yR=9915\[12\]yC=0\[all\]yF=yS=1:2011ySCF=](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=6901yR=9915[12]yC=0[all]yF=yS=1:2011ySCF=)
- Galicia, X. d. (22 de 03 de 2019). *Poboación en vivendas familiares de 5 ou máis anos segundo o uso do galego*. Obtenido de Instituto Galego de Estatística: [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=6856yR=9915\[12\]yC=0\[all\]yF=yS=1:2011ySCF=](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1yB=1yM=yCOD=6856yR=9915[12]yC=0[all]yF=yS=1:2011ySCF=)
- García, C. (1976). Interferencias lingüísticas entre gallego y castellano. *Revista española de lingüística (Sociedad Española de Lingüística)* 6 (2), págs. 327–344.
- García, C. (1998). *El Castellano de Galicia: interferencias lingüísticas entre gallego y castellano*. Madrid: Anaya.
- García Yerba, V. (1989). *Teoría y práctica de la traducción*. Madrid: Gredos.
- Gardner-Chloros, P. (1995). *Code-switching in community, regional and national repertoires: The myth of the discreteness of linguistic systems*. En: M. Lesley, y P. Muysken, *One speaker, two languages* (págs. 68–89). Cambridge: Cambridge University Press.
- Gardner-Chloros, P. (2010). *Contact and Code-Switching*. En: R. Hickey, *The Handbook of Language Contact* (págs. 188–207). Chichester: Wiley Blackwell.
- Gluth, E. (2005). *Code-switching: grammatical, pragmatic and psycholinguistic aspects. An overview paper*. München: GRIN Verlag GmbH.
- Gobierno Vasco. (2014). *V Mapa Sociolingüístico de 2011 del País Vasco*. Vitoria Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

- Gómez Calvo, N. (26 de 05 de 2019). *GHALEGHO*. Obtenido de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=wdO26vpOjGI>
- Gómez Capuz, J. (2009). *El tratamiento del préstamo lingüístico y el calco en los libros de texto de bachillerato y en la obras divulgativas*. Obtenido de Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos, ISSN-e 1577-6921, N° 17: <https://www.um.es/tonos-digital/znum17/secciones/tritonos-1-librosdetexto.htm>
- Gómez Guinovart, X. (2003). A lingua galega en Internet. En: A. Bringas, y B. Martín, *Nacionalismo e globalización: lingua, cultura e identidade* (págs. 71–88). Vigo: Servicio de Publicacións da Universidade de Vigo.
- González González, M. (1992). El proceso de normativización de la lengua gallega. *Revista de lenguas y literaturas catalana, gallega y vasca (UNED)* 3, págs. 143–149.
- González González, M. (2007). *Mapa sociolingüístico de Galicia 2004. Vol. 1: Lingua inicial e competencia lingüística en Galicia*. A Coruña: Real Academia Galega, Seminario de Sociolingüística.
- González González, M. (2008). *Mapa sociolingüístico de Galicia 2004. Vol. 2: Usos lingüísticos en Galicia*. A Coruña: Real Academia Galega, Seminario de Sociolingüística.
- González González, M. (2011). *Mapa sociolingüístico de Galicia 2004. Vol. 3: Actitudes lingüísticas en Galicia*. A Coruña: Real Academia Galega, Seminario de Sociolingüística.
- Grosjean, F. (1982). *Life with two languages. An introduction to bilingualism*. Cambridge, London: Harvard University Press.
- Grosjean, F. (1989). Neurolinguists, Beware! The Bilingual Is Not Two Monolinguals in One Person. *Brain and Language* 36, págs. 3–15.
- Grosjean, F. (2008). *Studying bilinguals*. Oxford: Oxford University Press.
- Grosjean, F. (2010). *Bilingual. Life and reality*. Cambridge, London: Harvard University Press.
- Grosjean, F., y Soares, C. (1986). Processing mixed language: Some preliminary findings. En: J. Vaid, *Language Processing in Bilinguals: Psycholinguistic and Neuropsychological Perspectives* (págs. 145–179). Hillsdale, New Jersey: Lawrence Erlbaum.

- Grupo de Investigación LACELL (26 de 04 de 2019). *Lingüística Aplicada Computacional, Enseñanza de Lenguas y Lexicografía*. Obtenido de El corpus Cumbre, SGEL: <http://www.um.es/gru-polacell/proyectos/proyecto/1>
- Gugenberger, E. (2013). O cambio de paradigma nos estudos sobre contacto lingüístico: pode ser útil o concepto de hibrididade para a lingüística e a política de linguas en España? En: E. Gugenberger, H. Monteagudo, y G. Rei-Doval, *Contacto de linguas, hibrididade, cambio: contextos, procesos e consecuencias* (págs. 17–48). Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- Guirao, J. M., Moreno Sandoval, A., González Ledesma, A., de la Madrid, G., y Alcántara, M. (2006). Relating linguistic units to socio-contextual information in a spontaneous speech corpus of Spanish. En: A. Wilson, D. Archer, y P. Rayson, *Corpus Linguistics Around the World* (págs. 101–113). Atlanta: Rodopi.
- Gumperz, J. (1971). *Language in Social Groups*. Stanford: Stanford University Press.
- Gumperz, J. (1982a). *Discourse Strategies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gumperz, J. (1982b). *Language and social identity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gumperz, J., y Wilson, R. (1971). Convergence and creolization: a case from the Indo-Aryan/Dravidian border in India. En: D. Hymes, *Pidginization and Creolization of Languages* (págs. 151–168). Cambridge: Cambridge University Press.
- Harding Esch, E., y Riley, P. (2003). *La Familia bilingüe: guía para padres*. (2ª edición). Madrid: Cambridge University Press.
- Hasselmo N. (1970). *Code-switching and modes of speaking*. En: G. Gilbert (ed.), *Texas studies in bilingualism* (págs. 179–210). Berlin: Walter de Gruyter.
- Haugen, E. (1953, [cop.] 1969). *The Norwegian language in America: a study in bilingual behavior*. Bloomington: Indiana University Press.
- Haugen, E. (1972). *The Ecology of language: essays*. Stanford: Stanford University Press.

- Heller, M. (1988). *Code-switching. Anthropological and Sociolinguistic Perspective*. Berlin, New York, Amsterdam: Mouton de Gruyter.
- Heller, M., y Pfaff, C. (1996). *Code-switching*. En: H. Goebel, *Handbuch Kontaktlinguistik*, Vol. 1 (págs. 594–609). Berlin, New York: de Gruyter.
- Hermida Gulías, M. (2007). La comunidad de lengua gallega. En: T. Turell, *Plurilingüismo en España* (págs. 153–186). Barcelona: Documenta Univeritaria, Edicions a Petició S.L.
- Herreras, J. C. (2006). *Lenguas y Normalización en España*. Madrid: Gredos.
- Hickey, R. (2010). Language Contact: Reconsideration and Reassessment. En: R. Hickey, *The Handbook of Language Contact* (págs. 1–28). Chichester: Wiley Blackwell.
- Hoffmann, S. (2007). From web page to mega-corpus: the CNN transcripts. En: M. Hundt, N. Nesselhauf, y C. Biewer, *Corpus Linguistics and the Web* (págs. 69–85). Amsterdam, New York: Rodopi.
- Ibarra Murillo, O. (2011). Sobre estrategias discursivas de los jóvenes vascohablantes: causas que motivan el cambio de código. *Oihenart. Cuadernos de Lengua y Literatura* 26, págs. 277–298.
- Ide, N. (26 de 04 de 2019). *The Open American National Corpus*. Obtenido de American National Corpus Project: <http://www.anc.org/>
- IJP PAN (26 de 04 de 2019). *Wielki słownik języka polskiego*. Obtenido de <http://www.wsjp.pl/>
- Instituto da Lingua Galega (26 de 04 de 2019). *Arquivo do Galego Oral*. Obtenido de Proxecto AGO: <http://ilg.usc.es/gl/proxectos/arquivo-do-galego-oral-ago>
- Jacobson, R. (1998). *Code-switching Worldwide. Trends in Linguistics. Studies and Monographs* 106. Berlin, New York: Mouton de Gruyter.
- Kabatek, J. (1991). Interferencias entre galego e castelán: problemas do galego. *Cadernos de Lingua* 4, págs. 39–48.
- Kabatek, J. (2011). Algunos apuntes acerca de la cuestión de la ‘hibridez’ y de la ‘dignidad’ de las lenguas iberorrománicas. En: Y. Congosto Martín, y E. Méndez García de Paredes, *Variación*

- lingüística y contacto de lenguas en el mundo hispánico. In memoriam Manuel Alvar* (págs. 271–289). Madrid: Iberoamericana.
- Kachru, B. (1978). Toward structuring *code-mixing*: An Indian perspective. *International Journal of the Sociology of Language* 16, págs. 28–46.
- Kasper, G. (1990). Linguistic politeness: Current research issues. *Journal of Pragmatics* 14, págs. 193–218.
- Keefe, S., y Padilla, A. (1992). *Chicano ethnicity*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Klee, C., y Lynch, A. (2009). *El español en contacto con otras lenguas*. Washington: Georgetown University Press.
- Konsorcjum PAN, PWN, UŁ, IJP (26 de 05 de 2019). *Narodowy Korpus Języka Polskiego*. Obtenido de O projekcie NKJP: <http://nkjp.pl/>
- Konsorcjum PAN, PWN, UŁ, IJP (26 de 05 de 2019). *Narodowy Korpus Języka Polskiego*. Obtenido de Zastosowania Korpusu: <http://nkjp.pl/index.php?page=15ylang=0>
- Konvalinka, N. A. (1985). La Situación Sociolingüística de Asturias. *Lletres Asturianes* 16, págs. 29–66.
- Lapa Rodrigues, M. (1990). O problema lingüístico da Galiza. Sobre cultura e idioma na Galiza. En: L. Aracil, y E. Guerra da Cal, *Lingüística e sócio-lingüística galaico-portuguesa (reintegracionismo e conflito lingüístico na Galiza)* (págs. 33–40). Lisboa: O Ensino.
- Las Cortes (1978). *Constitución Española*. Obtenido de BOE: <http://www.boe.es/buscar/pdf/1978/BOE-A-1978-31229-consolidado.pdf>
- Leech, G. (2007). New resources, or just better ones? The Holy Grail of representativeness. En: M. Hundt, N. Nesselhauf, y C. Biewer, *Corpus Linguistics and the Web* (págs. 133–150). Atlanta: Rodopi.
- León Jiménez, R. (2003). *Identidad multilingüe: el cambio de código como símbolo de la identidad en la literatura chicana*. Logroño: Universidad de La Rioja, Servicio de Publicaciones.
- Leopold, W. (1949). *Speech Development of a Bilingual Child. VI*. Evanstone: Northwestern University Press.

- L'Institut d'Estudis Catalans (15 de 03 de 2019). *L'Institut d'Estudis Catalans*. Obtenido de http://www.iec.cat/institucio/entrada.asp?c_epigraf_num=1000
- L'Institut d'Estudis Catalans (18 de 05 de 2019). *L'Institut d'Estudis Catalans*. Obtenido de <https://www.iec.cat/activitats/entrada.asp>
- Lipski, J. (2005). *Code-switching* or Borrowing? No sé so no puedo decir, you know. En: L. Sayahi, y M. Westmoreland, *Selected Proceedings of the Second Workshop on Spanish Sociolinguistics* (págs. 1–15). Somerville: Cascadilla Proceedings Project.
- Lodares, J. R. (2001). *Gente de Cervantes. Historia humana del idioma español*. Madrid: Taurus.
- López Dobao, A. (1993). A Lingua galega e a TVG: situación actual e propostas para unha nova política lingüística (I). *Cadernos da Lingua* 7, págs. 27–44.
- López Dobao, A. (2008). Os modelos orais nos medios de comunicación. En: E. Fernández Rei, y X. L. Regueira Fernández, *Perspectivas sobre a oralidade* (págs. 219–234). Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- López Silva, I. (2002). A lingua galega e as leis: notas para a reflexión. *Ianua. Revista Philologica Romanica* 3, págs. 43–61.
- Lorenzo Suárez, A., Ramallo F., y Casares Berg H. (2008). *Lingua, sociedade e medios de comunicación en Galicia*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- Lüdi, G., y Py, B. (1986). *Être bilingüe*. Bern: Peter Lang.
- Mackey, W. (1976). *Bilinguisme et contact des langues*. Paris: Klincksieck Linguistiques.
- MacSwan, J. (2013). *Code-switching* and grammatical theory. En: T. K. Bhatia, y W. Ritchie, *The Handbook of Bilingualism and Multilingualism* (págs. 323–350). Oxford: Willey Blackwell.
- Mariner Bigorra, S. (1981). *La distinción lengua/dialecto en sociolingüística*. Obtenido de Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc64041>
- Mariño Paz, R. (1997). *Historia da Lingua Galega*. Santiago de Compostela: Sotelo Blanco.
- Mar-Molinero, C. (2000). The Iberian Peninsula: Conflicting Linguistic Nationalisms. En: S. Barbour, y C. Carmichael,

- Language and Nationalism in Europe* (págs. 83–104). Oxford: Oxford University Press.
- Martínez Díaz, E. (2009). Las motivaciones del cambio de código: del español a la lengua catalana. *Revista Electrónica de Estudios Filológicos* 18. Obtenido de http://www.um.es/tonosdigital/znum18/secciones/estudio-14-espanol_catalan.htm
- Matras, Y. (2010). Contact, Convergence, and Typology. En R. Hickey, *The Handbook of Language Contact* (págs. 66–85). Chinchester: Willey Blackwell.
- Matras, Y., McMahon, A., y Vincent, N. (2006). *Linguistic Areas. Convergence in Historical and Typological Perspective*. London: Palgrave Macmillian.
- McEnry, T., y Hardie, A. (2012). *Corpus linguistics: method, theory and practice*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Méndez, L. (2008). O modelo de galego oral na televisión. *Lingua e comunicación. IV Xornadas sobre lingua e usos* (págs. 119–133). A Coruña: Universidade da Coruña.
- Milroy, L., y Muysken, P. (1995). *One speaker, two languages: cross-disciplinary perspectives on 'code-switching'*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Monteagudo, H. (2009). *Sociedades plurilingües : da identidade á diversidade*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- Monteagudo, H., y Bouzada, X. (2003). *O proceso de normalización do idioma galego (1980–2000)*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- Monteagudo, H., Carballo, P., y Casares Berg, H. (2011). *O idioma galego na sociedade*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- Monteagudo, H., Casares Berg, H., y Neira Cortizas, C. (2012). *A(s) lingua(s) a debate. Inquérito sobre opinións, actitudes e expectativas da sociedade galega*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- Moreno Fernández, F. (1997). *Trabajos de sociolingüística hispánica*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones UAH.
- Moreno Fernández, F. (2005). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.

- Mosquera Carregal, X., y Pino Ramos, S. (2008). *Síntese gramatical*. A Coruña: Servizo de Publicacións Universidade da Coruña.
- Muñoa Barredo, I. (1997). Pragmatic functions of of *code-switching* among Basque-Spanish bilinguals. *Actas do I Simposio Internacional sobre oBilingüismo. Bilingual Communities and Individuals: Proceedings from the First International Symposium on Bilingualism*. Vigo: Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo.
- Muysken, P. (2000). *Bilingual speech: a typology of code-mixing*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Myers-Scotton, C. (1998). A theoretical introduction to the Markedness Model. En: C. Myers-Scotton, *Codes and Consequences. Choosing Linguistic Varieties* (págs. 18–38). Oxford, New York: Oxford University Press.
- Myers-Scotton, C. (2002). *Contact Linguistics. Bilingual Encounters and Grammatical Outcomes*. Oxford: Oxford University Press.
- Myers-Scotton, C. (2005). *Multiple Voices: An Introduction to Bilingualism*. Oxford: Wiley Blackwell.
- Myers-Scotton, C., y Ury, W. (1977). Bilingual Strategies: The Social Functions of *Code-Switching*. *International Journal of the Sociology of Language* 13, págs. 5–20.
- Naciones Unidas (5 de 02 de 2019). *Naciones Unidas*. Obtenido de Miembros de las Naciones Unidas: <http://www.un.org/es/members/>
- Nelson, G. (26 de 04 de 2019). *International Corpus of English*. Obtenido de ICE: <http://ice-corpora.net/ice/index.html>
- Núñez Seixas, X. (1997). Idioma y nacionalismo en Galicia en el siglo XX: Un desencuentro histórico y diversos dilemas en el futuro. *Revista de Antropología Social* 6, págs. 165–191.
- Núñez Singala, M. (2009). *En galego, por que non?* Santiago de Compostela: Galaxia.
- Nussbaum, L. (2004). Dilemas y desafíos de la educación lingüística. *Estudios de Sociolingüística* 5 (2), págs. 207–217.
- Odlin, T. (1989). *Language Transfer: cross linguistic influence in language learning*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Piñeiro Permuy, J. (15 de 09 de 1995). *DECRETO 247/1995, de 14 de septiembre, por el que se desarrolla la Ley 3/1983, de normalización lingüística, para su aplicación a la docencia en lengua gallega a aquellas enseñanzas de régimen general impartidas en los diferentes niveles no universitarios*. Santiago de Compostela: http://www.xunta.es/dog/Publicados/1995/19950915/Anuncio8452_es.html
- Poplack, S. (1980). Sometimes I'll start a sentence in Spanish y termino en español: toward a typology of *code-switching*. *Linguistics* 18 (7/8), págs. 581–618.
- Poplack, S. (1983). Bilingual competence: Linguistic interference or grammatical integrity? En: E. Olivares, *Spanish in the U.S. Setting: Beyond the Southwest* (págs. 107–131). Arlington: National Clearinghouse for Bilingual Education.
- Poplack, S., y Sankoff, D. (1981). A formal grammar for *code-switching*. *Papers in Linguistics* 14 (1), págs. 3–46.
- Portas, M. (1998). *Língua e sociedade na Galiza*. A Coruña: Bahía.
- Pradilla Cardona, M. (2007). Las comunidades catalanohablantes. En: T. Turell, *Purilingüismo en España* (págs. 81–132). Barcelona: Documenta Univeritaria, Edicions a Petició S.L.
- Ramallo, F. (2013). Neofalatismo. En: E. Gugenberger, H. Monteagudo, y G. Rei-Doval, *Contacto de linguas, hibrididade, cambio: contextos, procesos e consecuencias* (págs. 247–260). Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- Ramallo, F., y Moreno Fernández, F. (2013). *Las lenguas de España a debate*. Valencia: Unoycero.
- Ramallo, F., y O'Rourke, B. (2013). A miña variedade é defectuosa: a lexitimidade social das neofalas. *Estudos da Lingüística Galega* 5, págs. 89–103.
- Ramallo, F., y O'Rourke, B. (2014). Perfiles de neohablantes de gallego. *Digithum* 16, págs. 98–105.
- Real Academia Española. (26 de 04 de 2019). *CORPES XXI*. Obtenido de <http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi>
- Real Academia Española (26 de 04 de 2019). *El Corpus de Referencia del Español Actual*. Obtenido de RAE: <http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/crea>

- Real Academia Galega (26 de 05 de 2019). *Diccionario de la Real Academia Galega*. Obtenido de rubio: <http://academia.gal/diccionario/#loadNoun.do?nounTitle=rubioyhomonymNumber>
- Real Academia Galega (26 de 05 de 2019). *Diccionario de la Real Academia Galega*. Obtenido de roxo: http://academia.gal/diccionario/#loadNoun.do?current_page=1yid=1899390
- Real Academia Galega, y Instituto da Lingua Galega (2005). *Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego*. Santiago de Compostela: Secretaria Xeral de Política Lingüística.
- Redacción (4 de 05 de 2019). “Nós Diario, o nome do xornal en papel que impulsa Sermos Galiza”. Obtenido de Sermos Galiza: <https://www.sermosgaliza.gal/articulo/social/nos-diario-nome-do-xornal-papel-impulsa-sermos-galiza/20190503231858079063.html>
- Regueira, X. L. (2005). Estándar oral. En: R. Álvarez, y H. Monteagudo, *Norma lingüística e variación* (págs. 69–95). Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega/Instituto da Lingua Galega.
- Regueira, X. L. (26 de 04 de 2019). *Diccionario de pronuncia da lingua galega*. Obtenido de <http://ilg.usc.es/pronuncia/>
- Rei-Doval, G. (2013). Purismo e control normativo na lingua galega: análise crítica dunha proposta actual. En: E. Gugenberger, H. Monteagudo, y G. Rei-Doval, *Contacto de linguas, hibrididade, cambio: contextos, procesos e consecuencias* (págs. 261–288). Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- Rodríguez Castelao, A. (1944, [cop.] 2004). *Sempre en Galiza*. Vigo: Galaxia.
- Rodríguez Yañez, X. (1997). Aléas théoriques et méthodologiques dans l'étude du bilinguisme. Le cas de la Galice. En: H. Boyer, *Plurilinguisme: “contact” ou “conflit” de langues?* (págs. 191–254). Paris: L'Harmattan.
- Rodríguez Yañez, X., y Casares Berg, H. (2002/2003). The Corpus of Galician/Spanish Bilingual Speech of the University of Vigo: Codes tagging and automatic annotation. *Estudios de Sociolingüística* 3 (2), 4 (1), págs. 359–382.
- Rojo, G. (1981). Conductas y actitudes lingüísticas en Galicia. *Revista española de lingüística* 11 (2), págs. 269–310.

- Rojo, G. (2004). El español de Galicia. En: R. Cano, *Historia de la lengua española* (págs. 1087–1101). Barcelona: Ariel.
- Romaine, S. (1996). *El Lenguaje en la sociedad: una introducción a la sociolingüística*. Barcelona: Ariel.
- Romaine, S. (2000). Multilingualism, conflict, and the politics of indigenous language movements. *Estudios de Sociolingüística 1 (1)*, págs. 13–25.
- Romaine, S., and Nettle, D. (2000). *Vanishing voices*. New York: Oxford University Press.
- Ronjat, J. (1913). *Le développement du langage observé chez un enfant bilingue*. Paris: H. Champion.
- Rotaetxe Amusategui, K. (1999). Alternancia de código uso y restricciones tipológicas. *Fontes linguae vasconum: Studia et documenta 31 (80)*, págs. 59–72.
- Sánchez Rei, X. (2011). *Lingua galega e variación dialectal*. Ames: Laiovento.
- Santalla del Río, M. (2005). La elaboración de corpus lingüísticos. En: M. Cal Varela, y I. M. Palacios Martínez, *Nuevas tecnologías en lingüística, traducción y enseñanza de lenguas* (págs. 45–63). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- Santamarina, A. (1995). Norma e estándar. En: H. Monteagudo, *Estudios de sociolingüística galega. Sobre a norma do galego culto* (págs. 53–98). Santiago de Compostela: Galaxia.
- Sección de Lingua (2005). *A sociedade galega e o idioma : evolución sociolingüística de Galicia (1992–2003)*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- Siguán, M. (2001). *Bilingüismo y lenguas en contacto*. Madrid: Alianza.
- Silva-Corvalán, C. (1994). *Language contact and change. Spanish in Los Angeles*. Oxford: Clarendon Press.
- Silva-Corvalán, C. (2001). *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington D.C.: Georgetown University Press.
- Silva Valdivia, B. (2010). *Avaliación da competencia do alumnado de 4 da ESO nos idiomas galego e castelán*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- Silva Valdivia, B. (2013). Galego e castelán: entre o contacto e a converxencia. En: E. Gugenberger, H. Monteagudo,

- y G. Rei-Doval, *Contacto de linguas, hibrididade, cambio: contextos, procesos e consecuencias* (págs. 289–316). Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- Smead, R., y Clegg, J. (1996). English calques in Chicano Spanish. En: A. Roca, y J. Jensen, *Spanish in contact: issues in bilingualism* (págs. 123–130). Somerville: Cascadilla Press.
- Sridhar, S., y Sridhar, K. (1980). The Syntax and Psycholinguistics of Bilingual Code Mixing. *Canadian Journal of Psychology. Revue canadienne de psychologie*, Vol 34 (4), págs. 407–416.
- Stell, G., y Yakpo, K. (2015). *Code-switching Between Structural and Sociolinguistic Perspectives*. Berlin, Boston: DeGruyter.
- Strazny, P. (2005). *Encyclopedia of Linguistics*. Abingdon, New York: Taylor y Francis e-Books.
- Tatum, C. (2006). *Chicano and Chicana Literature. Otra voz del pueblo*. Tucson: The University of Arizona Press.
- Toribio, A. J., y Rubin, E. J. (1996). *Code-Switching in Generative Grammar*. En: A. Roca, y J. B. Jensen, *Spanish in contact: issues in bilingualism* (págs. 203–226). Somerville: Cascadilla Press.
- Turell, T. (2007). *El plurilingüismo en España*. Barcelona: Documenta Univeritaria, Edicions a Petició S.L.
- Universidad de Oviedo (26 de 04 de 2019). *El corpus de la lengua asturiana*. Obtenido de ESLEMA: <http://eslema.uniovi.es/img/dossier20100211.pdf>
- Universidad del País Vasco (26 de 04 de 2019). *Euskal Klasikoen Corpusa*. Obtenido de EKC: <http://www.ehu.eus/ehg/kc/>
- Universidad del País Vasco (26 de 04 de 2019). *Prosa de Referencia (PR)*. Obtenido de Corpus de Referencia: <http://www.ehu.eus/es/web/eins/ereduzko-prosa-gaur-epg->
- Universidade de Vigo, SLI (26 de 04 de 2019). *Máis información sobre o Corpus Paralelo CLUVI*. Obtenido de Corpus Lingüístico da Universidade de Vigo: <http://sli.uvigo.es/CLUVI/info.html>
- Valdés Fallis, G. (1976). Social Interaction and *Code-switching* Patterns: a Case Study of Spanish/English Alternation. En: G. Keller, R. Teschner, y S. Viera, *Bilingualism in the Bicentennial and Beyond* (págs. 53–85). New York: Bilingual Press.

- Vázquez Veiga, N. (2003). 'Pero ya hablé gallego, lle dixen eu...': análisis de un caso de alternancia de códigos en una situación bilingüe. *Estudios de lingüística: E.L.U.A.* 17, págs. 589–606.
- Veiga Rodríguez, A. (2005). Falsos castellanismos en gallego. Anotaciones críticas desde la lingüística diacrónica. *Res Diachronicae Virtual 4: El Contacto de Lenguas*, págs. 23–50.
- Wardhaugh, R. (1993). *An Introduction to sociolinguistics*. Oxford: Blackwell.
- Weinreich, U. (1953, [cop.] 2010). *Languages in contact: findings and problems*. The Hague: Mouton.
- Witczak, K. T. (1992). Zapożyczenia i przeniknięcia a zagadnienie substratu. Przyczynek do teorii kontaktów językowych (na przykładzie leksyki pragermańskiej). *Język a kultura*, tom 7: *Kontakty języka polskiego z innymi językami na tle kontaktów kulturowych*, págs. 79–85

GALICIAN AND SPANISH IN CONTACT: *CODE-SWITCHING*, CONVERGENCE AND OTHER LANGUAGE CONTACT PHENOMENA

(Summary)

The aim of this book is to study functions and motivations for *code-switching* between Galician and Castilian as we intend to explain why the speakers use the *code-switching* and other phenomena like transference or convergence and try to discover motivations hidden behind the usage.

In order to analyse the language contact phenomena between Galician and Castilian, a linguistic corpus based on radio and television programs from *Radio y Televisión Gallegas* was made. These programmes include examples of free speech of language users which were required to find spontaneous samples of *code-switching* in order to observe languages in contact phenomena occurring naturally.

The three chapters of this thesis give an approach to the current sociolinguistic situation of the Galician language, sketch the issues related to the different languages in contact with these phenomena and finally, the analysis of the examples extracted from the corpus.

The first chapter focuses on the Galician language, its sociolinguistic and demographic situation, the usage of the language and the attitude of the speaker towards it. It also comments on issues related to the normalization and the normativization of Galician as well as explains the questions about spoken Galician.

The second chapter focuses on the different language contact phenomena and the relation between them. The terminology and boundaries between transference, borrowing, convergence, *code-mixing* and *code-switching* can be very blurry, especially studied in the numerous researches about the given topic. Since that *code-switching* is the most complex of them all, the chapter is mainly about its different theories, terminology, formal aspects and research that has been conducted in other language pairs.

The third and the last chapter of the thesis in the first part presents aspects of the corpus linguistics as well as formal and practical issues on creating a corpus dedicated to this research. The second part focuses on the analysis of the samples extracted from the corpus. The examples are grouped together using one of the typologies presented in the second chapter and the patterns about the *code-switching* usage between Galician and Castilian are sought. Moreover, the samples of other language contact phenomena are described and explained, as they appeared during the analysis of the corpus.

The book is completed with its final consideration that resumes the research and highlights the day by day normality of usage of different language in contact phenomena in speech of the Galician people.

Redactor de la Editorial de la UŁ/Redaktor inicjujący/
Witold Szczęsny

Edición técnica de la Editorial de la UŁ/Redaktor Wydawnictwa UŁ
Joanna Balcerak

Composición tipográfica/Skład i łamanie
Munda – Maciej Tórz

Corrección lingüística/Korekta językowa
Raúl Rubio Moreno
P.F.M.

Corrección técnica/Korekta techniczna
Leonora Gralka

Diseño gráfico de la portada/Projekt okładki
Katarzyna Turkowska

Fotografía de la portada/Ilustracja na okładce: Vigo, Hiszpania 2018 rok
Marta Pawlikowska

Pliego de edición/Ark. wyd. 10,0; Pliego de imprenta/ark. druk. 12,875

Wydawnictwo Uniwersytetu Łódzkiego
90-131 Łódź, ul. Lindleya 8
www.wydawnictwo.uni.lodz.pl
e-mail: ksiegarnia@uni.lodz.pl
tel. (42) 665 58 63

